

**Universidad de San Carlos de Guatemala
Centro Universitario de Santa Rosa –Cunsaro–
Licenciatura en Administración de Empresas**



**Informe final del Ejercicio
Profesional Supervisado
“Instalación del servicio de internet inalámbrico
en el edificio del Centro Universitario
de Santa Rosa, -Cunsaro- sección Cuilapa
de la Universidad de San Carlos de Guatemala”.**

Ponente: Técnico en Administración de Empresas

Lestter José Pineda de la Vega

Carné: 201143614

Asesor: M.A. Luis Alfonso De la Rosa Reyes

Coordinador Exámenes de Graduación: M.A. Balter Armando Aguilar Pichillá.

“Id y enseñad a todos”

Cuilapa Santa Rosa, mayo 2016.

**Universidad de San Carlos de Guatemala
Centro Universitario de Santa Rosa –Cunsaro–
Licenciatura en Administración de Empresas**



Ponente: Técnico en Administración de Empresas

Lestter José Pineda de la Vega

Carné: 201143614

Asesor: M.A. Luis Alfonso De la Rosa Reyes

Coordinador Exámenes de Graduación: M.A. Balter Armando Aguilar Pichillá.

“Id y enseñad a todos”

Cuilapa Santa Rosa, mayo 2016.

Este informe fue presentado por el autor, como trabajo del Ejercicio Profesional Supervisado, previo a optar el grado de Licenciado en Administración de Empresas. Cuilapa, Santa Rosa, mayo 2016.

**Consejo Directivo del Centro Universitario
de Santa Rosa -CUNSARO-**

M.A. Balter Armando Aguilar Pichillá.

Presidente del Consejo Directivo

M.A. Herminia del Pilar Sagastume Miranda

Secretaria del Consejo Directivo

M.A. Walter Ramiro Mazariegos Biólis

Representante de Decanos del Consejo Superior Universitario

Lic. Federico Borrayo Pérez

Representante de Docentes del Consejo Superior Universitario

Mynor Alfonso de la Rosa Palacios

Representante de Estudiantes

Jorge Mario García Rodríguez

Representante de Estudiantes



Autoridades del Centro Universitario de Santa Rosa -CUNSARO-

M.A. Balter Armando Aguilar Pichillá.

Director y Coordinador de Exámenes de Graduación

M.A. Herminia del Pilar Sagastume Miranda

Coordinadora Académica

M.A. Mynor Renato Nieves Antillón

Coordinador de Administración de Empresas, Cuilapa

M.A. Félix Tomás Gómez Figueroa

Coordinador de Turismo, Cuilapa

M.A. José Obdulio Blanco Mejía

Coordinador de Ciencias Jurídicas y Sociales, Cuilapa

M.A. Thelma Araceli Palacios de De la Rosa

Coordinadora de Pedagogía, Cuilapa

Lic. Juan Alberto Martínez Pérez

Coordinador de Pedagogía, Chiquimulilla

Lic. Elmer Amílcar Carrillo

Coordinador de Administración de Empresas, Chiquimulilla

Lic. Manuel Orlando Bolaños

Coordinador de Derecho, Chiquimulilla

Licda. Adelina Arenas Castellanos

Coordinadora de Pedagogía, Taxisco

Ing. Jorge Luis Roldán Castillo

Coordinador de Agronomía, Nueva Santa Rosa



Dictamen CUNSARO-01-2016
Cuilapa, Santa Rosa, 18 de mayo de 2016

Licenciado, MA.
Balter Armando Aguilar Pichillá
Coordinador de Exámenes de Graduación y Secretario del Consejo Directivo
Presente

Por este medio se hace de su conocimiento que el estudiante:

Lestter José Pineda de la Vega

Con carné: 201143614, ha realizado las correcciones sugeridas al trabajo de informe de:

EPS

Titulado:

- **Instalación del servicio de Internet inalámbrico, en el Edificio del Centro Universitario de Santa Rosa, -Cunsaro-, sección Cuilapa, de la Universidad de San Carlos de Guatemala.**

De acuerdo a las siguiente calificaciones aprobadas en cada etapa reguladas por el Normativo vigente de EPS

Etapa Diagnóstica	15 puntos
Etapa de Intervención Profesional	20 puntos
Etapa de Elaboración, Ejecución y Evaluación del proyecto	45 puntos
Etapa de Extensión y Servicio	<u>15 puntos</u>
Total	95 puntos

Aprobando el Ejercicio Profesional Supervisado con la calificación de: 95 puntos.

Por lo que se dictamina favorable para que pueda continuar con la fase de graduación a Nivel de Licenciatura.

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

Atentamente,

M.A. Luis Alfonso De la Rosa Reyes

Asesor Supervisor

Ejercicio Profesional Supervisado, EPS.

Carrera: Licenciatura en Administración de Empresas
Sección Cuilapa, CUNSARO

C.c. Archivo

Índice

Contenido	No. de pág.
Resumen	i
Introducción	iv
Capítulo I	1
1.1 Introducción	1
1.2 Plan general del ejercicio profesional supervisado	1
1.2.1 Datos generales.....	1
1.2.2 Objetivos.....	2
1.2.3 Descripción de la práctica	3
1.2.4 Cronograma general de actividades	5
1.2.5 Recursos	6
1.2.6 Metodología de trabajo	7
1.2.7 Evaluación	9
Capítulo II	11
2.1 Plan de diagnóstico.....	11
2.1.1 Datos de la institución.....	11
2.1.2 Datos generales del epesista.....	11
2.1.3 Objetivos.....	12
2.1.4 Actividades a realizar	13
2.1.5 Cronograma de actividades	13
2.1.6 Recursos	14
2.1.7 Producto	15
2.1.8 Evaluación	15
2.2 Diagnóstico institucional.....	17
Datos generales de la institución	17
2.2.1 Nombre de la institución	17
2.2.2 Tipo de institución.....	17
2.2.3 Ubicación geográfica	17
2.2.4 Visión del Centro Universitario de Santa Rosa	17
2.2.5 Misión del Centro Universitario de Santa Rosa.....	17
2.2.6 Objetivos.....	18
2.2.7 Política general de los centros regionales.....	20

2.2.8 Estructura organizacional	22
2.2.9 Talento humano.....	23
2.2.10 Recursos	26
2.2.11 Físicos	27
2.2.12 Financieros	27
2.2.13 Procedimientos y técnicas utilizadas para efectuar el diagnóstico	27
2.2.14 Resultados obtenidos del diagnóstico realizado	28
2.2.15 Priorización de problemas	54
2.2.16 Análisis de viabilidad y factibilidad	55
2.2.17 Problemas seleccionados	56
2.2.18 Propuesta de solución	56
2.2.19 Solución a los problemas seleccionados.....	56
Capítulo III	57
3.1 Plan de etapa de intervención profesional	57
3.1.1 Datos de la institución.....	57
3.1.2 Introducción	57
3.1.3 Objetivos.....	57
3.1.4 Cronograma de actividades	58
3.1.5 Recursos	59
3.2 Planes específicos de actividades desarrolladas	62
3.2.1 Plan de actividad No. 1	62
3.2.2 Plan de actividad No. 2	79
3.2.3 Plan de actividad No. 3	92
Capítulo IV	114
4.1 Plan estratégico del proyecto	114
4.1.1 Datos de la institución.....	114
4.1.2 Introducción	114
4.1.3 Objetivos.....	115
4.1.4 Cronograma de actividades	115
4.1.5 Recursos	116
4.1.6 Evaluación	118
4.2 Proyecto	120

4.2.1	Nombre del proyecto	120
4.2.2	Problema	120
4.2.3	Localización.....	120
4.2.4	Unidad ejecutora.....	120
4.2.5	Tipo de proyecto.....	120
4.2.6	Descripción del proyecto.....	120
4.2.7	Justificación	121
4.2.8	Objetivos del proyecto	122
4.2.9	Metas.....	123
4.2.10	Beneficiarios	124
4.2.11	Fuentes de financiamiento.....	124
4.2.12	Presupuesto	125
4.2.13	Recursos	125
4.2.14	Cronograma de actividades	127
4.3	Ejecución o evidencia de logro del proyecto	128
4.4	Evaluación del proyecto	144
4.4.1	Productos y logros	144
4.4.3	Copia del acta constitutiva de la presentación del proyecto.	150
4.5	Conclusiones del proyecto.....	152
4.6	Recomendaciones del proyecto.....	153
4.7	Bibliografía.....	154
4.7.1	Egrafía.....	155
Capítulo V	156
Propuesta individual	156
5.1	Título.....	156
	Índice.....	157
5.2	Introducción	158
5.3	Objetivos.....	159
5.3.1	Objetivo general.....	159
5.3.2	Objetivos específicos	159
5.4	Marco teórico	160
5.4.1	Caminamiento	160

5.4.2 Transitabilidad	160
5.4.3 Itinerarios peatonales	160
5.4.4 Vía pública	161
5.4.5 Peatón	161
5.4.6 Modo de transporte.....	161
5.4.7 Infraestructura	162
5.4.8 Caminabilidad.....	162
5.4.9 Locomoción	163
5.4.10 Seguridad	163
5.5 Desarrollo o propuesta individual	166
5.5.1 Presupuesto	167
5.6 Conclusiones	168
5.7 Recomendaciones	169
5.8 Bibliografía.....	170
5.8.1 E-grafía.....	170
5.9 Anexos.....	171
Capítulo VI	174
6.1 Conclusiones generales.....	174
6.2 Recomendaciones generales	175
Capítulo VII	176
7.1 Glosario	176
7.2 Anexos.....	182
7.2.1 Copia de carta de solicitud de E.P.S.....	182
7.2.2 Copia del acta de inicio de E.P.S.....	183
7.2.3 Copia del acta de la tabulación de encuestas.....	184
7.2.4 Copia del acta de la determinación de la necesidad a resolver y definición del tema de del E.P.S.	187
7.2.5 Copia del acta del contacto con los Técnicos en Sistemas Informáticos y cierre del trato para la ejecución del proyecto.....	190
7.2.6 Copia del acta del inicio de la ejecución del proyecto y primer pago a Técnicos en Sistemas Informáticos.....	193
7.2.7 Copia del acta de la realización de la rifa y listado de ganadores.....	194

7.2.8 Copia de las actas de la realización del segundo pago a Técnicos en Sistemas Informáticos y la entrega de boleta del depósito.	197
7.2.9 Copia del acta de la realización de las pruebas de conectividad y funcionalidad del proyecto y último pago a Técnicos en Sistemas Informáticos.	199
7.2.10 Técnica análisis contextual e institucional.....	200
7.2.10 Copia de solicitudes y gestiones realizadas para la ejecución del proyecto.	224
7.2.11 Copia de listas ganadoras de la rifa realizada.....	234
7.2.12 Formato de encuestas que se utilizaron para recopilar la información del diagnóstico institucional.	239

Resumen

En el Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa de la Universidad de San Carlos de Guatemala se llevó a cabo el Ejercicio Profesional Supervisado **“Instalación del servicio de internet inalámbrico en el edificio del Centro Universitario de Santa Rosa, -Cunsaro- sección Cuilapa de la Universidad de San Carlos de Guatemala”**. Para el desarrollo se elaboró un Plan General, el cual contiene la identificación y datos generales de la institución, objetivos, descripción de la práctica, actividades a realizar, cronograma general de actividades, recursos del proyecto y metodología de trabajo.

El Ejercicio Profesional Supervisado se realizó en tres etapas las cuales se describen a continuación:

1. Etapa diagnóstica

Es la etapa en la que se llevó a cabo un estudio en la unidad de práctica para determinar las necesidades más urgentes que se debían cubrir, a través de la aplicación de técnicas e instrumentos de investigación tales como la encuesta, la observación y las entrevistas; las cuales permitieron recopilar la información, luego se determinaron posibles alternativas de solución viables y factibles a través de la Guía de Análisis Contextual e Institucional de los ocho sectores (sector comunidad, sector institución, sector finanzas, sector recursos humanos, sector currículum, sector administrativo, sector de relaciones, sector filosófico, político, legal). Mediante esto se obtuvo información sobre la ubicación geográfica del municipio, extensión territorial, clima, cultivos, actividades comerciales, historia, entre otros aspectos notables. Dicho estudio determinó un panorama actual de la situación del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa y se obtuvo la Misión, Visión, Políticas, Objetivos, Aspectos Legales, Metas, Estructura Organizacional y demás información relevante para la ejecución del proyecto.

2. Etapa de intervención profesional

Esta etapa consistió en la realización de actividades y proyectos de acción profesional, como seminarios, charlas, talleres, presentaciones y otras relacionadas con la naturaleza del proyecto, conllevando a la coordinación, cooperación, motivación, y relación de las personas que pertenecen a la unidad de práctica y personas externas; involucrando al personal docente, administrativo y estudiantes del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con el objetivo de involucrar al epeista en las actividades regulares y extraordinarias que se realizan en la comunidad de la unidad de práctica y a la vez lograr que éste se proyecte socialmente.

Para ello se desarrollaron tres actividades, la primera se llevó a cabo en el Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa de la Universidad de San Carlos de Guatemala y fue dirigida al personal administrativo, docente y representantes de los estudiantes de las diferentes carreras que se imparten en el Campus Universitario, denominada “Presentación técnica de la instalación y funcionalidad del servicio de internet inalámbrico en el edificio del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa de la Universidad de San Carlos de Guatemala”, cuyo objetivo fue detallar la funcionalidad, la instalación y la distribución del servicio de internet inalámbrico. La segunda actividad se ejecutó en el Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa de la Universidad de San Carlos de Guatemala, y fue dirigida los estudiantes de la carrera de Administración de Empresas del mismo Centro Universitario, denominada “Conferencia motivacional a estudiantes de la carrera de Administración de Empresas”, cuyo objetivo fue lograr la interacción grupal motivacional, para crear un impacto positivo en la actitud de los estudiantes, e influir entusiasmo y sinergia. La tercera actividad se realizó en el Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa de la Universidad de San Carlos de Guatemala, y fue dirigida a los estudiantes de las diferentes carreras que se imparten en dicho Centro Universitario, denominada “Rotulación de zona Wi-Fi, difusión y presentación oficial del proyecto “Instalación del servicio de internet inalámbrico en el edificio del Centro Universitario de Santa Rosa -Cunsaro- sección Cuilapa” a la población estudiantil de las diferentes carreras”,

cuyos objetivos fueron rotular la zona Wi-Fi dentro del edificio universitario, presentar y difundir oficialmente la instalación del servicio de internet inalámbrico.

3. Formulación, ejecución y evaluación del proyecto

Durante la ejecución de esta fase se determinaron aspectos importantes e indispensables para el desarrollo del proyecto, como unidad ejecutora, nombre del proyecto, localización, tipo de proyecto, descripción del proyecto, justificación, objetivos, metas, beneficiarios, fuentes de financiamiento, presupuesto y recursos.

En esta etapa del Ejercicio Profesional Supervisado, se dio prioridad a un proyecto tecnológico, el cual se elaboró, ejecutó y evaluó para beneficio de la institución. El problema identificado y seleccionado se denomina: falta de internet inalámbrico en el edificio del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa de la Universidad de San Carlos de Guatemala, se llevó a cabo un análisis de viabilidad y factibilidad que ayudó a determinar la mejor opción para implementar la red inalámbrica, dicho análisis se basó en las necesidades y requerimientos a cubrir; tomando en cuenta las pruebas de alcance, configuración y comprobación de vulnerabilidad de la red. Para solucionar dicho problema se ejecutó el proyecto "Instalación del servicio de internet inalámbrico en el edificio del Centro Universitario de Santa Rosa, -Cunsaro- sección Cuilapa"; con el apoyo de las autoridades de esta unidad académica y el grupo de epesistas encargados del proyecto, para obtener el financiamiento del mismo se realizaron gestiones con personas particulares y empresas, se empleó un cronograma para verificar que las actividades se cumplieran en el tiempo establecido.

Después de la ejecución se evaluó el proyecto, entregándolo a las autoridades del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa de la Universidad de San Carlos de Guatemala, para su aprobación y finalmente se inauguró el proyecto siendo aprobado satisfactoriamente, firmando el acta para dejar constancia.

Introducción

Tomando en cuenta las necesidades que tiene el Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa de la Universidad de San Carlos de Guatemala, y con el objetivo de mejorar la infraestructura y el desarrollo de las actividades del Campus Universitario, se realizó el Ejercicio Profesional Supervisado denominado **“Instalación del servicio de internet inalámbrico en el edificio del Centro Universitario de Santa Rosa, -Cunsaro- sección Cuilapa de la Universidad de San Carlos de Guatemala”**, el cual consistió en diseñar un sistema de distribución del servicio de internet inalámbrico, desde un punto A en el casco urbano de la Ciudad de Cuilapa, Santa Rosa; hacia un punto B, instalado en el edificio del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa, el cual distribuye el servicio al personal docente, administrativo, estudiantes y demás usuarios del Campus Universitario.

El presente informe está estructurado de manera sistemática y dividido en las siguientes etapas: **Diagnóstico institucional**, desarrollada a través de la Guía de Análisis Contextual e Institucional de los ocho sectores, con el objetivo de obtener un panorama actual de la situación de la unidad de práctica; a través de encuestas, entrevistas, y observación, para detectar carencias y necesidades existentes en los diferentes aspectos evaluados del Centro Universitario. Posteriormente se desarrolló la etapa de **Intervención profesional**, con el objetivo que el estudiante epesista se proyectara socialmente en las actividades de la unidad de práctica; se realizaron tres actividades para dar a conocer la funcionalidad, la configuración y la distribución de la instalación del servicio de internet dentro del edificio del Centro Universitario, asimismo para motivar a los estudiantes de la carrera de Administración de Empresas e influir sinergia y un impacto positivo en su actitud, y para difundir oficialmente y presentar el proyecto ejecutado. Después se llevó a cabo la etapa de **Formulación, ejecución y evaluación del proyecto**, mediante la formulación del proyecto se pudo planear con exactitud lo que se pretendía ejecutar, mediante el cronograma, presupuesto y recursos. Posteriormente se procedió a ejecutar las actividades planificadas, determinando un problema, seleccionando la necesidad de implementar el servicio de internet inalámbrico dentro de las instalaciones del edificio del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa de la Universidad de San

Carlos de Guatemala, el cual fue solucionado con la implementación de un proyecto que fue financiado gracias a la gestión de los estudiantes epesistas y al apoyo de las autoridades universitarias. También se incluyó una propuesta individual para un futuro proyecto epesista, partiendo de las necesidades y problemas detectados durante la etapa del diagnóstico institucional. Finalmente se realizó el proceso de evaluación que permitió constatar el cumplimiento de los objetivos y las metas propuestas en cada una de las etapas, a través de la observación directa y pruebas de conectividad en diferentes dispositivos tecnológicos móviles y fijos realizadas por las autoridades verificando su funcionalidad.

Capítulo I

1.1 Introducción

El Ejercicio Profesional Supervisado –EPS– de la carrera de Licenciatura en Administración de Empresas del Centro Universitario de Santa Rosa, es un proceso académico integrado al currículo de la carrera y que se desarrolla en el plano de la docencia, investigación y extensión, por medio de la cual el estudiante confronta la teoría con la práctica en las comunidades o unidades de práctica, asesorado y supervisado por profesores de cada carrera, coadyuvando en la búsqueda de soluciones de los principales problemas sociales, políticos, económicos, empresariales y productivos que afectan al departamento de Santa Rosa, la región o al país.

1.2 Plan general del ejercicio profesional supervisado

1.2.1 Datos generales

1.2.1.1 Datos personales

- **Nombre:** Lestter José Pineda de la Vega.
- **Carné:** 201143614.
- **Carrera:** Licenciatura en Administración de Empresas.
- **Actividad:** Ejercicio Profesional Supervisado –EPS–.
- **Duración:** 640 horas.
- **Horario:** Lunes a viernes de 16:00 a 21:00 horas y sábado de 8:00 a 17:00 horas.
- **Lugar de estudio:** Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa.
- **Número telefónico:** 4953-8244.
Correo electrónico: Idelavega2204@gmail.com
- **Dirección:** 6a. Avenida 0-52, zona 1, Barrio la Iglesia, Barberena, Santa Rosa.

1.2.1.2 Datos de la institución

- **Nombre:** Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa.
- **Director:** M.A. Balter Armando Aguilar Pichillá.
- **Ubicación:** Colonia Nuestra Señora Consoladora del Carpinello.
- **Municipio:** Cuilapa.
- **Departamento:** Santa Rosa.
- **Tipo de institución:** Autónoma.
- **Número telefónico:** 5949-1461
- **Red social:** www.facebook.com/infocunsaro
- **Horario de trabajo:** Las actividades administrativas en plan diario se desarrollan de lunes a viernes de 13:00 a 21:00 horas, en plan fin de semana de 7:00 a 17:00 horas, y el servicio de biblioteca se ofrece en plan diario de 13:00 a 21:00 horas.

1.2.2 Objetivos

1.2.2.1 Objetivos generales

- Contribuir al desarrollo económico y social del departamento y/o de la región por medio de la labor profesional y de extensión al servicio de las empresas y comunidades que así lo demanden.
- Innovar en la formación integral del estudiante, proporcionándole una de las mejores herramientas para el aprendizaje y así mismo solucionar un problema en la actualidad.

1.2.2.2 Objetivos específicos

- Planificar acciones tanto en materia de la ciencia administrativa, turística y educativa, como en la formulación y ejecución de proyectos que contribuyan a la solución de los problemas prioritarios que sean identificados en la institución donde se desarrolla el Ejercicio Profesional Supervisado.

- Lograr que los estudiantes apliquen integralmente los conocimientos adquiridos en su formación académica, desarrollando las actividades de docencia, investigación y servicio en la unidad de práctica que le sea asignada.
- Servir como medio de investigación, extensión y servicio del Centro Universitario de Santa Rosa, proyectando a las comunidades ubicadas en la región de influencia, su capacidad de acción e intervención profesional en las áreas de su interés.
- Evaluar las diferentes fases del proyecto verificando que se cumpla con las acciones con base a lo planificado para lograr los resultados propuestos.
- Redactar el informe final cuyo contenido es la información del desarrollo del Ejercicio Profesional Supervisado, tomando en cuenta las fases correspondientes.

1.2.3 Descripción de la práctica

El Ejercicio Profesional Supervisado, constituye una alternativa del proceso de evaluación en su fase terminal de la carrera descrita, previo a la obtención del título universitario, en el grado académico de Licenciado en Administración de Empresas; mantendrá el principio de autonomía universitaria y el de libertad de cátedra, por lo que no se subordinará o ligará a organizaciones que disminuyan o tergiversen dichos principios, ni organizaciones que contribuyan a la dependencia económica y política del país.

Actividades a realizar

En el Ejercicio Profesional Supervisado –EPS– se desarrollarán las siguientes fases:

- **Etapa diagnóstica**

Es la etapa en donde el estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado elabora un Diagnóstico general (social, económico, político, cultural y educativo) de la unidad de práctica. En esta etapa se determinará según el estudio de prefactibilidad y factibilidad cual es la necesidad prioritaria a resolver.

- **Etapa de intervención profesional**

Esta etapa tiene como objetivo involucrar al epesista en las actividades regulares y extraordinarias que se realicen en la comunidad de la unidad de práctica. Se llevarán a cabo las intervenciones con el personal administrativo, docente y estudiantes de las diferentes carreras, con el fin de darles a conocer la funcionalidad y beneficios del proyecto a ejecutar.

- **Formulación, ejecución y evaluación del proyecto**

De los diferentes programas o líneas de acción que la unidad de práctica desarrolle, de acuerdo a su diagnóstico, el estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado, priorizará la problemática encontrada para seleccionar la ejecución de un proyecto de prefactibilidad y factibilidad.

1.2.5 Recursos

1.2.5.1 Talento humano

- Epesista: Lestter José Pineda de la Vega.
- Asesor del Ejercicio Profesional Supervisado: M.A. Luis Alfonso de la Rosa Reyes.
- Coordinador de Exámenes de Graduación: M.A. Balter Armando Aguilar Pichillá.
- Personal administrativo, docente y operativo del Centro Universitario de Santa Rosa.
- Estudiantes.
- Vecinos de la comunidad.
- Autoridades locales.

1.2.5.2 Materiales

- Tinta para impresión.
- Agenda diaria.
- Hojas de papel bond.
- Lapiceros.
- Folders.
- Ganchos.

1.2.5.3 Técnicos

- Guía de análisis contextual e institucional de los ocho sectores.
- Instrumentos y técnicas de investigación.
- Organigrama, manuales, normativos y bibliografías proporcionadas por la institución.

1.2.5.4 Tecnológicos

- Computadora.
- Tablet.
- Teléfono móvil.
- Internet.
- Memoria USB.
- Impresora multifuncional.
- Cámara digital.

1.2.5.5 Financieros

- Para la ejecución de cada una de las etapas del Ejercicio Profesional Supervisado se contó con la aportación y la gestión del epesista.

1.2.5.6 Institucionales

- Centro Universitario de Santa Rosa.

1.2.6 Metodología de trabajo

Método inductivo

La inducción consiste en ir de los casos particulares a la generalización. Este método se empleó en la investigación cuando se realizó la tabulación de las boletas de la encuesta, partiendo de la información obtenida.

Método analítico

Se distingue de los elementos de un fenómeno y se procede a revisar ordenadamente cada uno de ellos por separado. Este método se utilizó en los análisis de resultados de la investigación de campo elaborando cuadros porcentuales para interpretar los resultados obtenidos en la investigación. Consiste en la interpretación de resultados, en la extracción de las partes de un todo, con el objeto de estudiarlas y examinarlas por separado, para ver, las relaciones entre las mismas.

Técnica expositiva

Esta técnica está centrada básicamente en la comunicación unidireccional y se utilizó en la exposición por parte de los epesistas con el objeto de dar a conocer los resultados que se obtuvieron al final del proceso de investigación.

La Observación

Es una técnica que consiste en observar atentamente el fenómeno, hecho o caso, tomar información y registrarla para su posterior análisis. Se utilizó esta técnica en el trabajo de campo, cuando se obtuvo la información por medio de las encuestas.

La Encuesta

Es una técnica destinada a obtener datos de varias personas cuyas opiniones impersonales interesan al investigador. En la presente investigación se utilizó la encuesta con el objetivo de obtener información válida e importante para conocer las principales necesidades que presenta el Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa. Para ello, se utilizó un listado de preguntas escritas que se entregaron al personal administrativo, docente y estudiantes. Dicho listado se denomina cuestionario. Es impersonal porque el cuestionario no lleva el nombre ni otra identificación de la persona que lo responda, ya que los mismos son irrelevantes para determinar el resultado de la investigación.

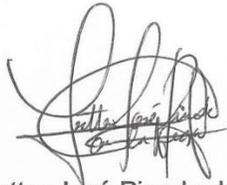
Trabajo de campo

Para realizar el diagnóstico se utilizó la Guía de Análisis Contextual e Institucional de los ocho sectores, en la cual fue necesario realizar entrevistas al sector comunidad, sector Institución, sector finanzas, sector recursos humanos, sector currículum, sector administrativo, sector de relaciones, sector filosófico, político, legal.

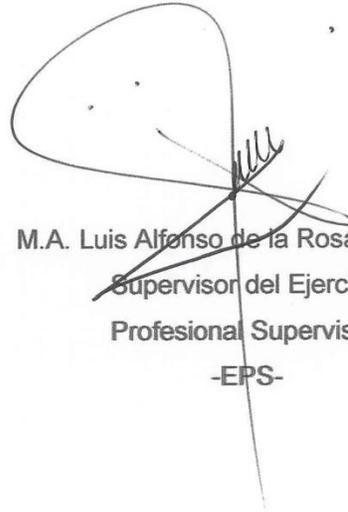
1.2.7 Evaluación

Se realizó tomando en cuenta los siguientes indicadores:

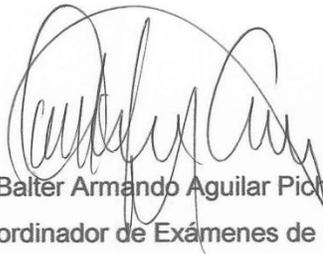
- **Recursos:** Se evaluó el recurso económico, humano y material, para llevar a cabo la ejecución del proyecto.
- **Tiempo:** Se establecieron actividades planificadas y ejecutadas tomando como referencia el cronograma donde quedaron detalladas las mismas.
- **Funcionalidad:** Se evaluó la estabilidad del servicio de internet inalámbrico con los usuarios finales.
- **Beneficios:** Se obtuvieron mejores resultados en la enseñanza y aprendizaje del estudiantado, facilidad de cátedra para los docentes y disminución de gastos.
- **Objetivos:** Se tomó como referencia los alcances obtenidos en las fases correspondientes del proyecto implementando fichas de evaluación.



Lestter José Pineda de la Vega
Epesista
Licenciatura en Administración
de Empresas



M.A. Luis Alfonso de la Rosa Reyes
Supervisor del Ejercicio
Profesional Supervisado
-EPS-



M.A. Balter Armando Aguilar Pichillá
Director y Coordinador de Exámenes de Graduación
-CUNSARO-



Capítulo II

2.1 Plan de diagnóstico

Introducción

El diagnóstico consiste en realizar un estudio en la unidad de práctica para determinar las necesidades más urgentes que se deben cubrir, planificando cada acción que se realizará en el proceso de la elaboración del Diagnóstico Institucional; asimismo las técnicas e instrumentos tales como la encuesta, la observación, técnica expositiva, método analítico, método inductivo, entre otros utilizados para recopilar la información, para luego determinar posibles alternativas de solución que sean viables y factibles a través de la Guía de Análisis Contextual e Institucional de los ocho sectores (sector comunidad, sector institución, sector finanzas, sector recursos humanos, sector currículum, sector administrativo, sector de relaciones, sector filosófico, político, legal) para cada uno de los problemas detectados; cubriendo o dando solución al problema o necesidad prioritaria.

2.1.1 Datos de la institución

- **Nombre:** Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa.
- **Director:** M.A. Balter Armando Aguilar Pichillá.
- **Ubicación:** Colonia Nuestra Señora Consoladora del Carpinello.
- **Municipio:** Cuilapa.
- **Departamento:** Santa Rosa.
- **Tipo de institución:** Autónoma.
- **Horario de trabajo:** Las actividades administrativas en plan diario se desarrollan de lunes a viernes de 13:00 a 21:00 horas, en plan fin de semana de 07:00 a 17:00 horas.

2.1.2 Datos generales del epesista

- **Nombre:** Lestter José Pineda de la Vega.
- **Carné:** 201143614.
- **Carrera:** Licenciatura en Administración de Empresas.

- **Actividad:** Ejercicio Profesional Supervisado –EPS-
- **Duración:** 640 horas.
- **Lugar de estudio:** Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa.
- **Número telefónico:** 4953-8244.
- **Correo electrónico:** Idelavega2204@gmail.com
- **Dirección:** 6a. avenida 0-52, zona 1, Barrio la Iglesia, Barberena, Santa Rosa.
- **Horario:** Lunes a viernes de 16:00 a 21:00 horas y sábado de 07:00 a 17:00 horas.
- **Periodo de ejecución:** 21 de septiembre 2015 a 27 de noviembre 2015.

2.1.3 Objetivos

2.1.3.1 Objetivo general

- Identificar las necesidades y carencias del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, utilizando la Guía de Análisis Contextual e Institucional de los ocho sectores para la solución de problemas planteados.

2.1.3.2 Objetivos específicos

- Determinar las necesidades y carencias del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa, de la Universidad de San Carlos de Guatemala.
- Utilizar métodos y técnicas de investigación que faciliten la solución de problemas.
- Conocer a nivel general la población que consume el servicio de internet inalámbrico dentro del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa, de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

2.1.4 Actividades a realizar

Para obtener información que respalde el diagnóstico se ejecutaron las siguientes actividades:

- Observación.
- Elaboración de encuesta.
- Aplicación de encuestas.
- Análisis e interpretación de la información obtenida.
- Identificación del problema principal.
- Priorizar la solución del problema.
- Análisis de viabilidad y factibilidad.
- Solución al problema.
- Elaboración del informe.

2.1.5 Cronograma de actividades

No.	Actividades	Septiembre					Octubre					Noviembre				
		1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	
1	Elaboración del Plan de Diagnóstico Institucional.	P														
		E														
2	Elaboración de encuestas.	P														
		E														
3	Aplicación de encuestas.	P														
		E														
4	Análisis e interpretación de encuestas.	P														
		E														
5	Identificación del problema principal.	P														
		E														
6	Priorizar la solución del problema.	P														
		E														
7	Análisis de viabilidad y factibilidad.	P														
		E														
8	Solución al problema.	P														
		E														
9	Elaboración del informe de Dianóstico.	P														
		E														

P=Planificado

E=Ejecutado

2.1.6 Recursos

2.1.6.1 Talento humano

- Epesista: Lestter José Pineda de la Vega.
- Asesor del Ejercicio Profesional Supervisado: M.A. Luis Alfonso De la Rosa Reyes.
- Coordinador de Exámenes de Graduación: M.A. Balter Armando Aguilar Pichillá.
- Personal administrativo, docente y operativo del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa, de la Universidad de San Carlos de Guatemala.
- Estudiantes del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa, de la Universidad de San Carlos de Guatemala.
- Vecinos de la comunidad.
- Autoridades locales.

2.1.6.2 Materiales

- Tinta para impresión.
- Agenda diaria.
- Hojas de papel bond.
- Lapiceros.
- Folders.
- Ganchos.

2.1.6.3 Técnicos

- Guía de análisis contextual e institucional de los ocho sectores.
- Instrumentos y técnicas de investigación.
- Documentos proporcionados por la institución.

2.1.6.4 Tecnológicos

- Computadora.
- Tablet.
- Teléfono móvil.
- Internet.
- Memoria USB.
- Impresora multifuncional.
- Cámara digital.

2.1.6.5 Financieros

- Aporte y gestión del epesista.

Presupuesto

Descripción	Unidad de medida	Valor Unitario	Valor total
Hojas bond	Resma	Q40.00	Q40.00
Tinta color negro	Cartucho	Q100.00	Q100.00
Tinta a color	Cartucho	Q150.00	Q150.00
Total			Q290.00

2.1.7 Producto

Identificar problemas y plantear soluciones a través de la aplicación de la Guía de Análisis Contextual e Institucional de los ocho sectores.

2.1.8 Evaluación

La evaluación de la fase Diagnóstico Institucional se realizó tomando en cuenta los siguientes indicadores:

- El período de tiempo en que se realizaron las actividades de acuerdo a lo planificado en el cronograma presentado.
- El logro de los objetivos planteados.



Lester José Pineda de la Vega
Epesista
Licenciatura en Administración
de Empresas



M.A. Luis Alfonso de la Rosa Reyes
Supervisor del Ejercicio
Profesional Supervisado
-EPS-



M.A. Bañer Armando Aguilar Pichillá
Director y Coordinador de Exámenes de Graduación



-CUNSARO-

2.2 Diagnóstico institucional

Datos generales de la institución

2.2.1 Nombre de la institución

Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa, de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

2.2.2 Tipo de institución

Autónoma.

2.2.3 Ubicación geográfica

Colonia Nuestra Señora Consoladora del Carpinello del municipio de Cuilapa, departamento de Santa Rosa.

2.2.4 Visión del Centro Universitario de Santa Rosa

Constituirse en la unidad académica de la Universidad de San Carlos de Guatemala, rectora de la educación superior estatal en el departamento de Santa Rosa, que en consonancia con el avance científico-tecnológico forme profesionales con excelencia académica en las distintas áreas del conocimiento.

2.2.5 Misión del Centro Universitario de Santa Rosa

El Centro Universitario de Santa Rosa de la Universidad de San Carlos de Guatemala, es la institución encargada de cumplir con responsabilidad y mística las funciones de docencia, investigación y extensión, así como formar profesionales calificados y comprometidos con la construcción de una sociedad donde prevalezcan la justicia, la equidad y el desarrollo de un medio ambiente sostenible.

2.2.6 Objetivos

2.2.6.1 Objetivos generales

Según el Artículo 7 del Reglamento General de los Centros Regionales Universitarios, sus objetivos son:

- Realizar investigación de la realidad nacional, a efecto de estudiarla crítica y objetivamente, derivando acciones eficientes encaminadas a contribuir con su transformación.
- Conocer la realidad nacional y las formas de transformación de las mismas como un proceso que lleva el universitario a una praxis racional y en beneficio colectivo.
- Promover la crítica del conocimiento que se adquiere y se transmite.
- Contribuir a la formulación de la política de formación y distribución de los recursos humanos que el país necesita.
- Integrar las funciones de la Universidad, docencia investigación, servicio y extensión con una orientación propia y particular a las necesidades y características del área de influencia.
- Realizar a través de la integración de estas funciones, programas para la formación de recursos humanos adecuados a las características y posibilidades del área de influencia.
- Servir como medio de realimentación para la Universidad en su conjunto, a fin de que la totalidad de sus programas puedan ser eficazmente orientados a las necesidades del país.
- Servir como centro de aprendizaje para los habitantes de los departamentos del área de influencia, en programas de educación continua de corta duración tendientes al mejor aprovechamiento de los recursos locales y al mejoramiento del nivel de vida de la población.
- Servir como centro de aprendizaje para estudiantes de las distintas unidades académicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala.
- Llevar a las distintas zonas que forman el área de influencia, programas de duración limitada adecuados a las necesidades locales.

- Colaborar con los programas de Ejercicio Profesional Supervisado y otros programas extramuros de las distintas carreras que se imparten en la Universidad de San Carlos de Guatemala.
- Contribuir al estudio y solución de los problemas regionales y nacionales mediante el examen de la problemática y de sus relaciones con la realidad nacional en un enfoque global, a través de la integración de las funciones universitarias y del trabajo en equipos interdisciplinarios.
- Servir como centro de servicio y extensión para las distintas regiones en general.
- Producir bienes y servicios que la región o el país requieren a través de las actividades universitarias.

2.2.6.2 Objetivos específicos

Para visualizar mejor las actividades del Centro Universitario de Santa Rosa se establecen los siguientes objetivos específicos:

- Establecer la evaluación permanente, integral y sistemática de la currícula y la readecuación periódica, según necesidades y demandas del contexto para lograr la acreditación y reconocimiento a nivel institucional.
- Formular, administrar y evaluar proyectos orientados a la autogestión turística, docencia productiva y a la sustentabilidad involucrando a todos los sectores de la comunidad universitaria.
- Sistematizar los programas de formación de recurso humano, con igualdad de oportunidades, garantizando el desempeño y la producción académica del personal en servicio.
- Promover e incentivar los programas de ecoturismo y su desarrollo institucional, así como formar el recurso humano para diseñarlos, gestionarlos y ejecutarlos.
- Incrementar los recursos de apoyo educativo e infraestructura para consolidar el desarrollo organizacional y académico.

- Implementar estudios técnicos del contexto, en forma continua para crear y desarrollar programas de turismo a nivel superior de acuerdo a la demanda profesional.
- Contribuir a la formulación de la política y formación y distribución de los recursos humanos que el país necesita.

2.2.7 Política general de los centros regionales

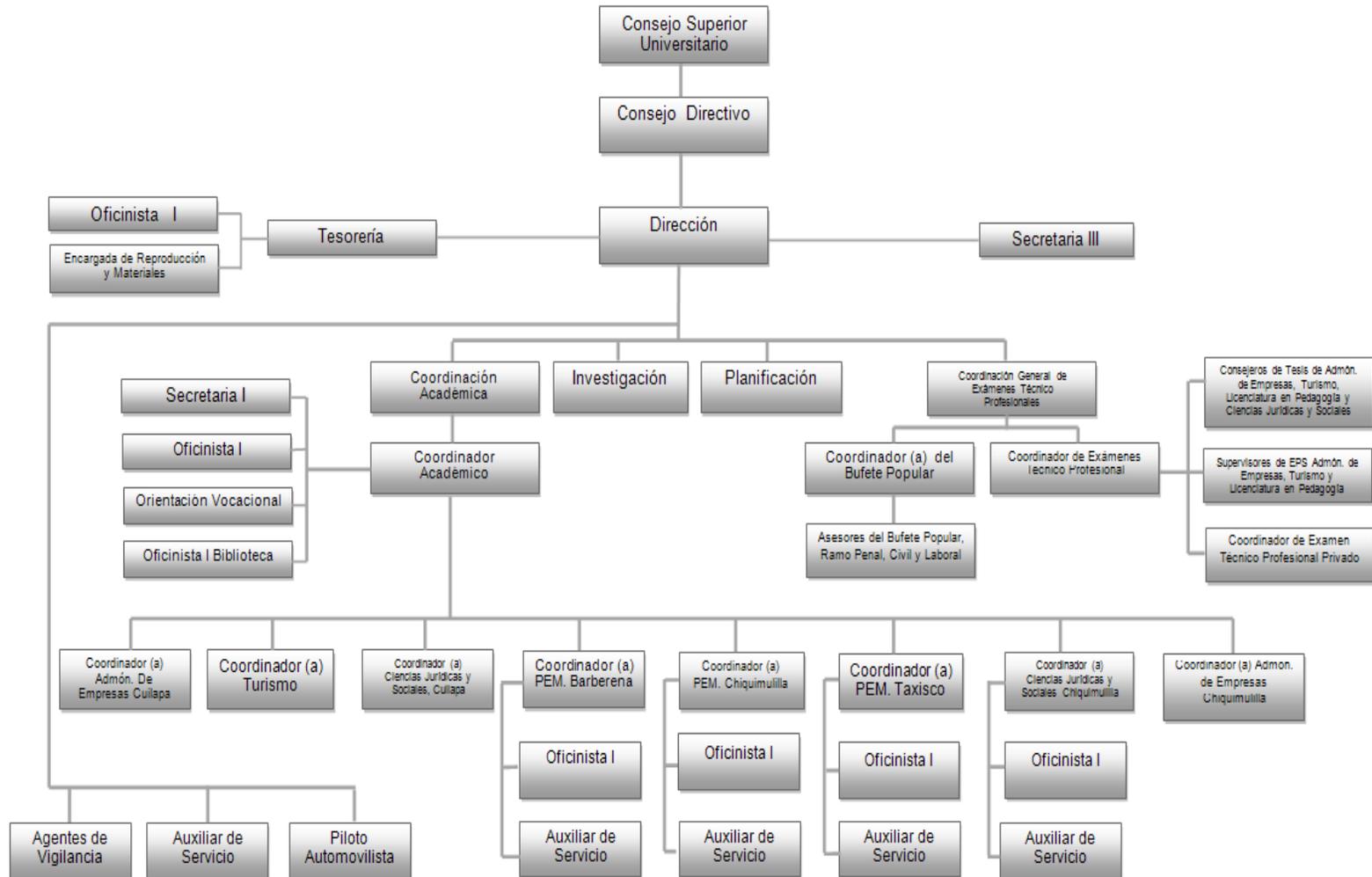
En los siguientes artículos del Reglamento de Centros Regionales Universitarios, se define la política de estas unidades académicas:

- **Artículo 3:** Los objetivos, las funciones, estructura y desarrollo de los Centros Regionales Universitarios deben enmarcarse dentro de la Política General de la Universidad de San Carlos de Guatemala.
- **Artículo 4:** Los Centros Regionales Universitarios responden a la necesidad de descentralizar la población universitaria, desconcentrar los servicios universitarios, descentralizar las funciones de la universidad, diversificar y democratizar la enseñanza, permitiendo mayor acceso de la población a la Universidad de San Carlos de Guatemala.
- **Artículo 5:** Para el cumplimiento de esta política, los Centros Regionales Universitarios deben servir carreras necesarias para la región y el país, las cuales deberán identificarse con las características que están definidas en los principios generales de las carreras tecnológicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala.
- **Artículo 6:** Los Centros Regionales Universitarios tienen como propósitos generales:
 - 6.1** Hacer más accesible la Universidad a la población del área de influencia de los mismos.
 - 6.2** Extender las actividades universitarias para coadyuvar al desarrollo económico-social de los habitantes del país.
 - 6.3** Disminuir la tendencia migratoria a la ciudad capital, por razones de estudio.

- 6.4** Formar los recursos humanos que se necesitan en el área de influencia de los Centros Regionales Universitarios, adecuándolos a la vocación y características del país.
- 6.5** Investigar las condiciones locales y regionales, así como la prestación de servicios y acciones de difusión cultural que las regiones requieran.
- 6.6** Fomentar la incorporación efectiva y responsable de los estudiantes y de los miembros de la comunidad regional, a la actividad de los propios Centros.
- 6.7** Establecimiento de la descentralización curricular.
- 6.8** Atención a la población con necesidades educativas especiales.

2.2.8 Estructura organizacional

- Figura 1. Organigrama Centro Universitario de Santa Rosa. (Proporcionado por Dirección –CUNSARO-)



2.2.9 Talento humano

2.2.9.1 Consejo Superior Universitario de la Universidad de San Carlos de

Guatemala

El Consejo Superior Universitario como lo consagra la Ley 30-1992 es el máximo órgano de dirección de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Está compuesto por representantes de cada una de las diez facultades. Tanto a nivel de docentes, como profesionales y estudiantes.

2.2.9.2 Funciones del Consejo Superior Universitario

- Definir las políticas académicas y administrativas y la planeación institucional.
- Definir la organización académica administrativa y financiera de la institución.
- Velar porque la marcha de la institución este acorde con las disposiciones legales, el estatuto general y las políticas institucionales.
- Modificar los estatutos y reglamentos de la institución.
- Designar y remover al rector en la forma que prevean sus estatutos.
- Aprobar el presupuesto de la institución.
- Darse su propio reglamento.
- Las demás que le señale la ley y los estatutos.

2.2.9.3 Consejo Directivo Centro Universitario de Santa Rosa

- Presidente: M.A. Balter Armando Aguilar Pichillá.
- Secretario: M.A. Herminia del Pilar Sagastume Miranda.
- Representante de Decanos: M.A. Walter Ramiro Mazariegos Bioliz.
- Representante de Docente Profesionales en Consejo Superior:
Lic. Federico Borrayo Pérez
- Representante estudiantil ante el Consejo Superior Universitario: Mynor Alfonso de la Rosa Palacios.

2.2.9.4 Personal administrativo

- Un Director de Centro Regional
- Un Coordinador Académico
- Un Tesorero I
- Una Secretaria III
- Una Secretaria I
- Siete Oficinistas I (tres de ocho horas, y cuatro de dos horas)
- Seis agentes de vigilancia I
- Un Operador de Equipo de Reproducción I
- Un Piloto Automovilista
- Cuatro Auxiliares de Servicios I
- Un Mensajero

2.2.9.5 Personal operativo

- Dos personas encargadas de limpieza.
- Una persona encargada de mantenimiento general.

2.2.9.6 Personal docente

El Centro Universitario de Santa Rosa para el cumplimiento de las labores académicas en el primer semestre del año 2016, laboran 127 docentes; entre ellos cuatro con plaza presupuestada. La integración de éstos se describe a continuación.

Descripción	Titular	Interino	Total
Administración Cuilapa	2	15	17
Admón. Chiquimulilla		8	8
Turismo	2	4	6
Derecho Cuilapa		11	11
Derecho Chiquimulilla		24	24
PEM Cuilapa		19	19
PEM Chiquimulilla		18	18
PEM Taxisco		20	20
Agronomía Nueva Santa Rosa		4	4
Total docentes	4	123	127

Fuente Coordinación Académica, Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa, de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

2.2.9.7 Población estudiantil

Municipio	Carrera	Nombre	Cantidad
Cuilapa	32 00 01	Técnico en Turismo	17
Cuilapa	32 00 03	Licenciatura en Turismo	20
Cuilapa	32 00 05	Licenciatura en Ciencias Jurídicas y Sociales	352
Cuilapa	32 00 12	Técnico en Administración de Empresas	99
Cuilapa	32 00 13	Licenciatura en Administración de Empresas	58
Cuilapa	32 06 06	PEM en Pedagogía y Administración Educativa	204
Cuilapa	32 06 07	Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa	95
Total			845

Fuente Coordinación Académica, Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa, de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

2.2.10 Recursos

2.2.10.1 Humanos

- Epesista: Lestter José Pineda de la Vega.
- Asesor del Ejercicio Profesional Supervisado: M.A. Luis Alfonso De la Rosa Reyes.
- Coordinador de Exámenes de Graduación: M.A. Balter Armando Aguilar Pichillá.
- Personal administrativo, docente y operativo del Centro Universitario de Santa Rosa, de la Universidad de San Carlos de Guatemala.
- Estudiantes del Centro Universitario de Santa Rosa, de la Universidad de San Carlos de Guatemala.
- Vecinos de la comunidad.
- Autoridades locales.

2.2.10.2 Materiales

- Libro de actas.
- Libro de asistencia.
- Agenda.
- Hojas de papel.
- Lapiceros.

2.2.10.3 Tecnológicos

- Computadora.
- Tablet.
- Teléfono móvil.
- Internet.
- Memoria USB.
- Impresora multifuncional.
- Cámara digital.

2.2.11 Físicos

El Centro Universitario de Santa Rosa posee, cuatro sedes en el departamento de Santa Rosa, en los municipios de: Cuilapa, Nueva Santa Rosa, Chiquimulilla y Taxisco; de las cuales las primeras tres sedes mencionadas cuentan con edificio propio.

2.2.12 Financieros

Presupuesto

El presupuesto aprobado para el noveno año de funcionamiento (2016) del Centro Universitario de Santa Rosa, asciende a la cantidad de **Q7,700,000.00**, según información obtenida del tesorero de esta casa de estudios, los cuales servirán para la ejecución de las actividades administrativas, docentes y operativas, como:

- Contratación de personal administrativo, docente y operativo.
- Elaboración de diseños curriculares de nuevas carreras a implementarse en el Centro Universitario de Santa Rosa, de la Universidad de San Carlos de Guatemala.
- La promoción del Centro Universitario en los establecimientos educativos de nivel medio del departamento.
- Compra de mobiliario y equipo.
- Reparaciones necesarias de los salones y áreas que ocupa el Centro Universitario en los diferentes establecimientos donde se ejerce actividad académico administrativa.

2.2.13 Procedimientos y técnicas utilizadas para efectuar el diagnóstico

Para realizar el diagnóstico se aplicó una encuesta de diez preguntas dirigida al personal administrativo, docente y estudiantes de las diferentes carreras del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa de la Universidad de San Carlos de Guatemala, asimismo se aplicó la técnica de análisis contextual e institucional, que permite un amplio conocimiento de la institución, y se obtiene de la siguientes áreas específicas:

- 1) La comunidad.
- 2) La institución.
- 3) Finanzas de la institución.
- 4) Los recursos humanos.
- 5) Sector currículum o actividades.
- 6) Lo administrativo de la Institución.
- 7) Relaciones.
- 8) La filosofía, política y aspectos legales de la Institución; las cuales a su vez se especifican en indicadores que permiten obtener datos directos, para determinar las necesidades de la Institución. También se aplicaron entrevistas a las autoridades, personal administrativo y estudiantes; se realizó observación directa al ambiente físico de la institución.

2.2.14 Resultados obtenidos del diagnóstico realizado

2.2.14.1 Sector comunidad

Descripción del municipio de Cuilapa

Cuilapa es la cabecera departamental de Santa Rosa, la cual es conocida como el ombligo de América por encontrarse en el centro del continente. Su clima es templado y su fiesta titular se celebra el 25 de diciembre, en honor al Niño Dios. El municipio fue fundado el 8 de mayo de 1852 bajo el nombre de Cuajiniquilapa y nombrado como cabecera de Santa Rosa. Sin embargo, el terremoto del 10 de marzo de 1910 destruyó la ciudad y el municipio de Barberena fue nombrado como cabecera. El 18 de octubre de 1920, se eligió nuevamente a Cuajiniquilapa como cabecera departamental, pero bajo el nombre de Cuilapa (Diccionario Municipal de Guatemala, 2001).

Límites

Colinda al norte con Casillas y Nueva Santa Rosa; al sur con Oratorio, Santa María Ixhucatán y Chiquimulilla; al este con Oratorio y con San José Acatempa, Jutiapa; y al oeste con Pueblo Nuevo Viñas y Barberena.

Extensión

Cuilapa tiene una extensión territorial de 365 km² (según IGN). Distribuidos de la siguiente manera: 1 casco urbano (subdividido en 14 barrios y colonias), 22 aldeas, 48 caseríos y 25 fincas.

Economía

En Cuilapa se produce café, caña de azúcar, maíz, trigo y frutas -especialmente la piña, llamada piña de azúcar- (Diccionario Municipal de Guatemala, 2001). Además, se elaboran ladrillos, tejas de barro, panelas, tejidos de algodón, cestos, muebles de madera y cuero. En la región hay beneficios de café e ingenios de azúcar (Diccionario Municipal de Guatemala, 2001).

Clima

El clima que predomina en el área de Cuilapa es cálido, con temperaturas máximas de 29°C y mínimas de 15°C, aunque en marzo y julio presenta una bio-temperatura media anual correspondiente a los 24°C con una mínima de 13°C. En Cuilapa, el promedio anual de lluvias fluctúan entre los 2,000 milímetros.

Las lluvias caen con un promedio del 40% de los 365 días del año, concentrándose durante los meses de mayo a septiembre, con lluvias esporádicas, el resto del año, siendo los meses de noviembre a marzo, los más secos. El promedio de humedad fluctúa en el rango de 60% a 90 %, siendo baja en los meses de verano y alta en los meses lluviosos.

Historia

Según revelan datos históricos los más antiguos pobladores, de lo que hoy es el municipio de Cuilapa, pertenecieron a la cultura y señorío Xinca, y fueron los miembros de esta importante cultura los primeros esclavos formales de los conquistadores españoles, en el lugar que actualmente lleva el nombre de Los Esclavos. El pueblo Xinca ha sido el misterio de la historia antigua del país, y la lengua que hablaron; hoy lamentablemente desaparecida- tiene similitudes y parentesco, únicamente con ciertas lenguas del Amazonas, en Brasil. Estos primitivos santarroseños se manifestaron siempre valientes y aguerridos, fueron quienes más fiera resistencia presentaron a la hueste conquistadora de Pedro de Alvarado, cuando este cruzó la zona, en 1524, rumbo a la conquista de Cuscatlán.

Con el paso de los años, Cuajiniquilapa va creciendo en población e importancia; poco a poco va superando a Los Esclavos; así por este motivo, en 1747, el alcalde y regidores de este poblado piden ya la asignación de tierras ejidales para el mismo. En 1770, Cuilapa contaba con 117 familias y 800 personas y una compañía de infantería para el resguardo de la zona. Asimismo, para entonces Cuilapa era ya un importante lugar de tránsito comercial; paso obligado de las mercancías, que como el tabaco, afluían a la capital del Reino, procedentes de las provincias de Honduras y El Salvador. Por este motivo, tuvo Cuilapa, por aquellos años, importantes oficinas del ramo de hacienda, una garita para el pago de alcabalas, y funcionarios llamados fieles y factores, que velaban por los reales intereses, aprovechando que el camino obligado para el comercio con el resto del Reino, y hacia los puertos del Océano Atlántico, tenía que hacerse por aquí dado que el puente de Los Esclavos era el único medio para cruzar el río del mismo nombre. El comercio y la feracidad de sus tierras, trajeron indudablemente la prosperidad económica a la región; en 1784 aparece ya un inventario detallado de la platería labrada que tenía por entonces la iglesia del pueblo, a pesar de que seguía siendo sufragánea de la parroquia de Los Esclavos, en unión de los pueblos de Jumaytepeque y Mataquescuintla, que componían los tres pueblos de visita que integraban la parroquia de Los Esclavos.

Los días 16 y 17 de marzo de 1,791 la población es casi destruida por violentos terremotos que obligaron a la junta Superior Real, situar fondos extraordinarios para rectificar edificios públicos. Por este motivo, en 1796, la Cofradía del Niño Dios, solicita licencia para reconstruir la iglesia del pueblo. En 1809, Cuilapa es el principal productor de panela de la región circunstancia que le da cierta hegemonía comercial a la zona.

Hidrografía (afluentes hídricos de Cuilapa)

En base al escurrimiento estacional o anual, el drenaje externo se divide en: perenne, intermitente y efímero. El perenne lo constituyen los ríos y riachuelos; el intermitente lo constituyen las quebradas y el efímero, puede determinarse en base al perfil y topografía del terreno que en este caso presenta una pendiente que ayuda a drenar hacia el lado sur, y hacia el río San Juan, el cual además actúa como receptor de los desfuegos de la red de drenajes y aguas servidas del centro urbano, actuando como principal conductor contaminante pendiente abajo.

El municipio de Cuilapa posee una gran cantidad de recursos hídricos y virtud de los relieves topográficos, el drenaje de los mismos se efectúa buscando bajas altitudes hacia el sur. Los principales son: Río Los Esclavos, Río San Juan, Río La Presa, Río El Molino, Río Zacuapa y Río Margaritas.

Recursos naturales (zona orográfica)

Los principales accidentes geográficos del municipio son: Cerro de la Cruz, Cerro El Pinito, Cerro El Sordo, Cerro Cuilapilla y Cerro Calhaues. El municipio de Cuilapa cuenta con los recursos hidrológicos siguientes: Río Los Esclavos explotado por la Planta Hidroeléctrica Los Esclavos, Río El Amapa, Río Cuilapa, Río Cuilapilla, Río El Barro, Río El Molino, Río Los Apantes, Río Matusal y Río Utapa. Además de 2 riachuelos, 17 quebradas y las Lagunetas Los Llanos y San José. Suelos aptos para la agricultura que producen caña de azúcar, trigo, piña, maíz y frijol y grandes zonas cafetaleras.

Vías de acceso y comunicación

El municipio se encuentra unido con sus poblados, así como con todos los municipios del departamento, por medio de rutas departamentales, roderas y veredas.

Existen 12 caminos de terracería, con una longitud de 121 km. La municipalidad es la responsable de su mantenimiento; y 1 camino pavimentado, con 63 km. De longitud, fue construido en 1943 y el gobierno central es el responsable de su mantenimiento.

Con la carretera Interamericana CA-1. Por la misma en dirección Noreste son 9 ½ km. a la cabecera de Barberena y de allí, siempre rumbo Noreste, hay unos 55 km. al Palacio Nacional en la ciudad de Guatemala, frente al cual está el kilómetro 0 de la red vial.

La Dirección General de Caminos del Ministerio de Comunicaciones y Obras Publicas ha realizado el asfaltado de 32 km. En la ruta Cuilapa – Chiquimulilla, que atraviesa una importante zona de producción agropecuaria. Se inicia a la altura del km. 63 de la carretera Interamericana CA-1 y entronca con la ruta CA-2 Oriente. Actualmente, se sigue el proyecto de ampliación de la carretera Cuilapa-Molino, lo que mejorará la comunicación y comercialización del municipio

Tipo de cultivos

En el municipio el 32% de la superficie cultivada está siendo utilizada para cultivos anuales o temporales, el 35% para cultivos permanentes, el 17% para pastos y el 11% por bosques. Si dividimos la superficie cultivada de 12,666 manzanas entre la población (30, 951) da una media de 2,817 m²/per cápita. Entre los productores naturales se encuentran excelentes y gran variedad de:

- Café (cereza)
- Maíz blanco
- Frijol negro
- Pastos naturales para pastoreo
- Pastos mejorados para pastoreo
- Banano

- Pacaya
- Piñas de azúcar
- Naranja
- Maíz amarillo
- Pastos naturales para corte
- Caña de azúcar
- Limón
- Aguacate
- Pastos mejorados para corte

Costumbres y Tradiciones

Cuilapa, tiene una gran tradición oral, las leyendas de la llorona, el sombrero y el cadejo forman parte de ella. El 25 de Diciembre, con quema de cohetillos, procesiones, bailes y otras actividades sociales y culturales, se celebra el nacimiento del hijo de Dios. También se celebra una feria de romería en honor al señor de los Portentos del 1 al 5 de agosto. Una de las fiestas muy concurridas es la de la aldea Los Esclavos en honor a la Virgen de Candelaria. Estos eventos permiten a los pobladores la práctica y conservación de su folklore.

Dentro de las comidas del lugar se encuentran: los tamales, fiambre, manzanilla y ayote en miel, caldo de gallina, chiles rellenos, elotes, enchiladas, chicharrones, etc. El traje típico utilizado por los antiguos pobladores, estaba elaborado de masculina blanca, corto bombacho de la parte posterior llamado calzón rajado, pero en la época actual, las personas visten a la manera occidental, ignorando por completo que en algún momento de la historia hubo un traje distintivo de la cultura Xinca.

Lista y análisis de problemas o necesidades

- Falta de cobertura del servicio de internet por la ubicación geográfica.
- Vías de acceso en mal estado.
- Inseguridad en el trayecto hacia la casa de estudios.

2.2.14.2 Sector institución

Localización geográfica

Ubicación (dirección)

El Centro Universitario de Santa Rosa sección Cuilapa se encuentra ubicado en la Colonia Nuestra Señora Consoladora del Carpinello, en el municipio de Cuilapa, departamento de Santa Rosa. Aproximadamente a un kilómetro de donde se ubica la Escuela Nacional de Ciencias Comerciales, en dirección hacia Aldea Los Esclavos, sobre la antigua carretera que comunica Cuilapa con la aldea mencionada.

Vías de acceso

Las principales entradas a la unidad académica son a través del casco urbano de Cuilapa, por la Zona Militar y Barrio el Calvario, también por la entrada del Rastro.

Localización administrativa

Tipo de institución

El Centro Universitario de Santa Rosa es un centro regional de la Universidad de San Carlos de Guatemala, que es una institución autónoma educativa.

Historia de la institución

En el año de 1967, el Honorable Consejo Superior Universitario acordó: "Autorizar a Facultad de Humanidades para impartir cursos con validez académica a profesores que radiquen en los departamentos de la República".

En el año 1974 la Junta Directiva de la Facultad de Humanidades aprobó el Funcionamiento de la Sección Departamental de Barberena (Acta 825, del 8 de Julio de 1974). En el año de 1975 nació el Programa de Centros Regionales Universitarios, con la creación del Centro Universitario del Norte, con sede en la ciudad de Cobán. El 19 de octubre de 1,999, la Junta Directiva de la Facultad de Humanidades, en sesión extraordinaria, autorizó la apertura de la Sección Departamental de Chiquimulilla, Santa Rosa (Punto DÉCIMO, Acta No. 24-99). El 30

de septiembre de 2003, la Junta Directiva de la Facultad de Humanidades, en sesión ordinaria, acordó autorizar la apertura de la Sección Departamental de Taxisco, Santa Rosa. El 6 de abril de 2005, el Consejo Superior Universitario, según consta en el Punto CUARTO del Acta No. 09-2005, aprobó la creación de la Sección Universitaria de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, en el municipio de Chiquimulilla, departamento de Santa Rosa, en la cual se imparten las Carreras de Abogacía y Notariado en el grado académico de Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales. Luego, dada la demanda de carreras a nivel universitario las autoridades locales y la Asociación "Amigos de Cuilapa", con fecha 26 de mayo del 2,005 solicitaron al Señor Rector Dr. Luís Alfonso Leal Monterroso, apoyo ante el Consejo Superior Universitario para la creación del Centro Universitario de Santa Rosa. Por lo cual, él requirió a la Coordinadora General de Planificación, elaborar el estudio de factibilidad para la creación del Centro Universitario de Santa Rosa. El mismo fue conocido el 19 de abril del año2006 por el Honorable Consejo Superior Universitario en el Punto SEXTO, Inciso 6.1 del Acta No.11-2006, y tomando en consideración las necesidades de formación de recursos humanos en la región, así como los aspectos relacionados con la creación del mismo, el Honorable Consejo Superior Universitario aprueba la creación, dejando la sede en el municipio de Cuilapa, departamento de Santa Rosa Posteriormente, dando cumplimiento al Artículo 2º. de la Ley Orgánica de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Decreto Número 325 y de acuerdo a lo recomendado por la Comisión encargada de elaborar el Estudio de Factibilidad aprobado por el Honorable Consejo Superior Universitario y con opinión favorable del Departamento de Asesoría y Orientación Curricular de la División de Desarrollo Académico (REF: DAOC-006-2006 de fecha 30 enero 2006), con la apertura del Centro Universitario de Santa Rosa, se impartirían en su primera fase, las carreras de: Técnico y Licenciatura en Turismo y Técnico y Licenciatura en Gerencia y Gestión Empresarial, cuyos Diseños Curriculares fueron aprobados el 4 de octubre de 2006, según consta en el Punto SEXTO, Inciso 6.2 del Acta No.23-2006 de la sesión celebrada por el Consejo Superior Universitario el 4 de octubre de 2006. En el Punto SEXTO, Inciso 6.1 de la misma Acta, también se acuerda trasladar a los Centros Regionales las Secciones Departamentales y Extensiones de carreras de

todas las Unidades Académicas, ubicadas en su área de influencia. De esa cuenta, en enero de 2007 inicia su actividad académica con las carreras de Técnico y Licenciatura en Turismo, Técnico y Licenciatura en Gerencia y Gestión Empresarial, en Cuilapa, Profesorado de Enseñanza Media en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa en las Secciones de Barberena, Chiquimulilla y Taxisco, y Licenciatura en Ciencias Jurídicas y Sociales, Abogado y Notario localizada en la Sección Chiquimulilla, Santa Rosa. Actualmente el Centro Universitario de Santa Rosa se ha convertido en la Unidad Académica encargada de desarrollar programas de docencia, investigación, extensión y servicio de interés para la región, con el fin de responder en alguna medida, a la demanda de educación superior de la población estudiantil del interior de la República, fue inaugurado por la Universidad de San Carlos de Guatemala en el año 2012, en la cabecera departamental de Santa Rosa, Cuilapa; sin embargo inició funciones desde el año 2006, a pesar de no contar con instalaciones propias ni el apoyo de establecimientos públicos, ya que fueron entidades educativas privadas las que arrendaron el inmueble a los estudiantes para poder recibir las clases. Con el transcurrir del tiempo, la cantidad de estudiantes fue creciendo, por lo que las autoridades del Centro se vieron obligados a gestionar un proyecto para la creación de un Centro Universitario que contara con el espacio adecuado para todos los estudiantes.

El inmueble para la creación del centro fue donado por la Municipalidad de Cuilapa, organizada en esos años por el alcalde Rudy Castillo. Según la página web www.guatecompras.gt el proyecto denominado: “Construcción Edificio Centro Universitario, Cuilapa, Santa Rosa” tendría un costo de siete millones novecientos noventa y ocho mil ochocientos quetzales y sería otorgado a la constructora CODEGUA; El contrato da a conocer que el financiamiento de la obra se llevaría a cabo con recursos provenientes del aporte del Consejo de Desarrollo Departamental (CODEDE), docentes del centro universitario aseguran que la asociación “Amigos de Cuilapa”, fue quien realizó la donación monetaria para que el proyecto se llevara a cabo, dicha asociación dejó de existir desde el año 2012.

Edificio

El terreno donado por la municipalidad de Cuilapa para que funcionara el Centro Universitario de Santa Rosa, ocupa un espacio de tres manzanas, lo que equivale a un poco más de 20 mil metros cuadrados. En Santa Rosa, la Universidad de San Carlos cuenta con tres sedes que funcionan en instalaciones propias, además de la sede en mención también se encuentran otras dos en los municipios de Nueva Santa Rosa y Chiquimulilla; y una extensión donde se imparte la carrera de Pedagogía en el municipio de Taxisco.

Ambientes y equipamiento

El Centro Universitario de Santa Rosa, en su sede central, está dividido en dos módulos. Las oficinas administrativas se dividen para la dirección, coordinación académica, registro y control académico, tesorería, centro de reproducciones, sala de catedráticos para las carreras de Turismo, Administración de Empresas, Derecho y Pedagogía, integrada para cada una de ellas la oficina de los coordinadores de cada carrera. Tiene un total de quince salones en los que se imparten clases, también con un espacio para bodega, un salón donde funciona la biblioteca, el cual no cuenta con las condiciones aptas para prestar sus servicios; en la entrada del edificio se encuentra la garita de seguridad, donde se lleva el registro y control de las personas que ingresan y egresan del Centro.

Lista y análisis de problemas o necesidades

- Falta de la instalación del servicio de internet.
- Carencia de distribución de internet inalámbrico.
- Inexistencia del campus virtual del Centro Universitario.
- Deficiencia en la iluminación en los parqueos.
- Carencia de un salón para eventos.
- Instalaciones inapropiadas para el servicio de cafetería.
- Falta de caminamiento techado de los parqueos hacia las instalaciones.
- Necesidad de implementar el servicio de transporte hacia la Institución.

- Falta de un altoparlante en el edificio del Campus Universitario.
- Deficiencia de la seguridad de los muros perimetrales.
- Falta de un espacio que permita desarrollar eventos y actividades socioculturales y deportivas.

2.2.14.3 Sector finanzas

Presupuesto

La asignación del presupuesto anual del Centro Universitario de Santa Rosa asciende a la cantidad de siete millones setecientos mil quetzales (**Q. 7,700,000.00**), destinados a salarios de personal administrativo y docente, y para cubrir los gastos de la universidad que atiende sus principales necesidades, esto según lo descrito por el tesorero de esta unidad académica en la entrevista realizada.

Lista y análisis de problemas o necesidades

- En el Centro Universitario de Santa Rosa no asignan presupuesto para cubrir todas las diferentes necesidades que se presentan.

2.2.14.4 Sector recursos humanos

Personal

El Centro Universitario de Santa Rosa para el funcionamiento académico administrativo en general, cuenta con el siguiente personal:

Personal administrativo

- Un Director de Centro Regional
- Un coordinador académico
- Un Tesorero I
- Una Secretaria III
- Una Secretaria I
- Siete Oficinistas I
- Seis agentes de vigilancia

- Un Operador de equipo de reproducción I
- Un Piloto automovilista
- Cuatro auxiliares de servicios I
- Un mensajero

Personal operativo

- Dos personas encargadas de limpieza
- Una persona encargada de mantenimiento general

Personal docente

Descripción	Titular	Interino	Total
Administración Cuilapa	2	15	17
Admón. Chiquimulilla		8	8
Turismo	2	4	6
Derecho Cuilapa		11	11
Derecho Chiquimulilla		24	24
PEM Cuilapa		19	19
PEM Chiquimulilla		18	18
PEM Taxisco		20	20
Agronomía Nueva Santa Rosa		4	4
Total docentes	4	123	127

Fuente Coordinación Académica, Centro Universitario de Santa Rosa 2016.

Población estudiantil y carreras

Municipio	Carrera	Nombre	Cantidad
Cuilapa	32 00 01	Técnico en Turismo	17
Cuilapa	32 00 03	Licenciatura en Turismo	20
Cuilapa	32 00 05	Licenciatura en Ciencias Jurídicas y Sociales	352
Cuilapa	32 00 12	Técnico en Administración de Empresas	99
Cuilapa	32 00 13	Licenciatura en Administración de Empresas	58
Cuilapa	32 06 06	PEM en Pedagogía y Administración Educativa	204
Cuilapa	32 06 07	Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa	95
Total			845

Fuente Coordinación Académica, Centro Universitario de Santa Rosa 2016.

Lista y análisis de problemas o necesidades

- Falta de personal calificado que brinde soporte técnico al equipo de cómputo.
- Falta de personal para servicios generales.
- Falta de personal que brinde seguridad y bienestar dentro de las instalaciones.
- Falta de personal docente con especialidad en determinados cursos.

2.2.14.5 Sector currículum

Plan de estudios

El enfoque curricular que sustenta el diseño propuesto es a través del modelo socio reconstruccionista, con las características siguientes:

Nivel que atiende

El Centro Universitario de Santa Rosa, es el ente encargado de llevar la educación superior en el departamento de Santa Rosa, contando con las siguientes carreras:

Técnico y Licenciatura en Turismo

A través de estas carreras se capacitará a los futuros profesionales en el ámbito empresarial y de servicio del sector turismo, con capacidad de crear empresas familiares, administrar proyectos turísticos, comprometidos con el desarrollo sostenible y sustentable de los recursos naturales y culturales del país. Dichos profesionales estarán en capacidad de dirigir, orientar y transformar administrativamente las instituciones, empresas o proyectos turísticos para los cuales sean contratados.

Técnico y Licenciatura en Administración de Empresas

El profesional en Administración de Empresas se dedica al diseño planeación, organización, dirección y control de todos los recursos que interactúan en la organización como tal, la ejecución, de los planes y proyectos la administración del talento humano, evaluación de su desempeño así como los instrumentos correctivos, de reorientación y reingeniería de los procesos para optimizar el uso de los recursos de operación de las organizaciones que tiene a cargo.

Profesorado de Enseñanza Media en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa y Licenciatura en Pedagogía y en Administración Educativa

El Centro Universitario de Santa Rosa, proporciona al estudiante un marco filosófico, científico y tecnológico, ubicándolo en el contexto hombre-educación-derechos humanos que le permita desempeñarse como Profesor de Enseñanza Media en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa o Licenciado en Pedagogía y Administración Educativa, y se involucre directamente en los procesos de la administración educativa, la organización y el aprovechamiento del elemento humano, recursos materiales y financieros.

Licenciatura en Ciencias Jurídicas y Sociales, Abogado y Notario

El Centro Universitario de Santa Rosa con el fin de promover en los estudiantes los valores, principios, doctrinas y normas relacionadas con las fuentes del derecho,

pretende establecer un marco que sirva de base en el conocimiento de los elementos para resolver problemas por la vía esencial del derecho. Asimismo, demostrar que la única arma para resolver los problemas del ser humano es el derecho, por lo tanto, conocer la legislación guatemalteca en la sociedad estudiantil es fortalecer los lazos entre derecho, hombre y sociedad.

Horario institucional

El horario de actividades administrativas y biblioteca en plan diario se desarrollan de lunes a viernes de 13:00 a 21:00 horas, las clases se imparten en jornada nocturna en un horario de 18:00 a 21:00 horas; y las actividades de fin de semana de 7:00 a 17:00 horas.

Lista y análisis de problemas o necesidades

- No existe un seguimiento puntual a la planificación semestral de los diferentes cursos a impartir.
- Establecer un pensum definitivo en las diferentes carreras que se imparten.
- Garantizar las fuentes bibliográficas de los cursos que se estarán impartiendo.
- Innovar la metodología de impartir las clases.
- Implementar nuevos criterios para las diferentes evaluaciones y así obtener mejores resultados de enseñanza y aprendizaje.
- Implementar cursos de paquetes de computación dentro del pensum universitario.

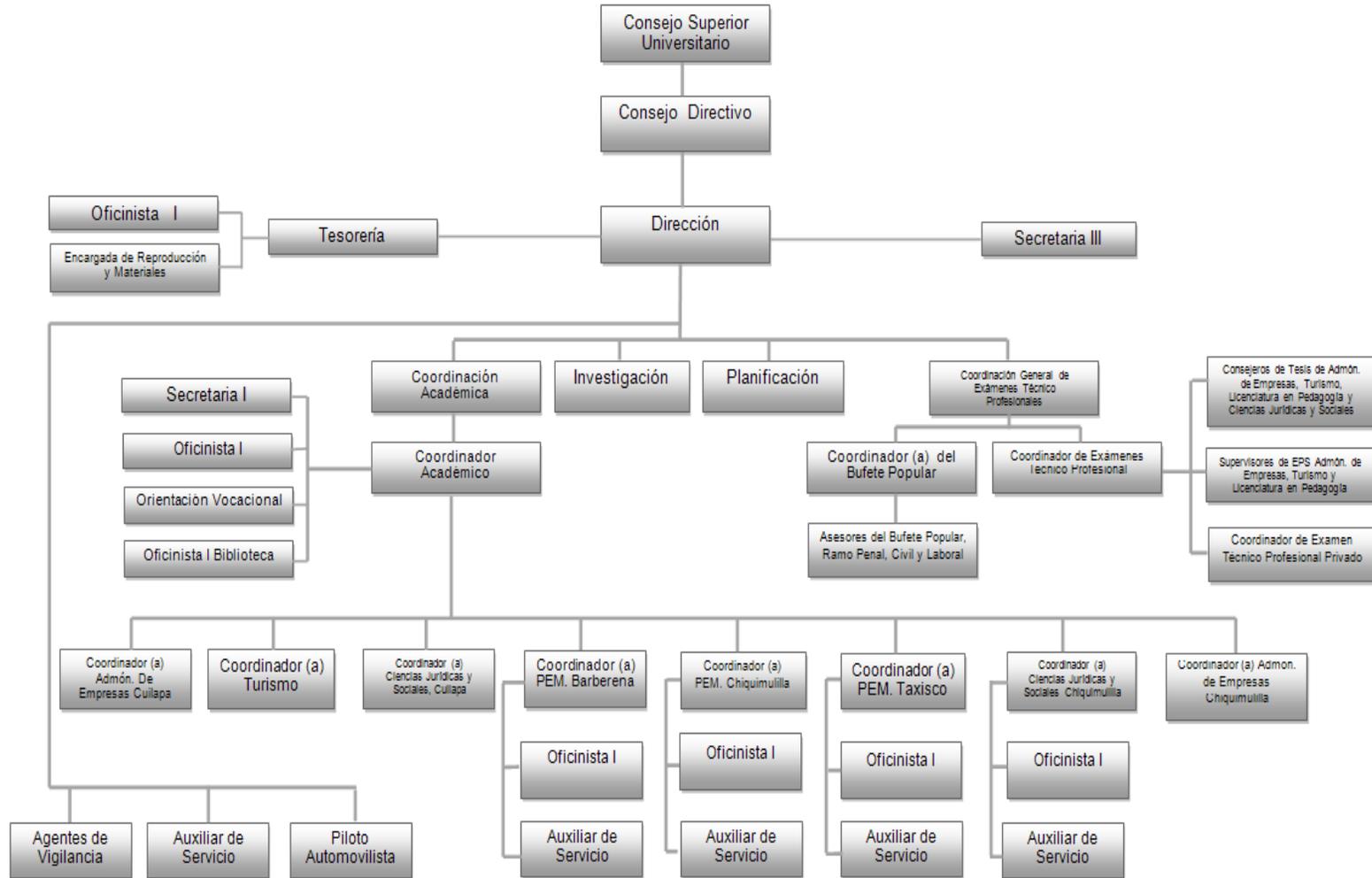
2.2.14.6 Sector administrativo

Planeamiento

Se cuenta con el Plan Operativo Anual (POA), que se basa en el plan estratégico 2020 de la Universidad de San Carlos de Guatemala, sobre este se trabajan los planes anuales, según información proporcionada por Control Académico del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Organización

Organigrama Centro Universitario de Santa Rosa (Proporcionado por Dirección -CUNSARO-)



Consejo Superior Universitario de la Universidad de San Carlos de Guatemala

El Consejo Superior Universitario como lo consagra la Ley 30-1992 es el máximo órgano de dirección de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Está compuesto por representantes de cada una de las 10 facultades. Tanto a nivel de docentes, como profesionales y estudiantes.

Funciones del Consejo Superior Universitario

- Definir las políticas académicas y administrativas y la planeación institucional.
- Definir la organización académica administrativa y financiera de la institución.
- Velar porque la marcha de la institución este acorde con las disposiciones legales, el estatuto general y las políticas institucionales.
- Modificar los estatutos y reglamentos de la institución.
- Designar y remover al rector en la forma que prevean sus estatutos.
- Aprobar el presupuesto de la institución.
- Darse su propio reglamento.
- Las demás que le señale la ley y los estatutos.

Consejo Directivo Centro Universitario de Santa Rosa

- Presidente: M.A. Balter Armando Aguilar Pichillá
- Secretario: M.A. Herminia del Pilar Sagastume
- Representante de Decanos: M.A. Walter Ramiro Mazariegos Bioliz
- Representante de Docente Profesionales en Consejo Superior: Lic. Federico Borrayo
- Representante estudiantil ante el Consejo Superior Universitario: Mynor Alfonso de la Rosa Palacios.

Personal administrativo

- Director: M.A. Balter Armando Aguilar Pichillá
- Coordinación de Exámenes de Graduación: M.A. Balter Armando Aguilar Pichillá Coordinadora Académica: Herminia del Pilar Sagastume Miranda
- Coordinación de la carrera de Administración Cuilapa: Ing. Mynor Renato Nieves Antillón
- Coordinación de la carrera de Turismo: M.A. Félix Tomás Gómez Figueroa
- Coordinación de la carrera de Derecho Cuilapa: M.A. José Obdulio Blanco Mejía
- Coordinación de la carrera de PEM Cuilapa: Licda. Thelma Araceli Palacios de De la Rosa.

Control

En el Centro Universitario de Santa Rosa se lleva un registro de asistencia para el personal administrativo, docente y operativo, al igual que se realiza evaluación del personal y se lleva también inventario de actividades realizadas a través del informe anual de actividades o memoria de labores.

Lista y análisis de problemas o necesidades

- Carencia de un manual de funciones del personal administrativo.
- Falta de difusión de las reuniones del Consejo Superior Universitario.
- Evaluar el desempeño del personal administrativo por medio de la población estudiantil.

2.2.14.7 Sector de relaciones

Estado/forma de atención a los usuarios

Dentro del Centro Universitario existen oficinas encargadas a la atención a los usuarios como:

- Oficina de tesorería.
- Biblioteca.
- Coordinación de exámenes generales de graduación.
- Oficina de control académico.

Otros medios para la atención a los usuarios:

- Vía telefónica (Tel: 5949-1461)

Intercambios deportivos

Se realiza este tipo de actividades dentro de la fecha de aniversario del Centro Universitario de Santa Rosa, entre secciones de dicho Centro.

Actividades sociales

Se realiza una noche cultural y de belleza, así como un baile, festejando cada año el aniversario de esta casa de estudios.

Centro Universitario de Santa Rosa con otras instituciones

Para apoyar en el turismo en Guatemala y desarrollar las carreras de Técnico en Turismo y Licenciatura en Turismo, esta casa de estudios cuenta con las cooperaciones de las siguientes instituciones: Instituto Guatemalteco de Turismo (INGUAT), Instituto Nacional de Estadística (INE), Reservas Nacionales, Municipalidades del departamento de Santa Rosa, Centros Universitarios como los de los departamentos de Jutiapa y Chimaltenango. Con los Tribunales de Justicia existe una relación a través del apoyo que el Centro Universitario tiene por medio de los estudiantes de la carrera de Ciencias Jurídicas y Sociales en defensa pública para la población de escasos recursos.

La Municipalidad de Cuilapa, aprobó mediante un Acuerdo Municipal, la entrega de dos manzanas de terreno para ampliar las instalaciones del Centro.

El Centro de Aprendizaje de Lenguas –CALUSAC- ofrece la facilidad a estudiantes de --CUNSARO- para poder optar a estudios de diversos idiomas, lo que permitirá mejores oportunidades para los profesionales egresados de este Centro.

La Universidad de San Carlos de Guatemala tiene convenios con universidades de prestigio a nivel internacional, para que estudiantes locales y docentes, puedan optar a becas de estudio para especializarse en diferentes campos.

Centro Universitario de Santa Rosa con la comunidad

Partiendo de los principios de la Universidad de San Carlos de Guatemala, que aseguran la calidad de profesionales egresados de la Universidad para contribuir en el desarrollo de nuestro país, en el área donde ejerza su función, a través de una investigación científica que se hace efectiva, directamente en la comunidad o institución hacia donde se proyecta, en este caso el Centro Universitario, actuando sobre las necesidades sentidas y priorizadas en el contexto de ésta, retribuyendo así a la comunidad la inversión que se realiza en el estudiante y que constituyen los proyectos realizados tanto de los seminaristas, epesistas y la tesis como última etapa de los profesionales.

Lista y análisis de problemas o necesidades

- Proyectar actividades socio-culturales.
- Implementar la participación del Centro Universitario a través de talleres o seminarios de interés en la actualidad.
- Mejorar las relaciones públicas con las autoridades municipales.

2.2.14.8 Sector filosófico, político, legal

Filosofía

Marco filosófico del Centro Universitario de Santa Rosa

Constitucionalmente la Universidad de San Carlos de Guatemala, ha descentralizado la educación creando Centros Universitarios Regionales, siendo estas instituciones autónomas con personalidad jurídica. Como institución estatal le corresponde con

exclusividad dirigir, organizar y desarrollar la educación superior del departamento y la educación profesional universitaria estatal, así como la difusión de la cultura en todas sus manifestaciones. Promueve por todos los medios a su alcance la investigación en todas las esferas del saber humano y coopera en el estudio y solución de los problemas nacionales. Para este efecto, es una institución académica con patrimonio propio.

La educación superior debe, además, proyectarse a toda la sociedad tomando en cuenta el contexto pluricultural, multilingüe y multiétnico, procurando una Universidad extramuros, democrática, creativa y propositiva, fortaleciendo su legitimidad, identidad y memoria histórica.

Misión

El Centro Universitario de Santa Rosa de la Universidad de San Carlos de Guatemala, es la institución encargada de cumplir con responsabilidad y mística las funciones de docencia, investigación y extensión, así como formar profesionales calificados y comprometidos con la construcción de una sociedad donde prevalezcan la justicia y equidad.

Visión

Constituirse en la unidad académica de la Universidad de San Carlos de Guatemala, rectora de la educación superior estatal en el departamento de Santa Rosa, que en consonancia con el avance científico-tecnológico forme profesionales con excelencia académica en las distintas áreas del conocimiento.

Política general de los Centros Regionales

En los siguientes artículos del Reglamento de los Centros Regionales Universitarios, se define la política de estas unidades académicas:

Artículo 3: Los objetivos, las funciones, estructura y desarrollo de los Centros Regionales Universitarios deben enmarcarse dentro de la Política General de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Artículo 4: Los Centros Regionales Universitarios responden a la necesidad de descentralizar la población universitaria, desconcentrar los servicios universitarios, descentralizar las funciones de la Universidad, diversificar y democratizar la enseñanza, permitiendo mayor acceso de la población a la Universidad.

Artículo 5: Para el cumplimiento de esta política, los Centros Regionales Universitarios deben servir carreras necesarias para la región y el país, las cuales deberán identificarse con las características que están definidas en los principios generales de las carreras tecnológicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Artículo 6: Los Centros Regionales Universitarios tienen como propósitos generales:

6.1 Hacer más accesible la Universidad a la población del área de influencia de los mismos.

6.2 Extender las actividades universitarias para coadyuvar al desarrollo económico-social de los habitantes del país.

6.3 Disminuir la tendencia migratoria a la Ciudad Capital, por razones de estudio.

6.4 Formar los recursos humanos que se necesitan en el área de influencia de los Centros Regionales Universitarios, adecuándolos a la vocación y características del país.

6.5 Investigar las condiciones locales y regionales, así como la prestación de servicios y acciones de difusión cultural que las regiones requieran.

6.6 Fomentar la incorporación efectiva y responsable de los estudiantes y de los miembros de la comunidad regional, a la actividad de los propios Centros.

6.7 Establecimiento de la descentralización curricular.

6.8 Atención a la población con necesidades educativas especiales.

Objetivos

Objetivos generales

Según el Artículo 7 del Reglamento General de los Centros Regionales Universitarios, sus objetivos son:

- Realizar investigación de la realidad nacional, a efecto de estudiarla crítica y objetivamente, derivando acciones eficientes encaminadas a contribuir con su transformación.
- Conocer la realidad nacional y las formas de transformación de las mismas como un proceso que lleva el universitario a una praxis racional y en beneficio colectivo.
- Promover la crítica del conocimiento que se adquiere y se transmite.
- Contribuir a la formulación de la política de formación y distribución de los recursos humanos que el país necesita.
- Integrar las funciones de la Universidad, docencia investigación, servicio y extensión con una orientación propia y particular a las necesidades y características del área de influencia.
- Realizar a través de la integración de estas funciones, programas para la formación de recursos humanos adecuados a las características y posibilidades del área de influencia.
- Servir como medio de realimentación para la Universidad en su conjunto, a fin de que la totalidad de sus programas puedan ser eficazmente orientados a las necesidades del país.
- Servir como centro de aprendizaje para los habitantes de los departamentos del área de influencia, en programas de educación continua de corta duración tendientes al mejor aprovechamiento de los recursos locales y al mejoramiento del nivel de vida de la población.
- Servir como centro de aprendizaje para estudiantes de las distintas unidades académicas de la Universidad.
- Llevar a las distintas zonas que forman el área de influencia, programas de duración limitada adecuados a las necesidades locales.

- Colaborar con los programas de Ejercicio Profesional Supervisado y otros programas extramuros de las distintas carreras que se imparten en la Universidad de San Carlos de Guatemala.
- Contribuir al estudio y solución de los problemas regionales y nacionales mediante el examen de la problemática y de sus relaciones con la realidad nacional en un enfoque global, a través de la integración de las funciones universitarias y del trabajo en equipos interdisciplinarios.
- Servir como centro de servicio y extensión para las distintas regiones en general.
- Producir bienes y servicios que la región o el país requieren a través de las actividades universitarias.

Objetivos específicos

Para visualizar mejor las actividades del Centro Universitario de Santa Rosa se establecen los siguientes objetivos específicos:

- Establecer la evaluación permanente, integral y sistemática de los curriculares y la readecuación periódica, según necesidades y demandas del contexto para lograr la acreditación y reconocimiento a nivel institucional.
- Formular, administrar y evaluar proyectos orientados a la autogestión turística, docencia productiva y a la sustentabilidad involucrando a todos los sectores de la comunidad universitaria.
- Sistematizar los programas de formación de recurso humano, con igualdad de oportunidades, garantizando el desempeño y la producción académica del personal en servicio.
- Promover e incentivar los programas de ecoturismo y su desarrollo institucional, así como formar el recurso humano para diseñarlos, gestionarlos y ejecutarlos.
- Incrementar los recursos de apoyo educativo e infraestructura para consolidar el desarrollo organizacional y académico.

- Implementar estudios técnicos del contexto, en forma continua para crear y desarrollar programas de turismo a nivel superior de acuerdo a la demanda profesional.
- Contribuir a la formulación de la política y formación y distribución de los recursos humanos que el país necesita.

Aspectos legales

Para la creación del Centro Universitario de Santa Rosa el señor Rector, requirió a la Coordinadora General de Planificación, que elaborara el respectivo estudio de factibilidad. En sesión celebrada el 19 de abril del año 2006, el honorable Consejo Superior Universitario, en el punto sexto, denominado Asuntos Académicos, inciso 6.1 del acta No. 11-2006, se conoce el proyecto para la creación del Centro Universitario de Santa Rosa, tomando en consideración las necesidades de formación de recursos humanos en la región, así como todos los aspectos relacionados con la creación del mismo, por lo que el honorable Consejo Superior Universitario aprueba la creación del mismo, dejando la sede en el municipio de Cuilapa, departamento de Santa Rosa e instruyendo a la Administración Central de Rectoría la ejecución de las actividades necesarias para tal fin.

El artículo 2do. De la Ley Orgánica de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Decreto número 325 y de acuerdo a lo recomendado en el proyecto original aprobado por el honorable Consejo Superior Universitario, con la apertura del Centro Universitario de Santa Rosa, se implementaron en su primera fase las carreras de:

- Técnico en Turismo y Licenciatura en Turismo
- Técnico en Gerencia y Gestión Empresarial y Licenciatura en Gerencia y Gestión Empresarial

Las cuales fueron aprobadas por el Consejo Superior Universitario en sesión celebrada el día 04 de octubre del 2006, según consta en el punto 6to. inciso 6.2 del acta número 23-2006.

En el punto 6to. inciso 6.1 de la misma acordaron:

Indicar que las Secciones Departamentales y Extensiones de las carreras de todas las Unidades Académicas a los Centros Regionales Universitarios y Centro Universitario de Occidente se realice paulatinamente a partir del mes de enero del 2007 (primer año en el año 2007 y así sucesivamente año con año), de acuerdo con la programación presentada por el Departamento de Registro y Estadística.

Las Secciones Departamentales y Extensiones de carreras de todas las Unidades Académicas, dependerán administrativamente de los Centros Regionales Universitarios y Centro Universitario de Occidente, bajo las directrices de las respectivas facultades.

Por lo antes indicado el Centro Universitario de Santa Rosa inicio su actividad académica en enero de 2007, con cuatro carreras: sección Cuilapa, Técnico y Licenciatura en Turismo 19 alumnos, Técnico y Licenciatura en Gerencia y Gestión Empresarial 33 alumnos, sección Barberena: Profesorado de Enseñanza Media en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa, 63 estudiantes; sección Chiquimulilla: Profesorado de Enseñanza Media en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa 79 alumnos; Licenciatura en Ciencias Jurídicas y Sociales, Abogacía y Notariado 55 estudiantes; sección Taxisco: Profesorado de Enseñanza Media en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa 17 estudiantes, iniciando como Director el Licenciado Osmín de Jesús Pineda Melgar y como Coordinadora Académica la Licenciada Herminia del Pilar Sagastume.

El Centro Universitario de Santa Rosa, a la vez se rige por el Reglamento General de Centros Regionales Universitarios aprobado por el Consejo Superior Universitario. El órgano superior del Centro lo constituye el Consejo Directivo presidido por el Director de la Unidad Académica. Las carreras de Técnico y Licenciatura en Turismo, Técnico y Licenciatura en Administración de Empresas, Ciencias Jurídicas y Sociales, Abogado y Notario, Profesorado de Enseñanza en Pedagogía y Técnico en Administración Educación Educativa.

Reglamentos internos

- Reglamento Interno del Consejo Superior Universitario.
- Normativo de Prácticas Estudiantiles.
- Normativo de Seminario.
- Normativo para Ejercicio Profesional Supervisado.
- Normativo de Examen Privado.

Lista y análisis de problemas o necesidades

- Agilizar el proceso para obtener los diferentes grados académicos.

2.2.15 Priorización de problemas

No.	Problemas	Ponderación
1	Falta de instalación del servicio de internet inalámbrico.	10
2	Implementar campus virtual del Centro Universitario.	9
3	Falta de personal calificado que brinde soporte técnico al equipo de cómputo.	9
4	Construcción de cancha deportiva.	8
5	Falta de personal para servicios generales.	8
6	Falta de personal que brinde seguridad y bienestar dentro de las instalaciones.	8
7	Necesidad de implementar el servicio de transporte hacia la Institución.	7
8	Vías de acceso en mal estado.	7
9	Deficiencia en la iluminación de los parqueos.	6
10	Instalaciones inapropiadas para el servicio de cafetería.	6

2.2.16 Análisis de viabilidad y factibilidad

No.	Indicadores	Viabilidad		Factibilidad	
		Si	No	Si	No
1	¿Se cuenta con los recursos financieros necesarios para la implementación?	X		X	
2	¿El proyecto es aceptado en la institución?	X		X	
3	¿El proyecto es de vital importancia para la institución?	X		X	
4	¿Se tienen los equipos tecnológicos de la más alta calidad para la implementación del proyecto?	X		X	
5	¿Se tiene definido el alcance de la zona wi-fi?	X		X	
6	¿El tiempo programado es suficiente para la ejecución del proyecto?	X		X	
7	¿Se cuenta con personal altamente calificado para la ejecución del proyecto?	X		X	
8	¿Se cuenta con la infraestructura para la ejecución óptima del proyecto?	X		X	
9	¿La institución se encargará del mantenimiento preventivo y correctivo del proyecto?	X		X	
10	¿La población estudiantil será la responsable del buen uso de la implementación del servicio de internet inalámbrico?	X		X	
11	¿Es importante el uso de internet inalámbrico para las actividades estudiantiles?	X		X	
12	¿Se cuentan con los accesorios para la implementación de la red inalámbrica?	X		X	
13	¿El proyecto beneficia a la población universitaria?	X		X	
14	¿El edificio de la institución posee las condiciones adecuadas para la correcta recepción de la señal?	X		X	
15	¿Se cuenta con el enlace sin interferencias para la distribución de la señal?	X		X	

2.2.17 Problemas seleccionados

- Falta de servicio de internet residencial e inalámbrico en el Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa de la Universidad de San Carlos de Guatemala.
- Inestabilidad del servicio de internet.

2.2.18 Propuesta de solución

- Instalación de un equipo de alta tecnología para la distribución del servicio de internet residencial e inalámbrico en el Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

2.2.19 Solución a los problemas seleccionados

Para darle solución al problema en el Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa de la Universidad de San Carlos de Guatemala. El grupo de epesistas realizó gestiones a entidades privadas, comercios y personas particulares, para poder agenciarse de recursos económicos con el objetivo de iniciar la ejecución del proyecto y con ello contribuir para que los usuarios utilicen el servicio de internet en esta casa de estudios.

Capítulo III

Etapas de intervención profesional

3.1 Plan de etapa de intervención profesional

3.1.1 Datos de la institución

- **Nombre:** Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa.
- **Director:** M.A. Balter Armando Aguilar Pichillá.
- **Dirección:** Colonia Nuestra Señora Consoladora del Carpinello.
- **Municipio:** Cuilapa.
- **Departamento:** Santa Rosa.
- **Tipo de institución:** Autónoma.
- **Número telefónico:** 5949-1461
- **Horario de labores:** 13:00 a 21:00 horas de lunes a viernes, en plan fin de semana de 07:00 a 17:00 horas.

3.1.2 Introducción

La Intervención Profesional es una de las etapas del Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- que consiste en la realización de actividades y proyectos de acción profesional, como seminarios, charlas, talleres, presentaciones y otras que tengan relación con la naturaleza del proyecto, conllevando a la coordinación, cooperación, motivación, y relación de las personas que pertenecen a la unidad de práctica y personas externas; involucrando al personal docente, administrativo y estudiantes del Centro Universitario de Santa Rosa, con el objetivo que el epepista se proyecte socialmente.

3.1.3 Objetivos

3.1.3.1 Objetivo general

Dar a conocer la funcionalidad y beneficios del proyecto de instalación de internet inalámbrico en el edificio del Campus al personal administrativo, docente y población estudiantil del Centro Universitario de Santa Rosa, de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

3.1.3.2 Objetivos específicos

- Sensibilizar a los estudiantes acerca del correcto uso del internet dentro y fuera de los salones.
- Difundir a través de diferentes medios de comunicación la funcionalidad de los enlaces y conexiones realizadas durante la ejecución del proyecto.
- Concientizar a los involucrados de los diferentes sectores acerca del impacto, beneficio e importancia de la implementación del servicio de internet inalámbrico en las instalaciones del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

3.1.4 Cronograma de actividades

No.	Actividades	Febrero				Marzo				
		1	2	3	4	1	2	3	4	5
1	Elaboración de planes de las intervenciones profesionales.	P	■							
		E	■							
2	Elaboración de solicitudes.	P		■						
		E		■						
3	Aprobación de las solicitudes.	P		■						
		E		■						
4	Gestiones realizadas con interventores profesionales.	P		■						
		E		■						
5	Ejecución de la primera Intervención Profesional.	P			■					
		E			■					
6	Ejecución de la segunda Intervención Profesional.	P				■				
		E				■				
7	Ejecución de la tercera Intervención Profesional.	P					■			
		E					■			

P= Planificado

E= Ejecutado

3.1.5 Recursos

3.1.5.1 Talento humano

- Epesista: Lestter José Pineda de la Vega.
- Asesor del Ejercicio Profesional Supervisado: M.A. Luis Alfonso De la Rosa Reyes.
- Técnicos en sistemas informáticos: Eliodoro Rojas Morales, Mark Bladimir Herrera Stephenson.
- Coordinador de exámenes de graduación: M.A. Balter Armando Aguilar Pichillá.
- Personal administrativo del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa de la Universidad de San Carlos de Guatemala.
- Docentes de las diferentes carreras del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa, de la Universidad de San Carlos de Guatemala.
- Estudiantes de las distintas carreras del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa de la Universidad de San Carlos de Guatemala.
- Conferencista motivacional: Ing. Mynor Alfonso de la Rosa Palacios.

3.1.5.2 Materiales

- Hojas de papel bond.
- Hojas de papel lino.
- Hojas de papel arcoíris.
- Lapiceros.
- Agenda.
- Libro de actas.
- Rótulos de PVC.
- Cartulinas.
- Marcadores.

3.1.5.3 Recursos tecnológicos

- Computadora.
- Cañonera.
- Equipo de sonido.
- Memoria USB.
- Celular.
- Tablet.
- Cámara digital.

3.1.5.4 Financieros

La intervención profesional se realizó mediante el aporte del epesista.

Presupuesto

Cantidad	Descripción	Valor Unitario	Valor Total
24	Invitaciones	Q 5.00	Q 120.00
36	Refacciones	Q 15.00	Q 540.00
1	Arreglo floral grande	Q 100.00	Q 100.00
2	Arreglo floral pequeño	Q 50.00	Q 100.00
6	Cartulinas	Q 2.50	Q 15.00
3	Marcadores	Q 8.00	Q 24.00
1	Rollo de pegamento para los rótulos	Q 25.00	Q 25.00
10	Rótulos de señalización zona Wi-Fi	Q 39.00	Q 390.00
3	Viáticos del conferencista	Q 150.00	Q 450.00
70	Refacciones	Q 7.00	Q 490.00
Total de gastos			Q 2,254.00

3.1.5.5 Físicos

Instalaciones del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

3.1.6 Evaluación

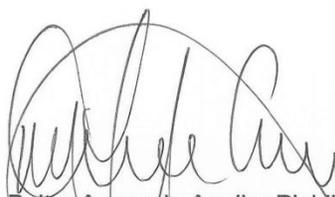
Al finalizar las actividades planificadas se compararon con los logros alcanzados en las mismas, según los objetivos planteados y los tiempos establecidos en el cronograma de actividades.



Lester José Pineda de la Vega
Epesista
Licenciatura en Administración
de Empresas



M.A. Luis Alfonso de la Rosa Reyes
Supervisor del Ejercicio
Profesional Supervisado
-EPS-



M.A. Bañer Armando Aguilar Pichillá
Director y Coordinador de Exámenes de Graduación
-CUNSARO-



3.2 Planes específicos de actividades desarrolladas

3.2.1 Plan de actividad No. 1

3.2.1.1 Parte informativa

- **Nombre del proyecto:** “Presentación técnica de la instalación y funcionalidad del servicio de internet inalámbrico en el edificio del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa de la Universidad de San Carlos de Guatemala”.
- **Lugar de la actividad:** Centro Universitario de Santa Rosa -Cunsaro-, Colonia Nuestra Señora Consoladora del Carpinello, Cuilapa, Santa Rosa.
- **Responsables:** Técnicos en sistemas informáticos.
- **Tema:** “Instalación y funcionalidad del servicio de internet inalámbrico”.
- **Tiempo:** una hora con veinte minutos.
- **Dirigido a:** Personal administrativo, docente y representantes de los estudiantes de las diferentes carreras que se imparten en el Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa de la Universidad de San Carlos de Guatemala.
- **Fecha de realización:** 18 de febrero de 2016.

3.2.1.2 Introducción

El internet es una red informática y de comunicación mundial, que se distribuye y transmite a través de la línea telefónica, fibra óptica y satelital; es utilizado como una herramienta de enseñanza-aprendizaje y como una fuente de investigación.

El uso del internet es indispensable para desempeñar las funciones de los puestos administrativos, necesario para facilitar el acceso de la información a los estudiantes y prioritario para mantener el Centro Universitario a la vanguardia de la tecnología,

así como para lograr la homologación con el Campus Central. Siendo conscientes de ello, el grupo de epesistas de la carrera de Licenciatura en Administración de Empresas, decidió informar al personal administrativo, docente y estudiantes del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa de la Universidad de San Carlos de Guatemala, acerca de la instalación, configuración y funcionamiento del proyecto ejecutado en el Ejercicio Profesional Supervisado.

3.2.1.3 Objetivos

3.2.1.3.1 Objetivo general

- Detallar la funcionalidad y distribución del servicio de internet inalámbrico para el personal administrativo, docente y población estudiantil del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa, de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

3.2.1.3.2 Objetivos específicos

- Dar a conocer las características del equipo tecnológico que se utilizó en la ejecución del proyecto.
- Describir la conexión configurada en el edificio del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa, de la Universidad de San Carlos de Guatemala.
- Responder a todas las interrogantes planteadas por los asistentes a la actividad.

3.2.1.4 Beneficiarios

3.2.1.4.1 Directos

- Personal administrativo del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa, de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

- Docentes del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa, de la Universidad de San Carlos de Guatemala.
- Estudiantes de las diferentes carreras del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa, de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

3.2.1.4.2 Indirectos

- Personas que visitan el Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa, de la Universidad de San Carlos de Guatemala.
- Vecinos de los alrededores del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa, de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

3.2.1.5 Cronograma de actividades

No.	Actividades	Febrero			
		1	2	3	4
1	Elaboración del plan de intervención profesional con el tema instalación y funcionalidad del servicio de internet inalámbrico.	P	■		
		E	■		
2	Invitación y solicitud de apoyo a técnicos ejecutores del proyecto.	P		■	
		E		■	
3	Elaboración de solicitud para la autorización de intervención profesional.	P		■	
		E		■	
4	Aprobación de la solicitud.	P		■	
		E		■	
5	Elaboración de solicitud para el uso del salón de conferencias a las autoridades.	P		■	
		E		■	
6	Aprobación de la solicitud.	P		■	
		E		■	
7	Organización con los técnicos para la presentación de la instalación del proyecto.	P			■
		E			■
8	Invitación al personal administrativo, docente y población estudiantil de las diferentes carreras del Centro Universitario.	P			■
		E			■
9	Exposición y descripción de la funcionalidad y distribución del enlace de punto a punto, detalle de los diferentes equipos y materiales tecnológicos utilizados en la ejecución del proyecto.	P			■
		E			■
10	Resolución de interrogantes planteadas por los asistentes.	P			■
		E			■
11	Refacción con los invitados a la presentación de la primera inversión profesional.	P			■
		E			■

P= Planificado

E= Ejecutado

3.2.1.6 Recursos

3.2.1.6.1 Talento humano

- Epesista: Lestter José Pineda de la Vega
- Asesor del Ejercicio Profesional Supervisado: M.A. Luis Alfonso De la Rosa Reyes.
- Técnicos en sistemas informáticos: Eliodoro Rojas Morales, Mark Bladimir Herrera Stepheson.
- Coordinador de exámenes de graduación: M.A. Balter Armando Aguilar Pichillá.
- Personal administrativo del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa.
- Docentes de las diferentes carreras del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa.
- Representantes de los estudiantes de las distintas carreras del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa.

3.2.1.6.2 Materiales

- Hojas de papel bond.
- Hojas de papel lino.
- Hojas de papel arcoíris.
- Sillas.
- Cobertores de sillas.
- Atril.
- Mesas.
- Manteles.
- Sobremanteles.
- Arreglos florales.
- Programa de actividades.
- Lapiceros.
- Agenda.
- Libro de actas.

3.2.1.6.3 Recursos tecnológicos

- Computadora.
- Cañonera.
- Equipo de sonido.
- Micrófono.
- Memoria USB.
- Celular.
- Tablet.
- Cámara digital.

3.2.1.6.4 Financieros

La intervención profesional se realizó mediante el aporte del epesista.

Presupuesto

Cantidad	Descripción	Valor Unitario	Valor Total
24	Invitaciones	Q 5.00	Q 120.00
30	Refacciones	Q 15.00	Q 450.00
1	Viáticos	Q 150.00	Q 150.00
1	Arreglo floral grande	Q 100.00	Q 100.00
2	Arreglo floral pequeño	Q 50.00	Q 100.00
Total de gastos			Q 920.00

3.2.1.6.5 Físicos

Instalaciones del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

3.2.1.7 Evidencias de logro



Integrantes del grupo de Epesistas realizando la presentación oficial del proyecto.



Integrantes del grupo de Epesistas.



Epesista Lester José Pineda de la Vega durante la presentación oficial del proyecto.





Asistentes de la presentación oficial del proyecto y primera intervención profesional.



Técnico Mark Herrera desarrollando la primera intervención profesional.

Técnico en sistemas informáticos Mark Herrera explicando la conexión e instalación del servicio de internet inalámbrico realizado entre el punto A (ubicado en el casco urbano de Cuilapa) y el punto B (ubicado dentro del edificio del Centro Universitario).



Técnico Mark Herrera resolviendo dudas acerca de la instalación y conexión realizada.



Asesor del grupo M.A. Luis Alfonso De la Rosa Reyes concluyendo con palabras de motivación para el grupo de epesistas.



Director del Centro Universitario y Coordinador de exámenes de graduación M.A. Balter Armando Aguilar Pichillá expresando su agradecimiento con el grupo ejecutor del proyecto.



Corte del listón simbólico de la inauguración oficial del proyecto por el director del Centro Universitario M.A. Balter Armando Aguilar Pichillá.



Corte del listón simbólico de la inauguración oficial del proyecto por el director del Centro Universitario M.A. Balter Armando Aguilar Pichillá.



Corte del listón simbólico de la inauguración oficial del proyecto por el director del Centro Universitario M.A. Balter Armando Aguilar Pichillá.



Grupo de Epesistas finalizando la actividad.

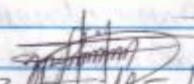
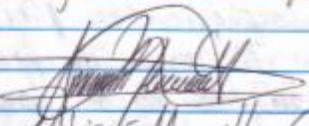
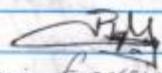
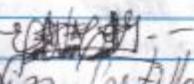
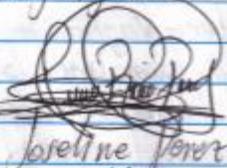
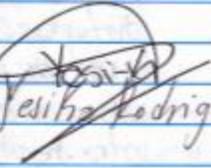
3.2.1.8 Copia del acta.

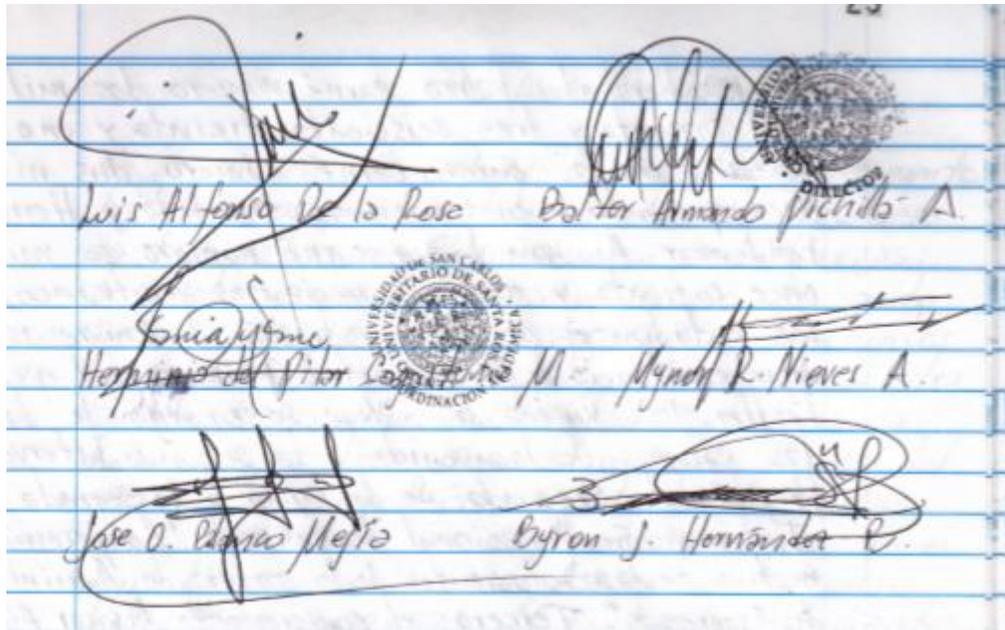
Acta No. 002-2016

En el municipio de Cuilapa, cabecera del departamento de Santa Rosa; en una de las aulas de la carrera de Licenciatura en Turismo; en el edificio del Centro Universitario de Santa Rosa, CUSARO de la Universidad de San Carlos de Guatemala, USAc, ubicado en la colonia Nuestra Señora Consoladora de Carpinello, Cuilapa, Santa Rosa; a los dieciocho días del mes de febrero del año dos mil dieciséis, siendo las dieciocho horas con diez minutos, se reúnen las siguientes personas: M. A. Luis Alfonso De la Rosa; Asesor del Ejercicio Profesional Supervisado (E.P.S) y los estudiantes: Zulian Desiree Morales Navaro, carné número dos mil once cuarenta y tres quinientos noventa; René Estuardo García Barrios, carné número dos mil once cuarenta y tres quinientos noventa y ocho; Lester José Pineda de la Vega,

corné número dos mil once cuarente y tres seiscientos catorce; Carlos Alfonso Hernández Palma, corné número dos mil once cuarenta y tres seiscientos treinta y uno; Abisai Mancilla Gómez, corné número dos mil once cuarente y cuatro ciento veintidos; Henry Baldemar Ajuchán López, corné número dos mil once cuarenta y cuatro novecientos veinticinco. Director de CUNSAPO M.A. Bolter Armando Pichilla Aquilar; M.A. Herminia del Pilar Sagastume Miranda; Coordinador de Administración de Empresas, Ing. Mynor Renato Nieves Antillón; Coordinador de Derecho, Lic. José Abdulio Blanco Mejía, Ing. Byron José Hernández Bolaños; representantes de los estudiantes de Administración de Empresas, Eliza Nolani Castillo García; representante de los estudiantes de Derecho, Josefina Rossmay Pérez Gudiol; representantes de los estudiantes de Pedagogía, Yesika Roxana Rodríguez Jerónimo; Técnicos Ejecutores del proyecto, Elio dora Rojas Morales, Mark Herrep Stephenson; para dejar constancia de lo siguiente: **Primero:** se da inicio a la Primera Intervención Profesional denominada "Presentación técnica de la instalación y funcionalidad del servicio de internet inalámbrica en el edificio del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa". **Segundo:** el técnico Mark Herrera Stephenson procede a describir la ejecución del proyecto; la cual consistió en la instalación de internet inalámbrica basado en tecnología de cinco gigahertz y dos antenas tipo laser instaladas en torres con quince metros de altura; una emisora instalada en el casco urbano de la ciudad de Cuilapa, Santa Rosa; y otra receptora instalada en el campus del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa. Dichas antenas no tienen pérdida de enlace, cuentan con un

ancho de banda de diez megas de navegación y transferencia de trescientos cincuenta megabites. Se instalaron siete routers Wifi para distribuir el servicio de internet inalámbrico a los estudiantes y docentes, para el personal administrativo el servicio de internet se distribuye a través de conexión por cable de red; además se instaló y configuró un servicio caché para lograr que los usuarios tengan un límite específico de descarga y se marcaron rangos de IP por jerarquía basados a la conveniencia de la Universidad. Este proyecto está estructurado de tal manera que evita futuras problemas con control de usuarios o bloqueo de acceso de algunas páginas, logrando así una conexión segura, eficaz y optimizada. Tercero: ambos técnicos procedieron a resolver interrogantes planteados por parte de las asistentes a la actividad. Cuarto: se llevó a cabo un refrigerio con las asistentes de la actividad. Quinto: no habiendo más que hacer constar en la presente se da por finalizada dos horas después de su inicio, firmando los que en ella intervinieron

 Zelba Morales	 Floris Mancilla G.	 Carlos Hernández
 René García	 Henry Avachón	 Lester Pinedo
 Efraín Castillo	 Joreline Pérez	 Yelisa Rodríguez
 Eliodoro Rojas	 Mark Herrera	



3.2.1.9 Evaluación

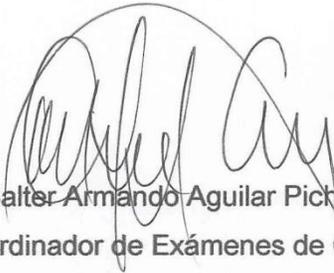
Al finalizar las actividades planificadas se compararon con los logros alcanzados en las mismas, según los objetivos planteados y los tiempos establecidos en el cronograma de actividades.



Lester José Pineda de la Vega
Epesista
Licenciatura en Administración
de Empresas



M.A. Luis Alfonso de la Rosa Reyes
Supervisor del Ejercicio
Profesional Supervisado
-EPS-



M.A. Balter Armando Aguilar Pichillá
Director y Coordinador de Exámenes de Graduación
-CUNSARO-



3.2.2 Plan de actividad No. 2

3.2.2.1 Parte informativa

- **Nombre del proyecto:** “Conferencia motivacional a estudiantes de la carrera de Administración de Empresas”.
- **Lugar de la actividad:** Centro Universitario de Santa Rosa -CUNSARO-, Colonia Nuestra Señora Consoladora del Carpinello, Cuilapa, Santa Rosa.
- **Responsables:** Epesistas y conferencista motivacional.
- **Tema:** “Interacción grupal motivacional”.
- **Tiempo:** Ochenta minutos.
- **Dirigido a:** Estudiantes de la carrera de Administración de Empresas del Centro Universitario de Santa Rosa sección Cuilapa, de la Universidad de San Carlos de Guatemala.
- **Fecha de realización:** 25 de febrero de 2016.

3.2.2.2 Introducción

El Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa, cuenta con ciento cincuenta y siete estudiantes inscritos para el ciclo académico 2016 en las carreras de Técnico y Licenciatura en Administración de Empresas.

Considerando, que muchos de los estudiantes de primer ingreso no están familiarizados con el ambiente universitario, y para motivar a los estudiantes de reingreso, el grupo de epesistas de la carrera de Licenciatura en Administración de Empresas, tomó la decisión de llevar a cabo la actividad de interacción motivacional dirigida a los estudiantes de la carrera de Administración de Empresas.

3.2.2.3 Objetivos

3.2.2.3.1 Objetivo general

- Motivar a los estudiantes de primer ingreso y reingreso de la carrera de Administración de Empresas a través de técnicas, estrategias de emprendimiento y previsión administrativa que les permitan alcanzar el éxito profesional.

3.2.2.3.2 Objetivos específicos

- Interactuar con los estudiantes de la carrera de Administración de Empresas del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa de la Universidad de San Carlos de Guatemala, a través de dinámicas masivas.
- Facilitar apoyo y orientación a los estudiantes de nuevo ingreso.
- Crear un impacto positivo en la actitud de los estudiantes.
- Influir entusiasmo y sinergia en los estudiantes.

3.2.2.4 Beneficiarios

3.2.2.4.1 Directos

- Estudiantes de las carreras de Técnico en Administración de Empresas y Licenciatura en Administración de Empresas del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

3.2.2.4.2 Indirectos

- Docentes del Centro Universitario de Santa Rosa sección Cuilapa, de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

3.2.2.5 Cronograma de Actividades

No.	Actividades	Febrero			
		1	2	3	4
1	Elaboración del plan de intervención profesional con el tema: "Conferencia motivacional a estudiantes de la carrera Administración de Empresas".	P			
		E			
2	Solicitud de aprobación de intervención.	P			
		E			
3	Aprobación de la solicitud.	P			
		E			
4	Contacto con el conferencista	P			
		E			
5	Organización del grupo conjunto al conferencista para llevar a cabo la actividad.	P			
		E			
6	Conferencia motivacional impartida por el Ing. Mynor Alfonso De la Rosa Palacios.	P			
		E			

P= Planificado

E= Ejecutado

3.2.2.6 Recursos

3.2.2.6.1 Talento Humano

- Epesista: Lestter José Pineda de la Vega.
- Conferencista: Ing. Mynor Alfonso de la Rosa Palacios.
- Asesor del Ejercicio Profesional Supervisado: M.A. Luis Alfonso De la Rosa Reyes.
- Coordinador de exámenes de graduación: M.A. Balter Armando Aguilar Pichillá.
- Estudiantes de la carrera de Administración de Empresas del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

3.2.2.6.2 Materiales

- Escritorios.
- Lapiceros.
- Agenda.
- Libro de actas.

3.2.2.6.3 Recursos tecnológicos

- Computadora.
- Tablet.
- Teléfono.
- Cámara digital.
- Cañonera.

3.2.2.6.4 Financieros

La intervención profesional se realiza mediante el aporte del epesista.

Presupuesto

Cantidad	Descripción	Valor Unitario	Valor Total
1	Viáticos	Q 150.00	Q 150.00
70	Refacciones	Q 7.00	Q 490.00
Total de gastos			Q 640.00

3.2.2.6.5 Físicos

Instalaciones del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

3.2.2.7 Evidencias de logro



Ingeniero Mynor Alfonso De la Rosa Palacios iniciando la conferencia motivacional.



Estudiantes de los diferentes ciclos de la carrera de Administración de Empresas, asistentes a la conferencia motivacional.





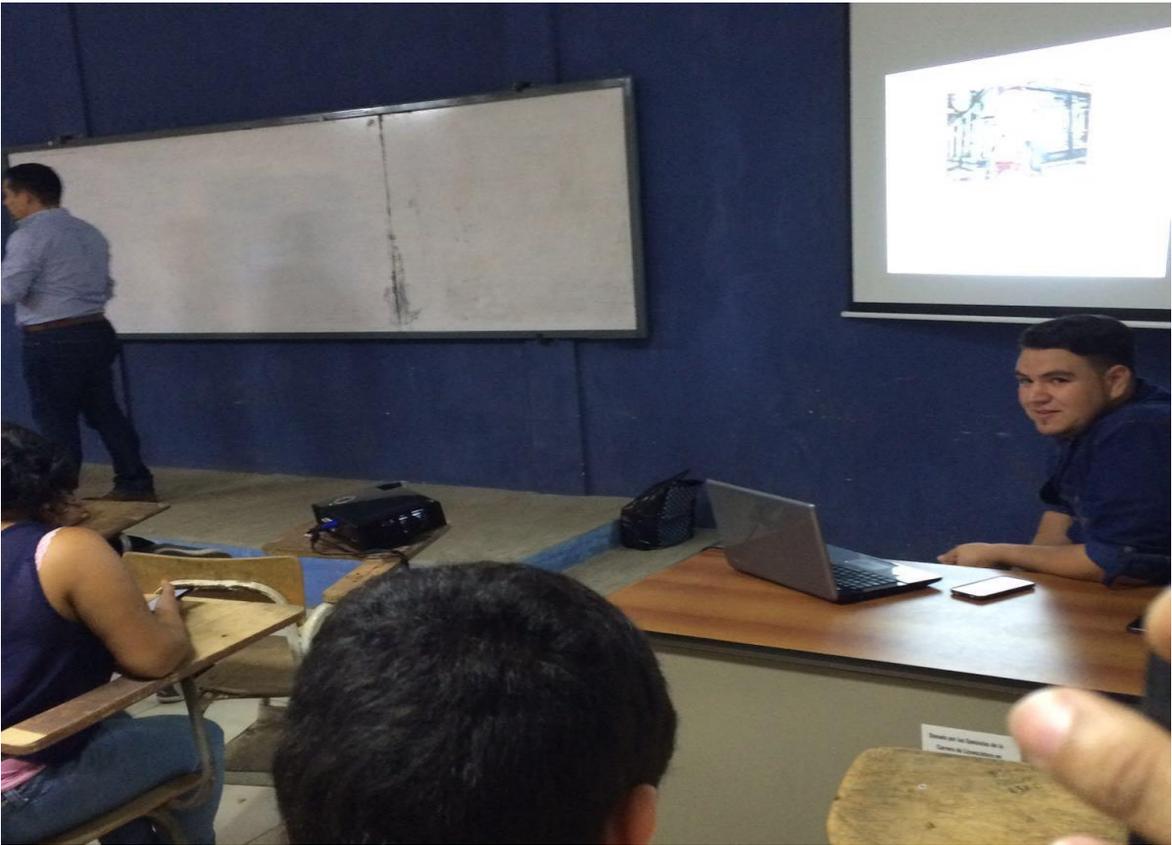
Conferencista desarrollando la actividad.



Asistentes durante el desarrollo de la actividad.



Conferencista interactuando con los asistentes.



Durante el desarrollo de la conferencia.



Estudiantes asistentes durante el desarrollo de la conferencia.



Finalización de la actividad, repartiendo refacción a los asistentes.



Finalización de la actividad.



Grupo de Epesistas y Asesor del Ejercicio Profesional Supervisado al finalizar la actividad.

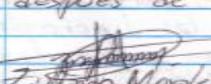
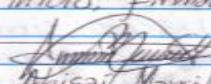
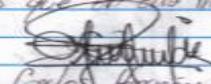
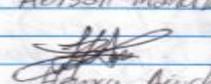
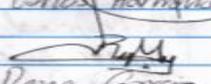
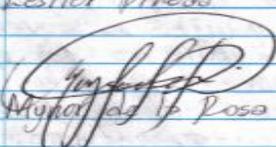
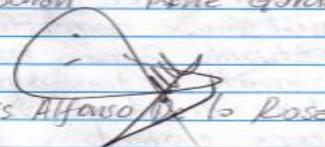
3.2.2.8 Copia del acta.

Acta No 003-2016

En el municipio de Cuilapa, cabecera del departamento de Santa Rosa; en una de las aulas de la carrera de Licenciatura en Administración de Empresas; en el edificio del Centro Universitario de Santa Rosa CUSARO de la Universidad de San Carlos de Guatemala USAC ubicado en la colonia Nuestra Señora Consoladora de Copinello, Cuilapa, Santa Rosa; a los veinticinco días del mes de febrero del año dos mil dieciséis siendo las dieciocho horas con veinte minutos se reúnen las siguientes personas:

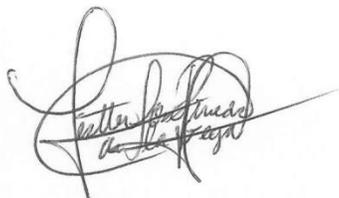
M.A. Luis Alfonso de la Rosa; Asesor del Ejercicio Profesional Supervisado (EPS); conferencista Ing. Mynor Alfonso de la Rosa Palacios y los estudiantes: Zulian Desiree Morales Navarro, carné número dos mil once cuarenta y tres quinientos noventa; René Estuardo García Barrios, carné número dos mil once cuarenta y tres quinientos noventa y ocho; Lester José Pineda de la Vega, carné número dos mil once cuarenta y tres seiscientos catorce; Carlos

Alfonso Hernández Palma, carné número dos mil once cuarenta y tres seiscientos treinta y uno; Abisai Morcillo Gómez, carné número dos mil once cuarenta y cuatro ciento veintidós; Henry Baldemar Apuchán López, carné número dos mil once cuarenta y cuatro novecientos veinticinco; y los estudiantes de Administración de Empresas; para dejar constancia de lo siguiente: Primero: el egresista Lester José Pineda de la Vega se encargó de dar las palabras de bienvenida a la segunda Intervención Profesional. Segundo: Se da inicio a la segunda Intervención Profesional denominada "Conferencia motivacional a estudiantes de la carrera de Administración de Empresas". Tercero: el conferencista Mynor Alfonso de la Rosa Palacios desarrolla la actividad cuyo objetivo es motivar a los estudiantes de primer ingreso y reingreso de la carrera de Administración de Empresas a través de técnicas, estrategias de emprendimiento y previsión administrativa que les permitan alcanzar el éxito profesional. Cuarto: se llevó a cabo un refrigerio con los asistentes de la actividad. Quinto: No habiendo más que hacer constar en la presente se da por finalizada las horas después de su inicio, firmando los que se alo intervinieron:

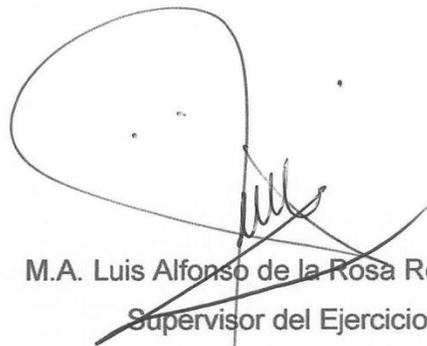
 Zulian Morales	 Abisai Morcillo G	 Carlos Hernández
 Lester Pineda	 Henry Apuchán	 René García
 Mynor Alfonso de la Rosa	 Luis Alfonso de la Rosa	

3.2.2.9 Evaluación

Al finalizar las actividades planificadas se compararon con los logros alcanzados en las mismas, según los objetivos planteados y los tiempos establecidos en el cronograma de actividades.



Lester José Pineda de la Vega
Epesista
Licenciatura en Administración
de Empresas



M.A. Luis Alfonso de la Rosa Reyes
Supervisor del Ejercicio
Profesional Supervisado
-EPS-



M.A. Balter Armando Aguilar Pichillá
Director y Coordinador de Exámenes de Graduación



-CUNSARO-

3.2.3 Plan de actividad No. 3

3.2.3.1 Parte informativa

- **Nombre del proyecto:** “Rotulación de zona Wi-Fi, difusión y presentación oficial del proyecto “Instalación del servicio de internet inalámbrico en el edificio del Centro Universitario de Santa Rosa –CUNSARO- sección Cuilapa” a la población estudiantil de las diferentes carreras”.
- **Lugar de la actividad:** Centro Universitario de Santa Rosa -CUNSARO-, Colonia Nuestra Señora Consoladora del Carpinello, Cuilapa, Santa Rosa.
- **Responsables:** Epesistas.
- **Tema:** “Rotulación zona Wi-Fi, difusión y presentación del servicio de internet inalámbrico”.
- **Tiempo:** Ciento cincuenta minutos.
- **Dirigido a:** Estudiantes de las diferentes carreras del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa de la Universidad de San Carlos de Guatemala.
- **Fecha de realización:** 03 de marzo de 2016.

3.2.3.2 Introducción

El internet es una herramienta de estudio indispensable ya que permite obtener fácil acceso a la información. Una zona Wi-Fi es un espacio público, desde donde un usuario final puede conectarse a internet sin necesidad de cables.

Teniendo en cuenta que para acceder a ella los estudiantes disponen de terminales móviles y portátiles, el grupo de epesistas de la carrera de Licenciatura en Administración de Empresas, decidieron rotular las diferentes áreas del edificio del

Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa, que tienen acceso a la cobertura Wi-Fi, e informar a los estudiantes de las diferentes carreras, acerca de la instalación y funcionamiento del proyecto ejecutado en el Ejercicio Profesional Supervisado.

3.2.3.3 Objetivos

3.2.3.3.1 Objetivo general

- Difundir oficialmente la instalación del servicio de internet inalámbrico, en los salones de las diferentes carreras del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa de la Universidad de San Carlos de Guatemala y señalar los puntos de acceso a la red Wi-Fi.

3.2.3.3.2 Objetivos específicos

- Informar a los estudiantes acerca de la instalación y políticas de acceso a la red de internet inalámbrico.
- Concientizar a los estudiantes, acerca del correcto uso del internet inalámbrico.
- Identificar pasillos, parqueos y demás áreas con cobertura Wi-Fi.
- Divulgar la clave de acceso a la red inalámbrica.

3.2.3.4 Beneficiarios

3.2.3.4.1 Directos

- Estudiantes de las diferentes carreras del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

3.2.3.4.2 Indirectos

- Visitantes del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa de la Universidad de San Carlos de Guatemala.
- Docentes del Centro Universitario.

3.2.3.5 Cronograma de Actividades

No.	Actividades	Febrero				Marzo				
		1	2	3	4	1	2	3	4	5
1	Elaboración del plan de intervención profesional con el tema: Rotulación zona Wi-Fi, difusión y presentación del servicio de internet inalámbrico.	P	■							
		E	■							
2	Cotización de rótulos para identificación zona Wi-Fi.	P	■							
		E	■							
3	Solicitud de aprobación de intervención y autorización para difusión en los diferentes salones.	P		■						
		E		■						
4	Aprobación de la solicitud.	P		■						
		E		■						
5	Compra de 10 rótulos de zona Wi-Fi.	P			■					
		E			■					
6	Exposición y descripción de la instalación de internet inalámbrico en el edificio del Centro Universitario.	P				■				
		E				■				
7	Resolución de interrogantes planteadas por los estudiantes.	P				■				
		E				■				
8	Organización del grupo para instalación de los rótulos en los diferentes puntos de acceso.	P					■			
		E					■			

P= Planificado

E= Ejecutado

3.2.3.6 Recursos

3.2.3.6.1 Talento humano

- Epesista: Lestter José Pineda de la Vega.
- Docentes de las diferentes carreras del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa.
- Estudiantes de las distintas carreras del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa.
- Asesor del Ejercicio Profesional Supervisado: M.A. Luis Alfonso De la Rosa Reyes.
- Coordinador de exámenes de graduación: M.A. Balter Armando Aguilar Pichillá.

3.2.3.6.2 Materiales

- Rótulos de PVC (Identificadores zona Wi-Fi)
- Cartulinas.
- Marcadores.
- Lapiceros.
- Agenda.
- Libro de actas.

3.2.3.6.3 Recursos tecnológicos

- Celular.
- Tablet.
- Cámara digital.

3.2.3.6.4 Financieros

La intervención profesional se realiza mediante el aporte del epesista.

Presupuesto

Cantidad	Descripción	Valor Unitario	Valor Total
6	Cartulinas	Q 2.50	Q 15.00
3	Marcadores	Q 8.00	Q 24.00
6	Refacciones	Q 15.00	Q 90.00
1	Viáticos	Q 150.00	Q 150.00
1	Rollo de pegamento para los rótulos	Q 25.00	Q 25.00
10	Rótulos de señalización zona Wi-Fi	Q 39.00	Q 390.00
Total de gastos			Q 694.00

3.2.3.6.5 Físicos

Instalaciones del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

3.2.3.7 Evidencias de logro



Difusión del proyecto en salones de la carrera Turismo.



Difusión del proyecto en salones de la carrera Turismo.



Difusión del proyecto en salones de la carrera Turismo.



Difusión del proyecto en salones de la carrera Turismo.



Difusión del proyecto en salones de la carrera Turismo.



Difusión del proyecto en salones de la carrera Turismo.



Difusión del proyecto en salones de la carrera Derecho.



Difusión del proyecto en salones de la carrera Derecho.



Difusión del proyecto en salones de la carrera Derecho.



Difusión del proyecto en salones de la carrera Derecho.



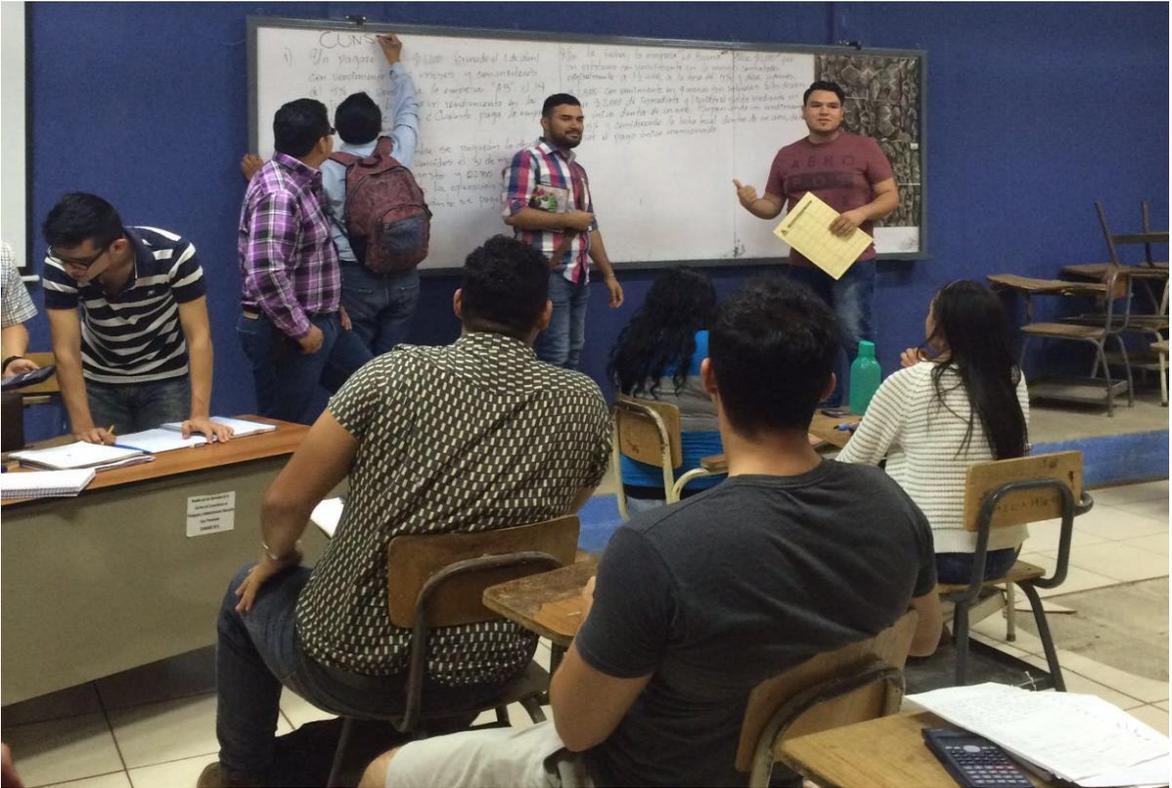
Difusión del proyecto en salones de la carrera Derecho.



Difusión del proyecto en salones de la carrera Administración de Empresas.



Difusión del proyecto en salones de la carrera Administración de Empresas.



Difusión del proyecto en salones de la carrera Administración de Empresas.



Difusión del proyecto en salones de la carrera Administración de Empresas.



Difusión del proyecto en salones de la carrera Administración de Empresas.



Difusión del proyecto en salones de la carrera Administración de Empresas.



Difusión del proyecto en salones de la carrera Administración de Empresas.



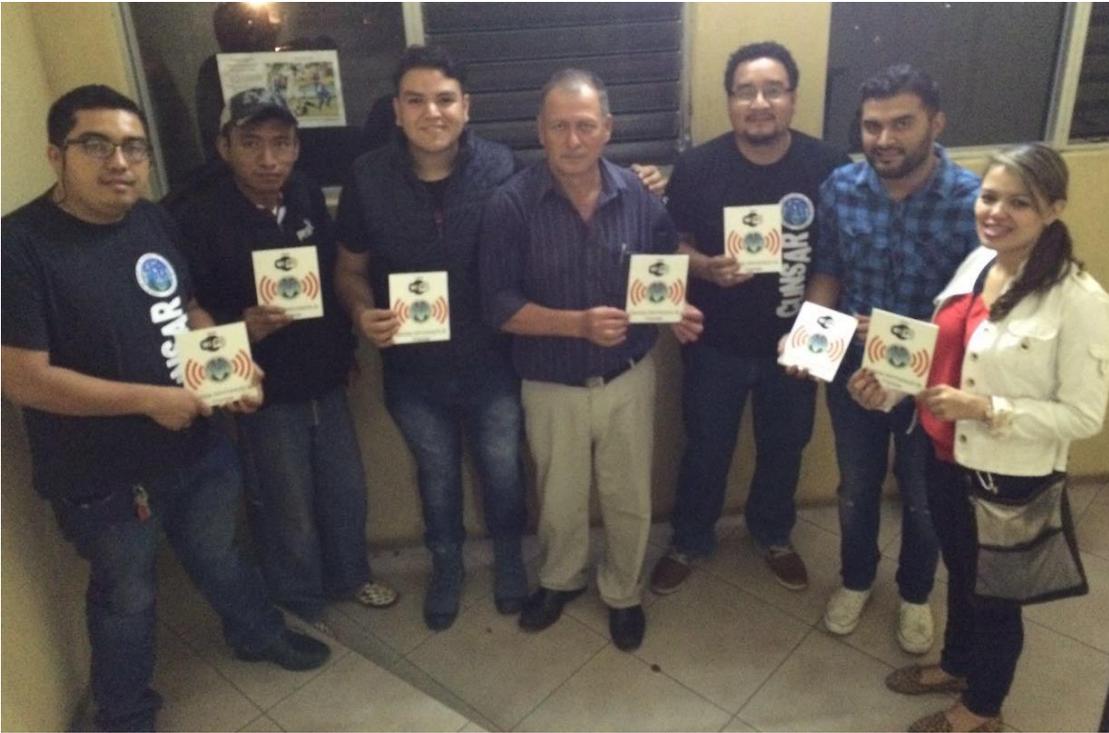
Difusión del proyecto en salones de la carrera Administración de Empresas.



Grupo de epesistas con estudiantes de la carrera Administración de Empresas.

Rotulación Zona Wi-Fi en los pasillos de las diferentes carreras del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa.









Acercamiento de los rótulos colocados.



3.2.3.8 Copia del acta.

Acta No. 004-2016

En el municipio de Cuilapa, cabecera del departamento de Santa Rosa; en una de las aulas de la carrera de Licenciatura en Administración de Empresas; en el edificio del Centro Universitario de Santa Rosa CUNSARO de la Universidad de San Carlos de Guatemala USAC, ubicado en la colonia Nuestra Señora Consoladora de Carpignano, Cuilapa, Santa Rosa; a los tres días del mes de marzo del año dos mil dieciséis, siendo las dieciocho horas, se reúnen las siguientes personas: M.A. Luis Alfonso De la Rosa; Asesor del Ejercicio Profesional Supervisado (E.P.S) y los estudiantes: Zulian Desiree Morales Navarro, carné número dos mil once cuarenta y tres quinientos noventa; René Estuardo García Barrios, carné número dos mil once cuarenta y tres quinientos noventa y ocho; Lester José Pineda de la Vega, carné número dos mil once cuarenta y tres seiscientos catorce; Carlos Alfonso Hernández Palma, carné número dos mil once cuarenta y tres seiscientos treinta y uno; Abisai Mancilla Gómez, carné número dos mil once cuarenta y cuatro ciento veintidós; Henry Baldemar Ajuchoán López, carné número dos mil once cuarenta y cuatro novecientos veinticinco; para dejar constancia de lo siguiente:

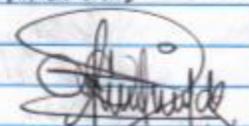
Primero: Se da inicio a la Tercera Intervención Profesional denominada "Potulación de zona Wi-Fi, difusión y presentación oficial del proyecto "Instalación del servicio de Internet inalámbrico en el edificio del Centro Universitario de Santa Rosa - CUNSARO - sección Cuilapa" a la población estudiantil de las diferentes carreras"

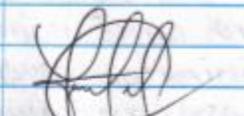
Segundo: los epesistas se dirigieron a todo

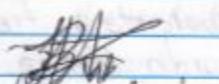
el estudiantado de las diferentes carreras del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa, de salón en salón dando a conocer el proyecto ejecutado, resolviendo dudas y proporcionando la clave de acceso del servicio de internet inalámbrico. Tercero: No habiendo más que hacer constar en la presente se da por finalizado dos horas después de su inicio, firmando los que en ella intervinieron. ---

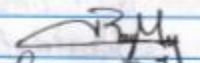

Julián Morales

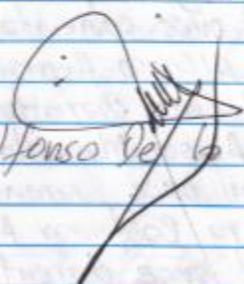

Doris Mancilla G.


Carlos Hernández


Lester Pinedo

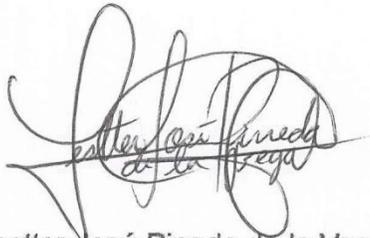

Henry Ajuchon


Rene Garcia

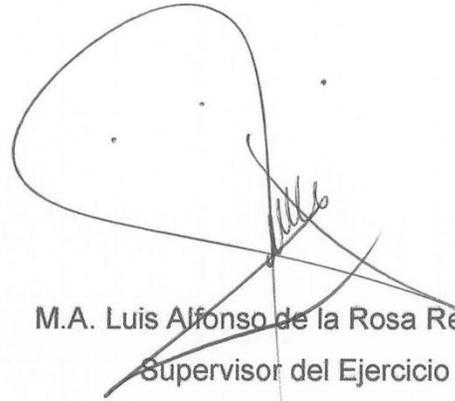

Luis Alfonso de la Rosa Reyes

3.2.3.9 Evaluación

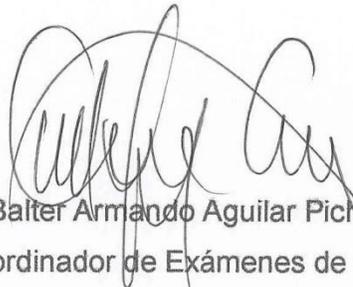
Al finalizar las actividades planificadas se compararon con los logros alcanzados en las mismas, según los objetivos planteados y los tiempos establecidos en el cronograma de actividades.



Lester José Pineda de la Vega
Epesista
Licenciatura en Administración
de Empresas



M.A. Luis Alfonso de la Rosa Reyes
Supervisor del Ejercicio
Profesional Supervisado
-EPS-



M.A. Balter Armando Aguilar Picinlá
Director y Coordinador de Exámenes de Graduación
-CUNSARO-



Capítulo IV

Formulación, ejecución y evaluación del proyecto

4.1 Plan estratégico del proyecto

4.1.1 Datos de la institución

- **Nombre:** Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa de la Universidad de San Carlos de Guatemala.
- **Director:** M.A. Balter Armando Aguilar Pichillá.
- **Dirección:** Colonia Nuestra Señora Consoladora del Carpinello.
- **Municipio:** Cuilapa.
- **Departamento:** Santa Rosa.
- **Tipo de institución:** Autónoma.
- **Número telefónico:** 5949-1461
- **Tiempo estimado para la formulación y ejecución del proyecto:** Del 22 de septiembre de 2015 al 09 de mayo de 2016.

4.1.2 Introducción

La formulación y ejecución del proyecto comprende una etapa del Ejercicio Profesional Supervisado, en la que se dio prioridad a un proyecto tecnológico, el cual se elaboró, ejecutó y evaluó para beneficio de la institución. El problema identificado y seleccionado se denomina: falta de internet inalámbrico en el edificio del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa de la Universidad de San Carlos de Guatemala, se llevó a cabo un análisis de viabilidad y factibilidad que ayudó a determinar la mejor opción para implementar la red inalámbrica, dicho análisis se basó en las necesidades y requerimientos a cubrir; tomando en cuenta las pruebas de alcance, configuración y comprobación de vulnerabilidad de la red. Para solucionar dicho problema se ejecutó el proyecto “Instalación del servicio de internet inalámbrico en el edificio del Centro Universitario de Santa Rosa, -Cunsaro- sección Cuilapa”; con el apoyo de las autoridades de esta unidad académica y el grupo de especialistas encargados del proyecto.

4.1.3 Objetivos

4.1.3.1 Objetivo general

- Implementar una red inalámbrica que permita interconectar a los usuarios a través de dispositivos tecnológicos dentro del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa de la Universidad de San Carlos de Guatemala.
- Innovar la Unidad Académica, para poder brindar un mejor servicio de conexión a internet para la comunidad universitaria.

4.1.3.2 Objetivos específicos

- Determinar puntos estratégicos para el acceso de internet inalámbrico.
- Instalar una red de internet que cumpla con una conexión inalámbrica óptima.
- Reducir gastos administrativos por consumo de internet en el Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa.
- Lograr total cobertura en el perímetro de las instalaciones del Centro Universitario.
- Fomentar el correcto uso de la red inalámbrica.
- Utilizar tecnología de punta para la ejecución del proyecto.

4.1.4 Cronograma de actividades

No.	Actividades	sep-15					oct-15				nov-15				
		1	2	3	4	5	1	2	3	4	1	2	3	4	
1	Elaboración del Plan Estratégico	P													
		E													
2	Gestión para financiamiento del proyecto	P													
		E													
3	Perfil del Proyecto	P													
		E													
4	Ejecución del Proyecto	P													
		E													

P= Planeado E=Ejecutado

No.	Actividades		feb-16				mar-16					abr-16					may-16				
			1	2	3	4	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5
5	Presentación del Proyecto	P																			
		E																			
6	Primera Intervención Profesional	P																			
		E																			
7	Segunda Intervención Profesional	P																			
		E																			
8	Tercera Intervención Profesional	P																			
		E																			
9	Evaluación del Proyecto	P																			
		E																			
10	Redacción de Conclusiones	P																			
		E																			
11	Elaboración del Informe Final del EPS	P																			
		E																			
12	Entrega del Informe Final del EPS	P																			
		E																			

P= Planeado E=Ejecutado

4.1.5 Recursos

4.1.5.1 Talento humano

- Epesista: Lestter José Pineda de la Vega.
- Asesor del Ejercicio Profesional Supervisado: M.A. Luis Alfonso de la Rosa Reyes.
- Coordinador de exámenes de graduación: M.A. Balter Armando Aguilar Pichillá.
- Técnicos en sistemas informáticos: Eliodoro Rojas Morales, Mark Bladimir Herrera Stephenson.
- Estudiantes de las distintas carreras del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

4.1.5.2 Materiales

- Agenda.
- Cable de red categoría seis.
- Torres metálicas.
- Libro de actas.
- Papel.
- Lapiceros.

4.1.5.3 Tecnológicos

- Laptop.
- Impresora.
- Celular.
- Memoria USB.
- Tablet.
- Servidor.
- UPS.
- Antenas.
- Routers.
- Access point.

4.1.5.4 Financieros

El proyecto fue ejecutado mediante aportes del epesista y gestiones en instituciones privadas y personas particulares para lograr completar la actividad. A continuación se presenta un presupuesto estimado.

Presupuesto

Presupuesto estimado				
"Instalación del servicio de internet inalámbrico en el edificio del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa de la Universidad de San Carlos de Guatemala"				
Descripción	Cantidad	Presentación	Valor Unitario	Valor Total
Antena omnidireccional	2	Unidad	Q 4,320.00	Q 8,640.00
Torre metálica	2	Unidad	Q 2,100.00	Q 4,200.00
Router Nexxt Viking 300	7	Unidad	Q 339.00	Q 2,373.00
Cable UTP categoría 7	750	Metros	Q 6.67	Q 5,002.50
CPU/Servidor	1	Unidad	Q 3,853.00	Q 3,853.00
UPS forza sl-761lcd-d 750va 6 salidas con lcd y puerto usb (375w)	1	Unidad	Q 578.00	Q 578.00
Teclado	1	Unidad	Q 156.00	Q 156.00
Nexxt gate150 access point para exteriores 12dbi 150mbps	1	Unidad	Q 589.00	Q 589.00
Mouse	1	Unidad	Q 78.00	Q 78.00
Transporte de equipo	3	Flete	Q 100.00	Q 300.00
Mano de obra				Q 15,000.00
Total de gastos				Q 40,769.50

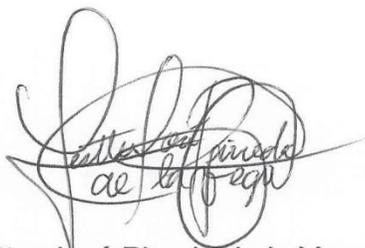
4.1.5.5 Físicos

Instalaciones del Edificio del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Casa de habitación de la señora Elsa Beatriz Guzmán en el casco urbano de la Ciudad de Cuilapa, Santa Rosa.

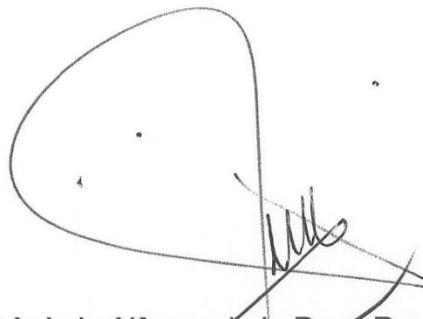
4.1.6 Evaluación

Al finalizar la etapa de elaboración, ejecución y evaluación del proyecto, el asesor del Ejercicio Profesional Supervisado realizó la evaluación correspondiente con los datos recabados durante esta etapa



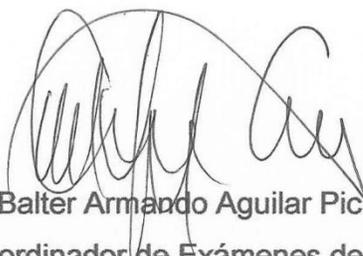
Lester José Pineda de la Vega

Epesista
Licenciatura en Administración
de Empresas



M.A. Luis Alfonso de la Rosa Reyes

Supervisor del Ejercicio
Profesional Supervisado
-EPS-



M.A. Balter Armando Aguilar Pichillá
Director y Coordinador de Exámenes de Graduación

-CUNSARO-



4.2 Proyecto

Aspectos generales

4.2.1 Nombre del proyecto

“Instalación del servicio de internet inalámbrico en el edificio del Centro Universitario de Santa Rosa, -Cunsaro- sección Cuilapa de la Universidad de San Carlos de Guatemala”.

4.2.2 Problema

Falta de internet inalámbrico en el Centro Universitario de Santa Rosa, -Cunsaro- sección Cuilapa de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

4.2.3 Localización

Centro Universitario de Santa Rosa CUNSARO, sección Cuilapa, ubicada en Colonia Nuestra Señora Consoladora del Carpinello, Cuilapa, Santa Rosa.

4.2.4 Unidad ejecutora

Ejecutado por el epesista e instituciones que apoyan la realización del proyecto.

4.2.5 Tipo de proyecto

Proyecto tecnológico.

4.2.6 Descripción del proyecto

El proyecto consiste en la instalación de internet inalámbrico basado en tecnología de cinco gigahertz y dos antenas tipo láser instaladas en torres con quince metros de altura; una emisora instalada en el casco urbano de la ciudad de Cuilapa, Santa Rosa; y otra receptora instalada en el campus del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa. Dichas antenas no tienen pérdida de enlace, cuentan con un ancho de banda de diez megas de navegación y transferencia de trescientos cincuenta megabytes. El enlace está encriptado con protocolo airmax de punto a punto y no puede ser hackeado por ningún dispositivo, ya que sólo se logra hacer enlace a través de la Mac de cada antena que no permite más conexiones por el medio inalámbrico. Para la estabilidad se ejecutó una configuración de airselect, la cual funciona de manera tal, que si se intenta crear interferencia, el mismo dispositivo

cambia los canales para lograr un enlace óptimo y cero pérdidas de paquetes. Se instaló un access point base en el establecimiento, para lograr conexión en todo el edificio del Centro Universitario. Dicho access point se encriptó para limitar el acceso a las personas que no pertenecen a la casa de estudios. Se instalaron siete routers Wi-Fi para distribuir el servicio de internet inalámbrico a los estudiantes y docentes, para el personal administrativo el servicio de internet se distribuye a través de conexión por cable de red; además se instaló y configuró un servidor caché para lograr que los usuarios tengan un límite específico de descarga y se marcaron rangos de IP por jerarquías basadas a la conveniencia de la Universidad. Este proyecto está estructurado de tal manera que evita futuros problemas con control de usuarios o bloqueo de acceso de algunas páginas, logrando así una conexión segura, eficaz y optimizada.

4.2.7 Justificación

Teniendo en cuenta que el Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa posee instalaciones propias para el desarrollo de sus labores y como parte del Ejercicio Profesional Supervisado; el grupo de epesistas realizó un diagnóstico para detectar las necesidades de la unidad de práctica, a través de dicho diagnóstico se determinó que la necesidad primordial es la falta del servicio internet inalámbrico en el Campus Universitario. Debido a la ubicación de las instalaciones, el edificio se encuentra fuera del rango de cobertura de internet residencial; considerando que no se tiene un presupuesto asignado para la instalación del mismo, y siendo conscientes de las limitantes de descarga y elevados costos que implica el uso de módems para realizar las labores cotidianas, se determinó que es de vital importancia realizar un proyecto que permita contribuir con el desarrollo profesional de los usuarios y a la vez mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje, beneficiando con la instalación del mismo, al personal administrativo, docentes y estudiantes de las diferentes carreras.

4.2.8 Objetivos del proyecto

4.2.8.1 Objetivo general

- Implementar el servicio internet inalámbrico, a los usuarios de las instalaciones del edificio del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

4.2.8.2 Objetivos específicos

- Identificar las causas de la falta del servicio de internet inalámbrico en las instalaciones del edificio del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa.
- Definir cuáles son las consecuencias de la falta del internet inalámbrico en las instalaciones del edificio del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa.
- Determinar los beneficios de la ejecución del proyecto, “Instalación del servicio de internet inalámbrico en el edificio del Centro Universitario de Santa Rosa, -Cunsaro- sección Cuilapa de la Universidad de San Carlos de Guatemala”.
- Obtener financiamiento para la ejecución del proyecto, “Instalación del servicio de internet inalámbrico en el edificio del Centro Universitario de Santa Rosa, -Cunsaro- sección Cuilapa de la Universidad de San Carlos de Guatemala”.
- Ejecutar el proyecto, “Instalación del servicio de internet inalámbrico en el edificio del Centro Universitario de Santa Rosa, -Cunsaro- sección Cuilapa de la Universidad de San Carlos de Guatemala”.

4.2.9 Metas

- Instalar dos antenas omnidireccionales, una emisora en el casco urbano de Cuilapa y otra receptora en el Campus del Centro Universitario.
- Elevar el ancho de banda a diez megas de navegación.
- Encriptar el enlace de punto a punto para evitar hackeos.
- Ejecutar una configuración que ayude a evitar interferencia.
- Instalar un access point que distribuya la señal del servicio de internet inalámbrico en parqueos, casetas y jardines del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa.
- Instalar siete routers para distribuir el servicio de internet inalámbrico en pasillos y aulas del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa.
- Instalar conexiones por cable de red para distribuir el servicio de internet al área administrativa del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa.
- Configurar un servidor caché para limitar descargas y marcar rangos del protocolo de internet –IP- por jerarquías para uso del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa.
- Rotular las diferentes áreas del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa que cuentan con cobertura Wi-Fi.
- Lograr la conexión efectiva a través de los dispositivos tecnológicos para el personal administrativo, docente y estudiantes de las distintas carreras del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

4.2.10 Beneficiarios

4.2.10.1 Directos

- Personal administrativo del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa de la Universidad de San Carlos de Guatemala.
- Personal docente del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa.
- Estudiantes de las diferentes carreras del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa.

4.2.10.2 Indirectos

- Usuarios del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa.
- Visitantes del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa.

4.2.11 Fuentes de financiamiento

Aporte del epesista y gestiones con las siguientes instituciones y personas:

- Transportes Manuelito, S.A.
- Librería el Primo.
- Zapatería Tu Estilo.
- Señor Abner Iván Morales Barco.
- Señora Aury Jeréz.
- Ingeniero Byron José Hernández Bolaños.
- Señor Victor Muñoz.
- Señor Alejandro León.

4.2.12 Presupuesto

Presupuesto real				
"Instalación del servicio de internet inalámbrico en el edificio del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa de la Universidad de San Carlos de Guatemala"				
Descripción	Cantidad	Presentación	Valor Unitario	Valor Total
Antena omnidireccional	2	Unidad	Q 5,023.40	Q 10,046.80
Torre metálica	2	Unidad	Q 2,100.00	Q 4,200.00
Router Nexxt Viking 300	7	Unidad	Q 423.50	Q 2,964.50
Cable UTP categoría 7	750	Metros	Q 7.25	Q 5,437.50
Conector Intracom RJ45 Cat 6e	50	Unidad	Q 3.10	Q 155.00
CPU/Servidor	1	Unidad	Q 4,000.00	Q 4,000.00
UPS forza sl-761lcd- d 750va 6 salidas con lcd y puerto usb (375w)	1	Unidad	Q 1,734.00	Q 1,734.00
Teclado	1	Unidad	Q 150.00	Q 150.00
Nexxt gate150 access point para exteriores 12dbi 150mbps	1	Unidad	Q 900.00	Q 900.00
Grapas de pared	2	Caja	Q 18.50	Q 37.00
Mouse	1	Unidad	Q 100.00	Q 100.00
Transporte de equipo	3	Flete	Q 100.00	Q 300.00
Mano de obra				Q 15,000.00
Total de gastos				Q 45,024.80

El presupuesto final asciende a cuarenta y cinco mil veinticuatro quetzales con ochenta centavos. **(Q. 45,024.80).**

4.2.13 Recursos

4.2.13.1 Talento Humano

- Epesista: Lestter José Pineda de la Vega.
- Asesor del Ejercicio Profesional Supervisado: M.A. Luis Alfonso De la Rosa Reyes.

- Coordinador de exámenes de graduación: M.A. Balter Armando Aguilar Pichillá.
- Técnicos en sistemas informáticos. (Eliodoro Rojas Morales, Mark Bladimir Herrera Stephenson).
- Estudiantes de las distintas carreras del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

4.2.13.2 Materiales

- Agenda.
- Cable de red categoría seis.
- Torres metálicas.
- Libro de actas.
- Lapiceros.

4.2.13.3 Tecnológicos

- Laptop.
- Impresora.
- Celular.
- Memoria USB.
- Tablet.
- Servidor.
- UPS.
- Antenas omnidireccionales.
- Routers.
- Access point.

4.2.13.4 Físicos

- Instalaciones del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa de la Universidad de San Carlos de Guatemala.
- Casa de habitación de la señora Elsa Beatriz Guzmán.

4.2.14 Cronograma de actividades

No.	Actividades	sep-15					oct-15				nov-15				ene-16					feb-16				
		1	2	3	4	5	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	5	1	2	3	4	
1	Negociación con técnicos instaladores	P																						
		E																						
2	Ensamblaje de torres metálicas para antenas	P																						
		E																						
3	Instalación de internet residencial en punto A	P																						
		E																						
4	Transporte de torres a puntos A y B de instalación	P																						
		E																						
5	Instalación de torres metálicas en puntos A y B	P																						
		E																						
6	Transporte de cable UTP, antenas omnidireccionales y conectores	P																						
		E																						
7	Instalación de antenas, cableado de punto de red	P																						
		E																						
8	Transporte de acces point, routers, UPS y servidor	P																						
		E																						
9	Instalación de acces point, routers, UPS y servidor	P																						
		E																						
10	Configuración de enlace entre puntos	P																						
		E																						
11	Prueba de conectividad dentro del perímetro de las instalaciones del	P																						
		E																						
12	Configuración de routers con restricción de clave	P																						
		E																						
13	Presentación formal del proyecto	P																						
		E																						

P = Planeado

E = Ejecutado

4.3 Ejecución o evidencia de logro del proyecto

La ejecución del proyecto es una de las tres etapas del Ejercicio Profesional Supervisado, que consta en la elaboración y ejecución, dándolo a conocer a las personas correspondientes para obtener la aprobación del mismo. Para dejar constancia del trabajo de campo realizado se pueden observar las siguientes fotografías como evidencia de todas las acciones realizadas para tener el resultado final que se pretendía.

Antes del proyecto

Modem usado por profesores.



Modem utilizado por personal administrativo.



Techo del edificio universitario antes de la instalación de torres metálicas.

Durante del proyecto

Perforación del techo para fundir base de la torre metálica.



Fundición de la base de la torre metálica.



Instalación de torre metálica en el edificio universitario.



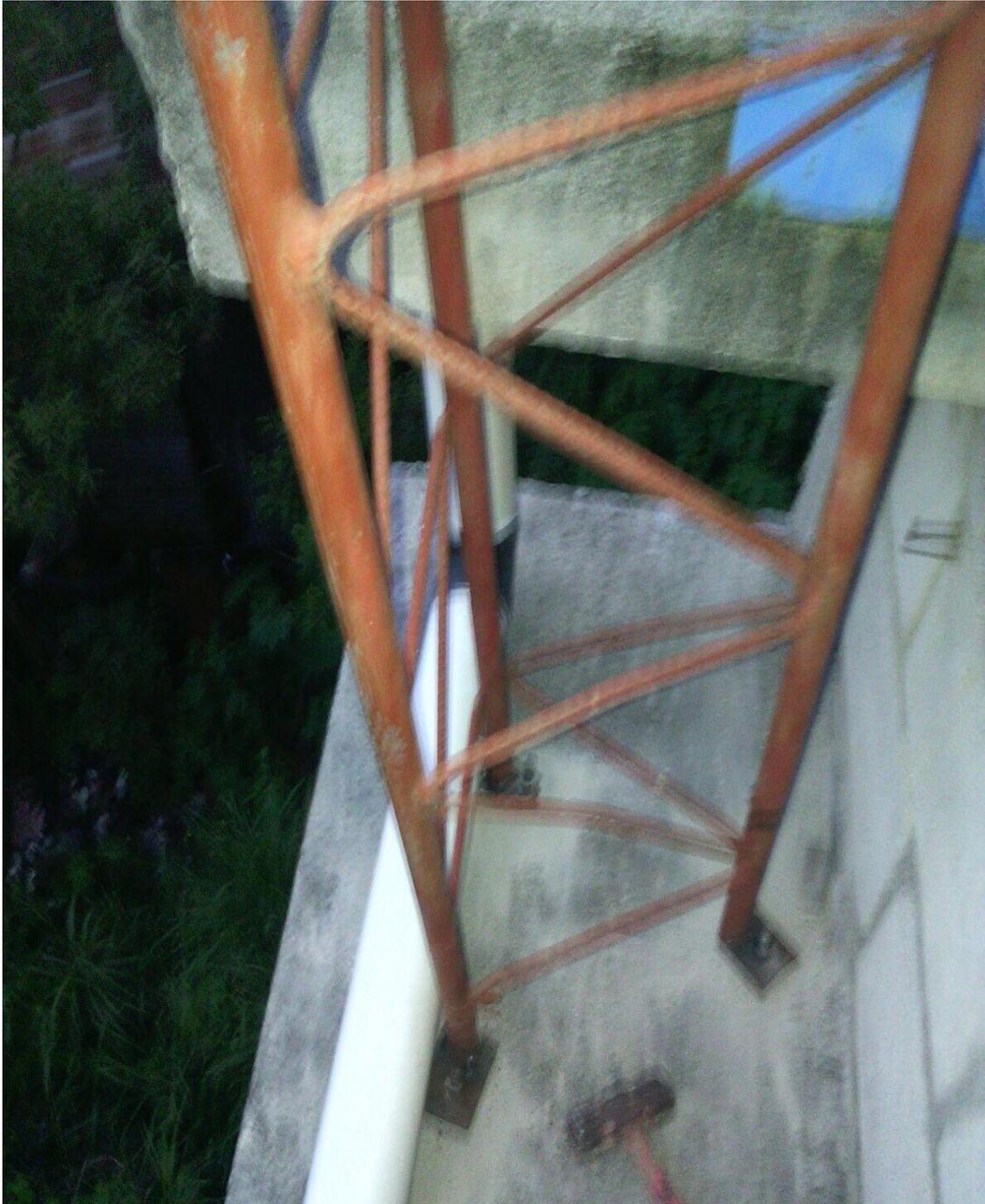
Instalación de torre metálica en el edificio universitario.



Instalación de antena omnidireccional.



Fundición de la base de torre metálica en casa de la señora Elsa Guzmán.



Instalación de torre metálica en casa de la señora Elsa Guzmán.



Instalación de antena omnidireccional en casa de la señora Elsa Guzmán.



Después del proyecto

Antena y Access Point instalados en el edificio del Centro Universitario.



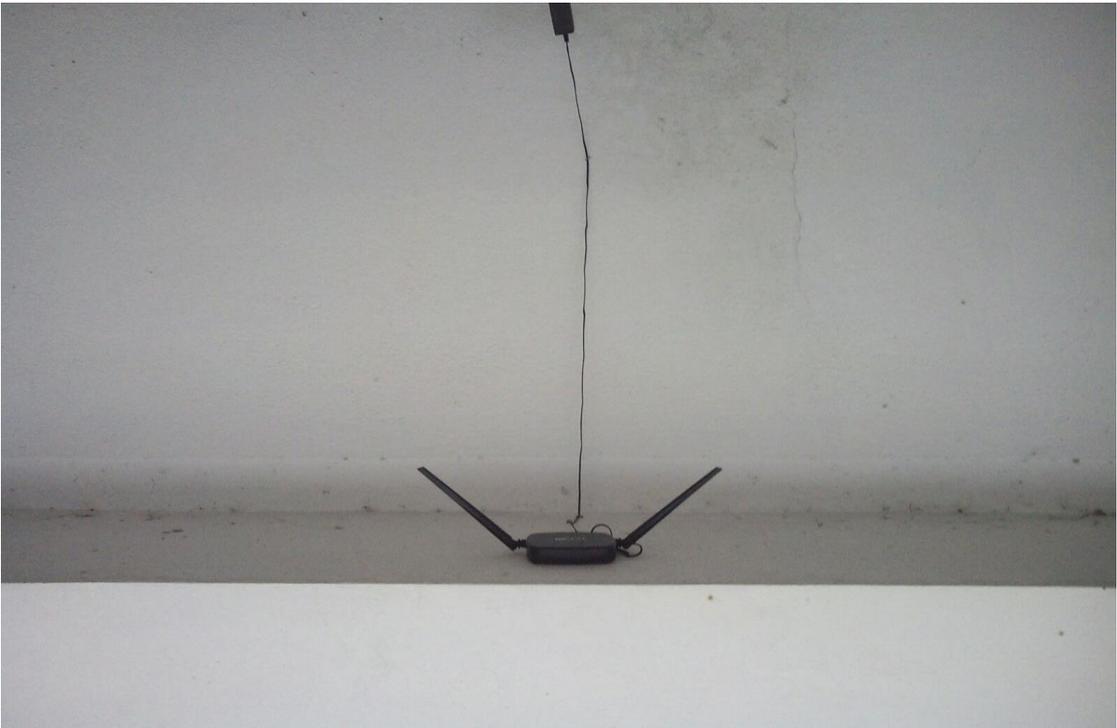
Antena instalada en casa de la señora Elsa Guzmán.



Servidor instalado en tesorería del Centro Universitario.



Routers instalados en pasillos del edificio universitario.







4.4 Evaluación del proyecto

4.4.1 Productos y logros

No.	Productos	Logros
1	Distribución y conexión de internet en el Campus Universitario.	Mediante la implementación de dos torres metálicas donde se instalaron dos antenas omnidireccionales (una en el casco urbano, otra en el Campus Universitario) se logró distribuir la señal de internet en todo el Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa.
2	Instalación del servicio de internet inalámbrico en el edificio del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa.	Por medio de las gestiones realizadas con personas particulares y empresas como: Transportes Manuelito, S.A., Librería el Primo, Zapatería Tu Estilo, Señor Abner Morales Barco, Señora Aury Jeréz, Ingeniero Byron Hernández Bolaños, Señor Victor Muñoz y gracias al aporte monetario del grupo epesista se logró financiar la instalación de una red de internet inalámbrico.
3	Access Point.	A través de la instalación de un Access point se logró distribuir la conexión a internet en la plaza frontal del edificio universitario, en las áreas de mesitas, así como en la zona de parqueos y casetas.
4	Routers.	Gracias a la instalación de siete routers en los diferentes pasillos del edificio universitario, se consiguió distribuir la señal del servicio de internet inalámbrico en los salones de las diferentes carreras que se imparten en el Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa.
5	Puntos de red.	Con cableado de red categoría seis, se consiguió distribuir la conexión al servicio de internet para todo el personal administrativo.
6	Red encriptada.	Al instalar un protocolo criptográfico, se aseguró una solución a problemas de seguridad en el manejo de datos, evitando que personas no autorizadas puedan extraer información y acceder a la red.

7	Servidor.	La implementación de un servidor caché, regula y especifica el límite de descarga para evitar el consumo del paquete de internet.
8	Rangos de IP.	A través de rangos específicos de IP, se distribuyó el servicio de internet sin límites de descarga para el personal administrativo, para el eficaz y eficiente desarrollo de labores.
9	Innovación tecnológica.	Con la instalación del servicio de internet inalámbrico en el edificio universitario, se consiguió innovar la infraestructura del mismo y a la vez estar a la vanguardia de la tecnología.
10	Antenas omnidireccionales.	La instalación de antenas que se pueden movilizar a cualquier dirección garantizó la conexión a la red de internet y su distribución hasta el Centro Universitario.
11	Rotulación zona wi-fi.	Se identificaron los diferentes puntos de acceso a la red inalámbrica de internet dentro del edificio universitario para que todos los usuarios tuvieran conocimiento de su existencia y pudieran hacer uso de la misma.

4.4.2 Presentación del proyecto.



Integrantes del grupo de Epesistas No.4-2015 realizando la presentación oficial del proyecto.



Integrantes del grupo de Epesistas No.4-2015.



Epesista Lester José Pineda de la Vega durante la presentación oficial del proyecto.





Asistentes de la presentación oficial del proyecto.



Director del Centro Universitario y Coordinador de exámenes de graduación M.A. Balter Armando Aguilar Pichillá expresando su agradecimiento con el grupo ejecutor del proyecto.



Corte del listón simbólico de la inauguración oficial del proyecto por el director del Centro Universitario M.A. Balter Armando Aguilar Pichillá.



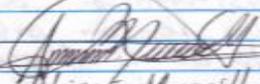
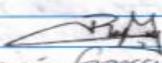
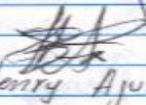
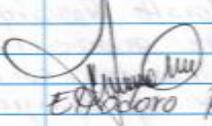
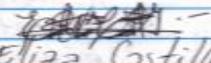
Grupo de Epesistas finalizando la actividad.

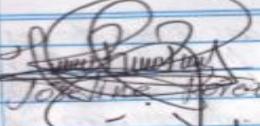
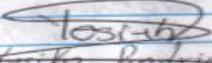
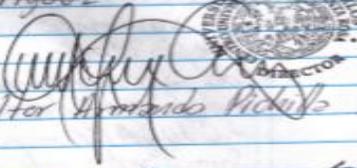
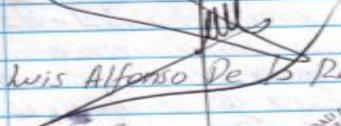
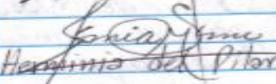
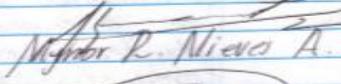
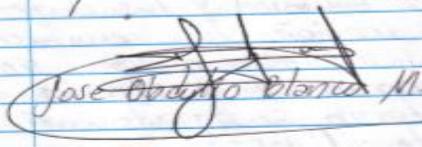
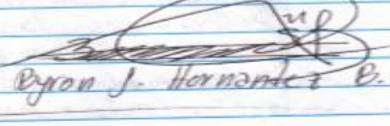
4.4.3 Copia del acta constitutiva de la presentación del proyecto.

Acta No. 001-2016

En el municipio de Cuilapa, cabecera del departamento de Santa Rosa; en una de las aulas de la carrera de Licenciatura en Turismo; en el edificio del Centro Universitario de Santa Rosa, CUNSARO de la Universidad de San Carlos de Guatemala USAC, ubicado en la colonia Nuestra Señora, Consoladora de Carpinello, Cuilapa, Santa Rosa; a los dieciocho días del mes de febrero del año dos mil dieciséis, siendo las dieciocho horas con diez minutos, se reúnen las siguientes personas: M. A. Luis Alfonso De la Rosa; Asesor del Ejercicio Profesional Supervisado (E.P.S) y los estudiantes: Zulian Desiree Morales Navarro, carné número dos mil once cuarenta y tres quinientos noventa; René Estuardo García Barrios, carné número dos mil once cuarenta y tres quinientos noventa y ocho; Lester José Pineda de la Vega, carné número dos mil once cuarenta y tres seiscientos catorce; Carlos Alfonso Hernández Palma, carné número dos mil once cuarenta y tres seiscientos treinta y uno; Abisai Moneillo Gómez, carné número dos mil once cuarenta y cuatro ciento veintidós; Henry Baldemar Anchón López, carné número dos mil once cuarenta y cuatro novecientos veinticinco, Director de CUNSARO M.A. Belter Armando Pichillo Aguilar; M.A. Herminia del Pilar Sagastume Miranda; Coordinador de Administración de Empresas, Ing. Mynor Renato Nieves Antillón; Coordinador de Derecho Lic. José Abdulio Blanco Mejía, Ing. Byron José Hernández Bolaños; representante de los estudiantes de Administración de Empresas, Eliza Nokemi Castillo García; representante de los estudiantes de Derecho, Josefina Rossmery Pérez Gudiel; representante de los estudiantes de Pedagogía, Yesika Roxana

Rodriguez Jerónimo; Técnicos ejecutores del proyecto, Eliodoro Rojas Morales, Mark Herrera Stephenson; para dejar constancia de lo siguiente: Primero; Se da inicio a la presentación oficial del proyecto "Instalación del servicio de internet inalámbrico en el edificio del Centro Universitario de Santa Rosa -CONSAR-, sección Cuilapa de la Universidad de San Carlos de Guatemala". Segundo; los especialistas dan a conocer el tema del proyecto ejecutado, el planteamiento del problema, la descripción del proyecto, el Objetivo General y los Objetivos específicos, la justificación, los beneficios del proyecto, los recursos utilizados, conclusiones y recomendaciones. Tercero; las asistentes de la presentación manifestaron su agradecimiento hacia el grupo especialista. Cuarto; Se procedió al corte del listón por las autoridades presentes, dando por inaugurado oficialmente el proyecto. Quinto; No habiendo más que hacer constar en la presente se da por finalizada dos horas después de su inicio firmando los que en ella intervinieron. -----

 Zulmar Morales	 Abisai Mancilla G.	 Carlos Hernandez
 René Garcia	 Lester Pineda	 Henry Ajuchan
 Eliodoro Rojas	 Mark Herrera	 Eliza Castillo

 Joseline Torres	 Jesika Rodriguez	 Walter Armando Pichardo A.
 Luis Alfonso De la Rosa	 Herminio del Pilar	 Mylar R. Nieves A.
 Jose Obdulio Olmos M.	 Byron J. Hernandez B.	

4.5 Conclusiones del proyecto

- A través del diagnóstico institucional, se identificaron las causas de la falta del servicio de internet inalámbrico en las instalaciones del edificio del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa de la Universidad de San Carlos de Guatemala.
- Por medio de la gestión del epesista, se obtuvo financiamiento para la ejecución del proyecto tecnológico “Instalación del servicio de internet inalámbrico en el edificio del Centro Universitario de Santa Rosa, -Cunsaro-sección Cuilapa de la Universidad de San Carlos de Guatemala”.
- Se implementó el servicio de internet a través de cable de red al personal Administrativo del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa de la Universidad de San Carlos de Guatemala.
- Se implementó el servicio de internet inalámbrico al personal docente, estudiantes de las diferentes carreras y demás usuarios de las instalaciones del edificio del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa de la Universidad de San Carlos de Guatemala.
- La ejecución del proyecto logró beneficios como reducción de costos del servicio de internet inalámbrico para el uso del personal administrativo y docente, mejoramiento en la distribución del servicio de internet e innovación en la infraestructura del edificio del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

4.6 Recomendaciones del proyecto

- Concientizar a los usuarios del edificio del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa de la Universidad de San Carlos de Guatemala, acerca del correcto uso del servicio de internet inalámbrico durante horas laborales y de estudio.
- Utilizar el servicio de internet como un instrumento de apoyo para el desarrollo de las funciones administrativas, así como un medio de investigación para estudiantes y profesores del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa de la Universidad de San Carlos de Guatemala.
- Brindar mantenimiento al equipo tecnológico instalado al menos cada dos meses, para evitar saturación y lentitud en la distribución y conexión del servicio de internet desde los diferentes puntos de acceso a la red.
- Incentivar al personal docente y estudiantes del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa de la Universidad de San Carlos de Guatemala, a emplear el servicio de internet, como una herramienta en la práctica pedagógica y como un recurso de innovación en los procesos de enseñanza y de aprendizaje.
- Incluir personal altamente calificado en sistemas informáticos, en la ejecución de futuros proyectos tecnológicos, para evitar fallas y daños a la conexión implementada durante la ejecución de este proyecto.

4.7 Bibliografía

Normativo para el desarrollo del Ejercicio Profesional Supervisado de las carreras de Licenciatura en Turismo, Administración de Empresas y Pedagogía y Administración Educativa del Centro Universitario de Santa Rosa, de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Rodríguez J. (2007). Guía de Elaboración de Diagnósticos.

Varios Autores. Documento Propedéutica para el Ejercicio Profesional Supervisado (EPS). Universidad de San Carlos de Guatemala. Departamento de Pedagogía.

Varios Autores. Guía de Análisis Contextual e Institucional de los ocho sectores. Facultad de Humanidades

4.7.1 Egrafía

<http://deconceptos.com/ciencias-sociales/croquis>

<http://definicion.de/ip/#ixzz3qwQHXYSL>

<http://definicion.de/prefactibilidad/#ixzz47BIXuEGZ>

<http://definicion.de/propagacion/>

<http://diccionario.motorgiga.com/diccionario/vialidad-definicion-significado/gmx-niv15-con195918.htm>

<http://es.thefreedictionary.com/omnidireccional>

[https://es.wikipedia.org/wiki/Demonio_\(informática\)](https://es.wikipedia.org/wiki/Demonio_(informática))

<https://es.wikipedia.org/wiki/Difusión>

[https://es.wikipedia.org/wiki/Hipótesis_\(método_científico\)](https://es.wikipedia.org/wiki/Hipótesis_(método_científico))

<https://es.wikipedia.org/wiki/Perno>

https://es.wikipedia.org/wiki/Proyector_de_vídeo

<http://www.acerosdeguatemala.com/producto-nuevo/perfiles-intupersa-ag/costanera>

<http://www.buenastareas.com/ensayos/Concepto-De-Necesidad/884425.html>

<http://www.buenastareas.com/ensayos/Estudio-De-Factibilidad/2567.html>

<http://www.definicionabc.com/tecnologia/locomocion.php>

<http://www.preguntas.org/que-significa-cpu/>

<http://www.segu-info.com.ar/criptologia/criptologia.htm>

<http://www.surtidoraferretera.com/index.php/catalogo/tuercas-rondanas-y-tornillos/rondana-plana-acero-inox-1-4-detail#.VyLWwVbhDDc>

<http://www.wordreference.com/definicion/implementar>

<http://www.wordreference.com/definicion/viabilidad>

Capítulo V

Propuesta individual

5.1 Título

“Propuesta para la creación de un caminamiento peatonal techado en el Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa de la Universidad de San Carlos de Guatemala”.



Índice

Contenido	No. de Pág.
5.2 Introducción.....	158
5.3 Objetivos.....	159
5.3.1 Objetivo general.....	159
5.3.2 Objetivos específicos.....	159
5.4 Marco teórico.....	160
5.4.1 Caminamiento.....	160
5.4.2 Transitabilidad.....	160
5.4.3 Itinerarios peatonales.....	160
5.4.4 Vía pública.....	161
5.4.5 Peatón.....	161
5.4.6 Modo de transporte.....	161
5.4.7 Infraestructura.....	162
5.4.8 Caminabilidad.....	162
5.4.9 Locomoción.....	163
5.4.10 Seguridad.....	163
5.5 Desarrollo o propuesta individual.....	166
5.5.1 Presupuesto.....	167
5.6 Conclusiones.....	168
5.7 Recomendaciones.....	169
5.8 Bibliografía.....	170
5.8.1 E-grafía.....	170
5.9 Anexos.....	171

5.2 Introducción

El Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa de la Universidad de San Carlos de Guatemala, cuenta con edificio propio; sin embargo tiene deficiencias en su infraestructura.

Las instalaciones del edificio universitario carecen de un caminamiento señalado para la libre y adecuada locomoción del personal docente, administrativo, estudiantes y visitantes que frecuentan la casa de estudios; asimismo teniendo en cuenta las inclemencias del cambio climático durante la época de invierno; hacen necesario el desarrollo de la siguiente propuesta con el objetivo de mejorar la infraestructura del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa de la Universidad de San Carlos de Guatemala; a través de la creación de un caminamiento peatonal techado, describiendo los beneficios que se obtendrán con su implementación, las características y los lineamientos de su instalación.

Considerando el derecho que tienen todos los usuarios del edificio del Campus Universitario, de una apropiada y segura ruta de traslado dentro y fuera de las instalaciones; se espera que las autoridades de esta casa de estudios tomen en cuenta la presente propuesta para futuros proyectos en beneficio de nuestra Alma Mater.

5.3 Objetivos

5.3.1 Objetivo general

- Proponer la implementación de un caminamiento peatonal techado dentro de las instalaciones del edificio del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa; que permita la libre locomoción para todos los usuarios del edificio del Campus Universitario y a la vez se constituya como una adecuada ruta de traslado del mismo.

5.3.2 Objetivos específicos

- Crear una propuesta y presentarla a las autoridades del Centro Universitarios de Santa Rosa, sección Cuilapa de la Universidad de San Carlos de Guatemala.
- Detallar las características de la implementación del caminamiento peatonal techado.
- Definir los beneficios que se obtendrán, con la ejecución de la propuesta.
- Propiciar una ruta segura para la locomoción de los usuarios del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

5.4 Marco teórico

5.4.1 Caminamiento

Zona accesible y transitable referida a una distancia medida sobre un terreno, que permite su uso y disfrute en condiciones de accesibilidad y autonomía personal, estando vinculado a la red de itinerarios accesibles, a las zonas de estancia, así como al acceso exterior de los elementos de edificación contiguos, y a los sistemas de transporte.

5.4.1.1 Importancia de los caminamientos

Ayudan a mejorar la seguridad de los peatones, se actúa a través de la delimitación y salvaguarda del área de transitabilidad por medio de señalización, franjas y estructuras metálicas, entre otras cuyo diseño y ubicación sea el adecuado. En la aplicación de una u otra solución influyen factores tales como la densidad de la trama viaria, los flujos peatonales y de tráfico rodado que serán sensibles a la solución adoptada y por supuesto, la propia geometría del espacio urbano.

Son también de gran utilidad para la población en general y en particular para personas con dificultad de orientación, ya que determinan las circulaciones peatonales por aceras, plazas, etc.

5.4.2 Transitabilidad

La posibilidad de circular por las aceras, plazas, senderos de parques y jardines, cruzar calzadas sin riesgos de cualquier persona por sus propios medios.

5.4.3 Itinerarios peatonales

Se entiende por itinerario peatonal accesible aquel ámbito o espacio de paso en el que predomina la dimensión lineal y que permite un recorrido urbanizado continuo y sin obstáculos que intercomunica y permite el acceso a los diferentes espacios de uso público y a las edificaciones del entorno, así como a los diversos modos de transporte, desde sus correspondientes infraestructuras.

5.4.4 Vía pública

Se define como uso dotacional para la vía pública el de los espacios de dominio y uso público destinados a posibilitar el movimiento de los peatones, los vehículos y los medios de transporte colectivo de superficie habituales en las áreas urbanas, así como la estancia de peatones y el estacionamiento de vehículos en dichos espacios.

5.4.5 Peatón

Individuo que transita a pie por espacios públicos. En espacios cerrados no se usa este término por ser todos peatones. Así, a los usuarios de la bicicleta se les conoce como ciclistas, a los usuarios de automóviles automovilistas, a los usuarios de motocicletas motoristas y así sucesivamente. Dentro de los modos de transporte es el más importante porque hace parte de cualquier viaje, permitiendo el acceso a los estacionamientos y a los lugares de destino, independiente de si un trayecto se hizo en algún otro modo (taxi, bicicleta, automóvil, bus, metro, etc.).

5.4.6 Modo de transporte

Dentro de los principios de transporte sostenible los viajes a pie en las ciudades son muy deseables. Estos tienen beneficios en la salud por la actividad física asociada y no generan emisiones de gases efecto invernadero. La velocidad de un peatón oscila entre tres y cuatro y medio kilómetros por hora en caminata. Trotando o corriendo, la velocidad puede ser superior a diez kilómetros por hora. Precisamente la baja velocidad de los peatones hace que las distancias que puedan recorrerse sean muy reducidas. Otra limitación del modo es, que al no estar asociado con un vehículo, la capacidad de carga es reducida (en una bicicleta o un automóvil se pueden cargar más cosas).

5.4.7 Infraestructura

Los peatones, dentro de los modos de transporte es además el más versátil. Estos pueden moverse libremente sobre las superficies. A diferencia del transporte férreo, por ejemplo, que requiere una infraestructura muy compleja para operar, los peatones requieren apenas una superficie afirmada para poder transitar. Pueden además transitar por espacios muy angostos.

Los espacios para su circulación dentro de las calles en las ciudades es la acera (conocida en otros países como banquetta, vereda o andén). También existen zonas destinadas al tráfico de peatones que no están ligadas a carreteras. Si están en zonas silvestres o montañosas, suelen llamarse senderos, y en algunos de estos los peatones comparten la vía con ciclistas y jinetes. Algunas calles son denominadas peatonales, y están reservadas para uso exclusivamente pedestre. Son más frecuentes en zonas comerciales o turísticas.

Siendo casi todos los espacios aptos para la circulación de peatones muchas ciudades se concentraron en proveer infraestructura para los automóviles, dejando unas angostas franjas sin construir a ambos lados para los peatones. Sin embargo, estos son espacios para los usuarios de sillas de ruedas manuales, eléctricas o scooter eléctricos para personas con diversidad funcional física o con dificultades de movilidad.

5.4.8 Caminabilidad

La caminabilidad es una medida de cuán fácil es un área para un peatón. El caminar tiene muchas ventajas de salud, ambientales y económicas. Sin embargo, el evaluar el caminar es un reto, ya que requiere la consideración de muchos factores subjetivos. Los factores que influyen en la caminabilidad son la presencia o ausencia y la calidad de los senderos, veredas peatonales o cualquier otro derecho de paso, las condiciones del tráfico y la carretera, los patrones de usos urbanísticos, la accesibilidad a edificios y la seguridad, entre otros. La caminabilidad y su combinación con el transporte público, es un concepto importante en diseño urbano sostenible.

5.4.9 Locomoción

En este concepto la acción motora es caracterizada por una autopropulsión manifestando una progresión de traslación de todo el cuerpo, producida por movimientos rotatorios coordinados de cada uno de los segmentos corporales que son articulados. Así, el movimiento siempre significa un cambio de posición en el espacio. La locomoción es el movimiento que permite que el sujeto (ya sea una persona o una máquina) se desplace y además que adquiera otra posición, cambie de lugar. Las acciones tienen orígenes en los sistemas neuromotores y musculoesqueléticos.

5.4.9.1 Formas de locomoción

La locomoción varía en términos de forma, estructura, velocidad y otros elementos de acuerdo al tipo de sujeto al que hagamos referencia. Hay varias formas de locomoción humana por ejemplo: caminar, saltar, correr, trotar, nadar, volar, rodar, arrastrarse, reptar, gatear y escalar. Es la acción diaria más común de los animales superiores incluyendo los humanos. En el deporte y el ejercicio es muy común utilizar estos tipos de locomoción humana en forma aislada o combinada.

5.4.10 Seguridad

Cotidianamente se puede referir a la ausencia de riesgo o a la confianza en algo o en alguien. Sin embargo, el término puede tomar diversos sentidos según el área o campo a la que haga referencia en la seguridad. En términos generales, la seguridad se define como "el estado de bienestar que percibe y disfruta el ser humano".

5.4.10.1 Seguridad vial

Consiste en la prevención de accidentes de tránsito o la minimización de sus efectos, especialmente para la vida y la salud de las personas, cuando tuviera lugar un hecho no deseado de tránsito. También se refiere a las tecnologías empleadas para dicho fin en cualquier medio de desplazamiento terrestre (ómnibus, camión, automóvil, motocicleta, bicicleta y a pie).

Las normas reguladoras de tránsito y la responsabilidad de los usuarios de la vía pública componen el principal punto en la seguridad vial. Sin una organización por parte del estado, con el apoyo de reglamentaciones para el tránsito y sin la moderación de las conductas humanas particulares o colectivas, no es posible lograr un óptimo resultado. Autoridades y promotores voluntarios deben llevar a cabo en forma permanente campañas, programas y cursos de seguridad y educación vial, en los que se debe promover:

- La cortesía y precaución en la conducción de vehículos.
- El respeto al agente de vialidad.
- La protección a los peatones, personas con discapacidad y ciclistas.
- La prevención de accidentes.
- El uso racional del automóvil particular.

5.4.10.1.1 Prioridad en el uso del espacio público

La prioridad en el uso del espacio público de los diferentes modos de desplazamiento será conforme a la siguiente jerarquía:

- Peatones.
- Ciclistas.
- Usuarios y prestadores del servicio de transporte de pasajeros masivo, colectivo o individual.
- Usuarios de transporte particular automotor.
- Usuarios y prestadores del servicio de transporte de carga.

Es muy importante conocer, como peatones, cuales son nuestros derechos para garantizar nuestra integridad física, así como también cuales son nuestras obligaciones.

5.4.10.1.2 Derechos de los peatones

Los peatones tienen derecho de preferencia sobre el tránsito vehicular, para garantizar su integridad física cuando:

- En los pasos peatonales, la señal del semáforo así lo indique.
- Habiéndoles correspondido el paso de acuerdo con el ciclo del semáforo no alcancen a cruzar la vía.
- Los vehículos vayan a dar vuelta para entrar a otra vía y haya peatones cruzando ésta.
- Los vehículos deban circular sobre el acotamiento y en éste haya peatones transitando aunque no dispongan de zona peatonal.
- Transiten por la banqueta y algún conductor deba cruzarla para entrar o salir de una cochera o estacionamiento.
- Transiten en comitivas organizadas o filas escolares.
- Transiten por los espacios habilitados para ello cuando la acera se encuentre afectada por la ejecución de un trabajo o evento que modifique de forma transitoria las características del área de circulación peatonal.

5.4.10.1.3 Deberes de los peatones

Los peatones deben, por su propia seguridad, observar las siguientes obligaciones:

- Cruzar las vías primarias y secundarias por las esquinas o zonas marcadas para tal efecto, excepto en las calles locales o domiciliarias cuando sólo exista un carril para la circulación.
- Utilizar los puentes, pasos peatonales a desnivel o rampas especiales para cruzar la vía pública dotada para ello.
- Tomar las precauciones necesarias en caso de no existir semáforo.
- Obedecer las indicaciones de los agentes, promotores voluntarios de seguridad vial y las señales de tránsito.
- Hacer caso a las señales del semáforo (rojo: pare, ámbar: vaya deteniéndose y verde: avance).

5.5 Desarrollo o propuesta individual

La propuesta consiste en la implementación de dos caminamientos techados para uso, seguridad y accesibilidad de los peatones que transiten dentro de las instalaciones del edificio del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa. El primer caminamiento estaría instalado desde la garita de ingreso al rededor del muro perimetral, hasta llegar a los pasillos, con un recorrido de ochenta metros de largo y tres metros y medio de ancho; el segundo, estaría situado a lo largo del perímetro que ocupan las gradas de los parqueos, desde las casetas hasta los pasillos del edificio universitario, con un recorrido de setenta metros de largo y tres metros y medio de ancho.

La estructura metálica está conformada por media costanera (tres metros) fundida sobre una base de concreto, sobre la cual se soldará otra media costanera. Esta misma estructura se repetirá cada tres metros a lo largo de todo el perímetro a cubrir, sobre esta estructura se soldará de manera transversal a lo estructurado tres filas de costanera para sostener el techo. Este montaje se realizará del lado derecho; es decir en el primer caminamiento, al lado del muro perimetral, la misma garantiza ahorro en gasto de estructura metálica además de constituir un diseño moderno y alternativo. Toda la estructura metálica debe ser recubierta con pintura especial para evitar la corrosión y para alargar la vida útil de la misma. El techo consiste en láminas plásticas canal lechoso de tres por diez pies, a lo largo del perímetro que se planea cubrir en ambos caminamientos.

Características y especificaciones

- Lámina plástica canal lechoso de tres por diez pies.
- Costanera o perfil C 3x2X1.20MMX seis metros.
- Perno c/hexagonal rosca corrida 1/4x3.1/2 hillman.
- Rondana plana acero inox. 1/4" hillman.
- Esmalte anticorrosivo primario de tipo industrial, especial para inhibir óxido de superficies metálicas tales como estructuras.
- Base de concreto de treinta centímetros cuadrados por treinta y cinco centímetros de alto.

5.5.1 Presupuesto

Cantidad	Descripción	Valor Unitario	Valor Total
188	Lámina plástica canal lechoso 3'x10'	Q122.00	Q22,936.00
150	Costanera o perfil C 3x2X1.20MMX 6 metros	Q65.00	Q9,750.00
1130	Perno c/hexagonal rosca corrida 1/4x3.1/2 hillman	Q1.80	Q2,034.00
1130	Rondana plana acero inox. 1/4" hillman	Q0.50	Q565.00
1	Esmalte anticorrosivo primario de tipo industrial, cubeta	Q500.00	Q500.00
5	Metro cúbico de piedrín de 3/8"	Q150.00	Q750.00
5	Metro cúbico de arena lavada	Q80.00	Q400.00
7	Sacos de cemento UGC 4000 PSI Cementos Progreso	Q80.00	Q560.00
1	Mano de obra.	Q4,000.00	Q4,000.00
Total de gastos			Q41,495.00

5.6 Conclusiones

- La implementación de caminamientos techados dentro de las instalaciones del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa. Ayudarán a mejorar la infraestructura y seguridad del Campus Universitario.
- Al ejecutar la propuesta, se crearán espacios aptos para la circulación de peatones dentro de las instalaciones universitarias.
- Los beneficios de llevar a cabo la propuesta también incluyen la seguridad, ya que conlleva a la implementación de una vía de movilización que garantiza la seguridad integral de las personas que visiten la casa de estudios.
- El diseño del caminamiento techado propuesto es moderno, además busca la optimización de recursos y la durabilidad del proyecto.

5.7 Recomendaciones

- Tomar en cuenta la presente propuesta para futuros proyectos de Ejercicio Profesional Supervisado, que se ejecuten dentro del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa de la Universidad de San Carlos de Guatemala.
- Crear consciencia en los conductores, especialmente en aquellos que hacen uso de las instalaciones del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa, acerca de la educación vial y la importancia de la seguridad peatonal.
- Implementar la propuesta para mejorar la infraestructura y la seguridad dentro de las instalaciones del edificio del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa de la Universidad de San Carlos de Guatemala.
- Señalizar áreas de caminamientos peatonales en los espacios destinados a parqueos, como precaución para conductores y para evitar accidentes.

5.8 Bibliografía

España. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. (2005). Manual para un Entorno Accesible. Madrid: Edita Real Patronato sobre Discapacidad, con la colaboración de la Fundación ACS.

5.8.1 E-grafía

<https://es.wikipedia.org/wiki/Peatón>

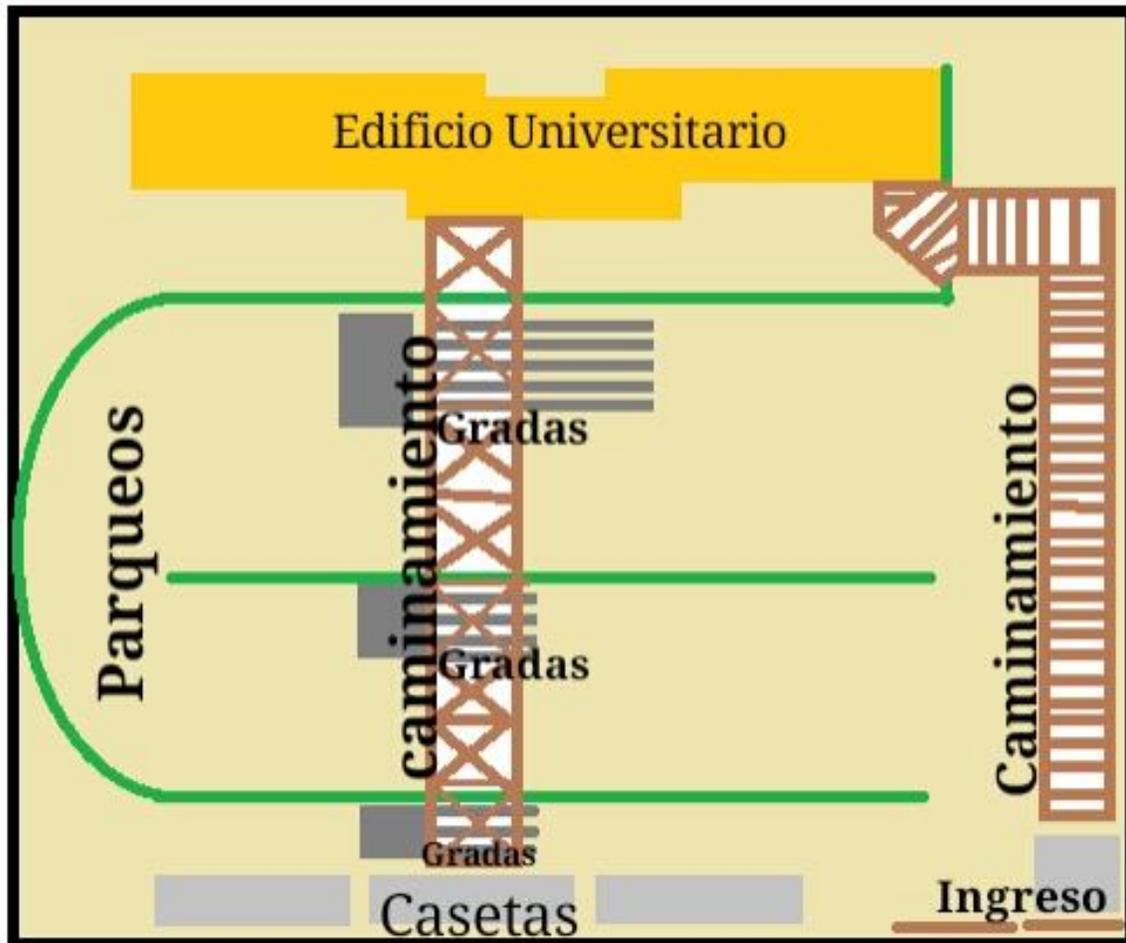
<https://es.wikipedia.org/wiki/Seguridad>

https://es.wikipedia.org/wiki/Seguridad_vial

<http://g-se.com/es/biomecanica/wiki/locomocion-humana>

5.9 Anexos

Croquis de la instalación de los caminamientos techados en las instalaciones del Centro Universitario.



Fotos de un caminamiento techado similar instalado en la Universidad del Valle de Guatemala.





Capítulo VI

6.1 Conclusiones generales

- En la elaboración del Diagnóstico Institucional, mediante la Guía de Análisis Contextual e Institucional de los ocho sectores; se pudieron detectar diferentes problemas, necesidades y carencias en el Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Se priorizó la solución de uno de los mismos, mediante la ejecución satisfactoria de un proyecto.
- A través de la realización de las actividades desarrolladas en la Etapa de Intervención Profesional, se consiguió involucrar al epesista con la comunidad de la unidad de práctica. Además se dio a conocer la funcionalidad y los beneficios del proyecto ejecutado y a la vez se logró motivar a los estudiantes de la carrera de Administración de Empresas para alcanzar sus objetivos de manera exitosa.
- Con la ejecución del proyecto, se logró disminuir el costo del servicio de internet inalámbrico, se consiguió distribuir el servicio al personal docente, administrativo, estudiantes y demás usuarios del edificio del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa de la Universidad de San Carlos de Guatemala.
- El proyecto ayuda a mantener al Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa; a la vanguardia de la tecnología y a homologar este Centro Universitario con el Campus Central.

6.2 Recomendaciones generales

- Al personal administrativo, docente, estudiantes y demás usuarios de las instalaciones del edificio del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa de la Universidad de San Carlos de Guatemala, se les recomienda utilizar el servicio de internet conscientemente, para evitar congestión y lentitud en el acceso a la red inalámbrica, ya que no debe ser empleado como un medio de distracción y ocio sino como una fuente de información y una herramienta tecnológica de trabajo y estudio.
- Que los estudiantes de la carrera de Administración de Empresas, que participaron en la charla motivacional impartida durante la etapa de intervención profesional, tomen en cuenta y pongan en práctica las recomendaciones y sugerencias para alcanzar el éxito personal y profesional.
- Que las autoridades del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa de la Universidad de San Carlos de Guatemala, prioricen la solución de los diferentes problemas, necesidades y carencias detectadas durante la etapa del Diagnóstico Institucional, para mejorar los diferentes sectores de casa de estudios y lograr la homologación con el Campus Central.
- Que las autoridades del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa de la Universidad de San Carlos de Guatemala, permitan que estudiantes epesistas realicen proyectos que solucionen las necesidades existentes en las instalaciones del edificio universitario.

Capítulo VII

7.1 Glosario

1. **Antena:** Es un dispositivo (conductor metálico) diseñado con el objetivo de emitir y/o recibir ondas electromagnéticas hacia el espacio libre.
2. **Broadcast:** En informática, es la transmisión de datos que serán recibidos por todos los dispositivos en una red. Envía información a todos los dispositivos que se encuentren conectados en la misma red.
3. **Caché:** En informática, la caché es la memoria de acceso rápido de una computadora, que guarda temporalmente los datos recientemente procesados (información).
4. **Caminabilidad:** Es una medida de cuán fácil es un área para un peatón.
5. **Caminamiento:** Zona accesible y transitable referida a una distancia medida sobre un terreno, que permite su uso y disfrute en condiciones de accesibilidad y autonomía personal.
6. **Cañonera:** Es un aparato que recibe una señal de video y proyecta la imagen correspondiente en una pantalla de proyección usando un sistema de lentes, permitiendo así mostrar imágenes fijas o en movimiento.
7. **Costanera:** Es también llamada perfil en C o Canaleta. Para su fabricación, se utiliza como materia prima lámina rolada en caliente en cuatro espesores: 1.0mm, 1.2mm, 1.4mm y 1.5mm. La longitud en estos espesores es de 6 metros. El proceso de fabricación para producir costanera es de rolado en frío.
8. **Cpu:** Siglas de la expresión inglesa Central Processing Unit, en español Unidad de Procesamiento Central, que es la parte de una computadora en la que se encuentran los elementos que sirven para procesar datos.

- 9. Criptografía:** Es la ciencia que consiste en transformar un mensaje inteligible en otro que no lo es (mediante claves que sólo el emisor y el destinatario conocen), para después devolverlo a su forma original, sin que nadie que vea el mensaje cifrado sea capaz de entenderlo.
- 10. Croquis:** Es un diseño o dibujo abocetado que plasma de forma simplificada una imagen de un lugar pequeño o alguna idea, hecha con instrumentos de dibujo. Por lo general se trata del esquema elaborado a partir de la copia de un modelo proveniente de la naturaleza o de la plasmación visual de un concepto proveniente de la imaginación.
- 11. Daemon:** Un daemon (nomenclatura usada en sistemas UNIX y UNIX-like), servicio (nomenclatura usada en Windows) o programa residente (nomenclatura usada en MS-DOS) es un tipo especial de proceso informático no interactivo, es decir, que se ejecuta en segundo plano en vez de ser controlado directamente por el usuario. Este tipo de programas continua en el sistema, es decir, que puede ser ejecutado en forma persistente o reiniciado si se intenta matar el proceso dependiendo de configuración del demonio y políticas del sistema.
- 12. Diagnóstico:** Es un estudio previo a toda planificación o proyecto y que consiste en la recopilación de información, su ordenamiento, su interpretación y la obtención de conclusiones e hipótesis. Consiste en analizar un sistema y comprender su funcionamiento, de tal manera de poder proponer cambios en el mismo y cuyos resultados sean previsibles.
- 13. Difusión:** Proceso de propagación o divulgación de conocimientos, noticias, actitudes, costumbres, modas, etc.
- 14. Dirección mac:** En las redes de computadoras, la dirección MAC (siglas en inglés de media access control; en español "control de acceso al medio") es un identificador de 48 bits (6 bloques hexadecimales) que corresponde de

forma única a una tarjeta o dispositivo de red. Se conoce también como dirección física, y es única para cada dispositivo.

15. Ejido: Es una porción de tierra no cultivada y de uso público; también es considerado, en algunos casos, como bien de propiedad del Estado o de los municipios.

16. Factibilidad: Se refiere a la disponibilidad de los recursos necesarios para llevar a cabo los objetivos o metas señaladas. Generalmente la factibilidad se determina sobre un proyecto.

17. Gigahercio (GHz): Es un múltiplo de la unidad de medida de frecuencia hercio (Hz) y equivale a 10^9 (1 000 000 000) Hz. Por lo tanto, tiene un período de oscilación de 1 nanosegundo. Las ondas de radio con frecuencias cercanas al gigahercio se denominan microondas.

18. Hegemonía: Supremacía que un estado o pueblo ejerce sobre otro. Superioridad o supremacía de cualquier tipo.

19. Hipótesis científica: Es una proposición aceptable que ha sido formulada a través de la recolección de información y datos, aunque no esté confirmada, sirve para responder de forma alternativa a un problema con base científica.

20. Homologar: Poner dos cosas en relación de semejanza o igualdad o considerar que se corresponden por tener una característica común o ejercer la misma función.

21. Hueste: Ejército o tropa armada en campaña. Conjunto de los seguidores o partidarios de una persona o de una causa.

22. Implementar: Poner en funcionamiento, aplicar los métodos y medidas necesarios para llevar algo a cabo.

- 23. Ip:** Siglas de Internet Protocol o en nuestro idioma, Protocolo de Internet. Se trata de un estándar que se emplea para el envío y recepción de información mediante una red que reúne paquetes conmutados.
- 24. Locomoción:** En términos específicos, la palabra locomoción hace referencia al movimiento que realiza una persona, un animal, un microorganismo, un aparato o máquina para moverse de un lugar a otro, para trasladarse en el espacio.
- 25. Necesidad:** Es aquello que resulta indispensable para vivir en un estado de salud plena. Son la expresión de lo que un ser vivo requiere indispensablemente para su conservación y desarrollo.
- 26. Omnidireccional:** adj. Que se puede utilizar en todas las direcciones o sentidos.
- 27. Peatón:** Es el individuo que transita a pie por espacios públicos.
- 28. Perímetro:** Es la distancia alrededor de una figura de dos dimensiones, o la medición de la distancia en torno a algo; la longitud de la frontera.
- 29. Perno:** Es una pieza metálica larga de sección constante cilíndrica, normalmente hecha de acero o hierro. Está relacionada con el tornillo pero tiene un extremo de cabeza redonda, una parte lisa, y otro extremo roscado para la chaveta, tuerca, o remache, y se usa para sujetar piezas en una estructura, por lo general de gran volumen.
- 30. Prefactibilidad:** Es un análisis preliminar de una idea para determinar si es viable convertirla en un proyecto.
- 31. Propagación:** Es la acción y efecto de propagar. Este verbo refiere a hacer que algo llegue a distintos sitios de aquel en que se produce; a extender o dilatar algo; o a multiplicar algo por generación u otras vías de reproducción.

- 32. Punto de acceso inalámbrico:** Un punto de acceso inalámbrico (en inglés: Wireless Access Point, conocido por las siglas WAP o AP), Los WAP son dispositivos que permiten la conexión inalámbrica de un dispositivo móvil de cómputo (computadora, tableta, smartphone) con una red. Normalmente, un WAP también puede conectarse a una red cableada, y puede transmitir datos entre los dispositivos conectados a la red cableada y los dispositivos inalámbricos.
- 33. Rondana plana:** Es un pequeño disco delgado con un orificio en el centro, se utilizan para soportar una carga de apriete.
- 34. Rotular:** Poner un rótulo, leyenda o inscripción.
- 35. Router:** También conocido como enrutador o encaminador de paquetes, y españolizado como rúter, es un dispositivo que proporciona conectividad a nivel de red o nivel tres en el modelo OSI. Su función principal consiste en enviar o encaminar paquetes de datos de una red a otra, es decir, interconectar subredes.
- 36. Servidor:** Es una aplicación en ejecución (software) capaz de atender las peticiones de un cliente y devolverle una respuesta en concordancia. Los servidores se pueden ejecutar en cualquier tipo de computadora, incluso en computadoras dedicadas a las cuales se les conoce individualmente como "el servidor". En la mayoría de los casos una misma computadora puede proveer múltiples servicios y tener varios servidores en funcionamiento. La ventaja de montar un servidor en computadoras dedicadas es la seguridad. Por esta razón la mayoría de los servidores son procesos daemon diseñados de forma que puedan funcionar en computadoras de propósito específico.
- 37. Subred:** En redes de computadoras, una subred es un rango de direcciones lógicas. Cuando una red de computadoras se vuelve muy grande, conviene dividirla en subredes, para reducir el tamaño de los dominios de broadcast.

- 38. Sufragáneo:** Que depende de la jurisdicción y autoridad de otro.
- 39. Transitabilidad:** La posibilidad de circular por las aceras, plazas, senderos de parques y jardines, cruzar calzadas sin riesgos de cualquier persona por sus propios medios.
- 40. Ups:** Siglas en inglés de Uninterruptible Power Supply, en español sistema de alimentación ininterrumpida (SAI), es un dispositivo que gracias a sus baterías u otros elementos almacenadores de energía, puede proporcionar energía eléctrica por un tiempo limitado y durante un apagón eléctrico a todos los dispositivos que tenga conectados.
- 41. Viabilidad:** Posibilidad de llevar a cabo un plan o proyecto.
- 42. Vialidad:** Término con que se designa genéricamente el conjunto de infraestructuras que forman la red de vías urbanas e interurbanas por las que se desarrolla el tráfico.
- 43. Wi-Fi:** es un mecanismo de conexión de dispositivos electrónicos de forma inalámbrica. Los dispositivos habilitados con wifi, tales como una computadora personal, un televisor inteligente, una videoconsola, un teléfono inteligente o un reproductor de música, pueden conectarse a internet a través de un punto de acceso de red inalámbrica. Dicho punto de acceso tiene un alcance de unos veinte metros en interiores, distancia que es mayor al aire libre.

7.2 Anexos

7.2.1 Copia de carta de solicitud de E.P.S.

Cuilapa, 24 de septiembre de 2015.

M.A. Balter Armando Aguilar Pichillá
Director
Centro Universitario de Santa Rosa -CUNSARO-

Respetable Director:

Reciba un cordial saludo, el motivo de la presente es para solicitar su valioso apoyo y que nos sea asignado como unidad de práctica el Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa.

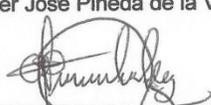
Teniendo en cuenta las necesidades detectadas a través de la aplicación de encuestas al personal administrativo, docente y estudiantes del Centro Universitario de Santa Rosa sección Cuilapa, y con el objetivo de llevar a cabo el Ejercicio Profesional Supervisado (EPS) de manera grupal, se ejecutará un proyecto de instalación de internet inalámbrico en el edificio del Campus Universitario, a continuación se enlista a los estudiantes involucrados en la realización de dicho proyecto.

CARNÉ	ESTUDIANTE
201143590	Zúlian Desiréé Morales Navarro
201143614	Lestter José Pineda de la Vega
201143631	Carlos Alfonso Hernández Palma
201144122	Abisaí Mancilla Gómez
201144925	Henry Baldemar Ajuchán López
201143598	René Estuardo García Barrios

Sin otro particular nos despedimos atentamente.

f. 
Zúlian Desiréé Morales Navarro

f. 
Lestter José Pineda de la Vega

f. 
Carlos Alfonso Hernández Palma

f. 
Abisaí Mancilla Gómez

f. 
Henry Baldemar Ajuchán López

f. 
René Estuardo García Barrios.



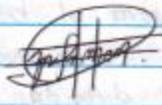
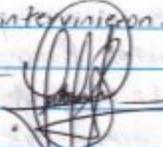
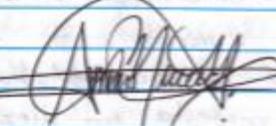
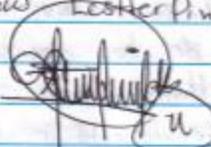
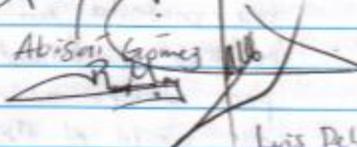
7.2.2 Copia del acta de inicio de E.P.S.

Acta No. 001-2015

En el municipio de Cuilapa, cabecera del departamento de Santa Rosa; en una de las aulas de la carrera de Administración de Empresas; en el edificio del Centro Universitario de Santa Rosa, CUNSARO de la Universidad de San Carlos de Guatemala USAC, ubicada en la Colonia "Las Manjás", aldea Los Esclavos, Cuilapa Santa Rosa a los veintidós días del mes de septiembre del año dos mil quince, siendo las dieciocho horas con diez minutos, se reúnen las siguientes personas: M. A. Luis Alfonso de la Rosa Reyes; Asesor del Ejercicio Profesional Supervisado (E.P.S.) y los estudiantes Zulian Desiree Morales Navarro, carne número dos mil once cuarenta y tres quinientos noventa; René Estuardo García Barrios, carne número dos mil once cuarenta y tres quinientos noventa y ocho; Lester José Pineda de la Vega carne número dos mil once cuarenta y tres seiscientos noventa y cinco; Carlos Alfonso Hernández Palma, carne número dos mil once cuarenta y tres seiscientos treinta y uno; Abisai Mancilla Gómez carne número dos mil once cuarenta y cuatro ciento veintidós; Henry Baldemar Ajuchán López carne número dos mil once cuarenta y cuatro novecientos veinticinco, para dejar constancia de lo siguiente; Primero: Los estudiantes manifiestan su interés por dar inicio al Ejercicio Profesional Supervisado (E.P.S.) para poder graduarse en el grado de Licenciatura en Administración de Empresas. Segundo: Se procedió a revisar el expediente de los interesados, comprobándose que los estudiantes están en su debido derecho de llevar a cabo su trabajo de (E.P.S.). Por lo que se procedió a socializar el normativo correspondiente. Tercero: Se dió inicio a la elaboración de un diagnóstico previo para conocer las necesidades prioritarias para mejorar el funcionamiento de edificio del Centro

Universitario de Santa Rosa, para beneficio de toda la población estudiantil de las diferentes carreras, comprometiéndose para la próxima reunión estructurar una encuesta y con los resultados obtenidos determinar el proyecto a ejecutar.

Cuarto: No habiendo más que hacer constar en la presente se da por finalizada dos horas con treinta minutos después de su inicio, firmando los que en ella intervinieron.

		
Julian Morales	Lester Pineda	Abisón Gómez
		
Harry Ajaclán	Carlos Hernández	René García
		Luis Dela Rosa

7.2.3 Copia del acta de la tabulación de encuestas.

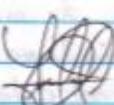
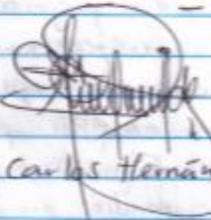
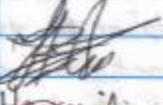
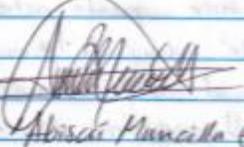
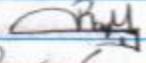
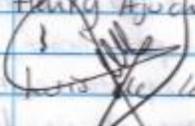
Acta No. 002-2015

En el municipio de Quilapa, cabecera del departamento de Santa Rosa; en una de las aulas de la carrera de Administración de Empresas; en el edificio del Centro Universitario de Santa Rosa, CUNSRAD de la Universidad de San Carlos de Guatemala USAC, ubicada en la Colonia Nuestra Señora Consoladora de Carpinello, Quilapa Santa Rosa; a los veintitrés días del mes de septiembre del año dos mil quince, siendo las dieciocho horas con diez minutos, se reúnen las siguientes personas: M.A. Luis Alfonso de la Rosa Reyes; Asesor del Ejercicio Profesional Supervisado (E.P.S) y los estudiantes: Zulian Desireé Morales Navarro, carné número dos mil once cuarenta y tres quinientos noventa; René Estuardo García Barrios carné número dos mil once cuarenta y tres quinientos noventa y ocho; Lester José Pineda de la Vega carné número dos mil once cuarenta y tres noventa y cuatro; Carlos

Alfonso Hernández Palma carné número dos mil once cuarenta y tres seiscientos treinta y uno; Abisai Mancilla Gómez carné número dos mil once cuarenta y cuatro ciento veintidós; Henry Baldemar Ajuchón López carné número dos mil once cuarenta y cuatro novecientos veinticinco, para dejar constancia de lo siguiente: Primero: Como parte del diagnóstico se utilizaron técnicas de investigación como la encuesta para determinar las necesidades primordiales del Centro Universitario de Santa Rosa, para el beneficio de la población estudiantil. Segundo: Se estructuró una encuesta con diez preguntas dirigida a la población estudiantil, administrativos y docentes; para determinar cuál de las necesidades con las que cuenta el Centro Universitario es la prioritaria a resolver. Tercero: Se solicitó a Control Académico el número de estudiantes, para determinar la muestra; obteniendo como resultado ciento ochenta y seis personas a encuestar. Cuarto: El día veintitrés de septiembre del año dos mil quince se aplicaron las encuestas obteniendo los siguientes resultados: A la pregunta ¿Cuál de siguientes necesidades, considera que es la más urgente de resolver? El cinco punto noventa y uno por ciento respondieron cámaras de seguridad, el dos punto sesenta y nueve por ciento iluminación de los salones, el sesenta y nueve punto treinta y cinco por ciento ventiladores y el doce punto noventa por ciento campus virtual. A la pregunta ¿Cree usted que es necesaria la implementación del servicio de internet inalámbrico a toda la población estudiantil del Centro Universitario de Santa Rosa, (UNSAARD)? El ochenta y nueve punto setenta y ocho por ciento respondió sí, y el diez punto veintidós por ciento respondió no. A la pregunta ¿Qué clase de

de Santa Rosa UNSARO, con la implementación del servicio de internet inalámbrico? El ocho punto sesenta por ciento respondieron beneficios económicos, el veinte punto cuarenta y tres por ciento; afluencia de estudiantes y el setenta punto noventa y siete por ciento respondió enseñanza aprendizaje. A la pregunta ¿Considera usted la utilización del servicio de internet, como una herramienta indispensable para el desarrollo integral de las actividades académicas, en el Centro Universitario de Santa Rosa, UNSARO? El noventa y tres punto cincuenta y cinco por ciento respondió sí y el seis punto cuarenta y cinco por ciento respondió no. A la pregunta ¿Desde su punto de vista crítico, como percibe la instalación del servicio de internet inalámbrico para toda la población estudiantil, docente y administrativa del Centro Universitario de Santa Rosa, UNSARO? El noventa y cuatro punto sesenta y dos por ciento respondió beneficio y el cinco punto treinta y ocho por ciento respondió perjuicio. A la pregunta ¿Considera que la existencia del servicio de internet wi-fi gratis en el campus del Centro Universitario de Santa Rosa, UNSARO podría incrementar la población estudiantil? El ochenta y ocho punto diecisiete por ciento respondió sí y el once punto ochenta y tres por ciento respondió no. A la pregunta ¿En qué beneficiaría más el servicio de internet inalámbrico en el Centro Universitario de Santa Rosa, UNSARO? El diecinueve punto treinta y cinco por ciento respondió docencia; el setenta y cinco punto veintisiete por ciento respondió investigación y el cinco punto treinta y ocho por ciento extensión. A la pregunta ¿Considera que el Centro Universitario de Santa Rosa, UNSARO; no cuenta con un presupuesto para implementar la instalación de internet inalámbrico para la población estudiantil?

El sesenta y cinco punto cincuenta y nueve por ciento respondió sí y el treinta y cuatro punto por ciento respondió no. A la pregunta ¿Que dispositivo tecnológico utilizaría para conectarse a internet inalámbrico en el Centro Universitario de Santa Rosa, CONSAR? El sesenta y seis punto sesenta y siete por ciento respondió celular, el veintiseis punto treinta y cuatro y cuatro por ciento computadora y el seis punto noventa y nueve por ciento respondió tablet. A la pregunta ¿Cree que la herramienta de internet ayuda a la autoformación a distancia? El noventa y uno punto noventa y cuatro por ciento respondió sí y el ocho punto seis por ciento respondió no. Quinto: Con los resultados obtenidos según las encuestas se determinó que la necesidad prioritaria a resolver es la Instalación del Servicio de Internet Inalámbrico, en el Centro Universitario de Santa Rosa. Sexto: No habiendo más que hacer constar en la presente se da por finalizada fines horas después de su inicio, firmando los que en ella intervinieron: - - - - -

 Julián Morales
  Lester Pineda
  Carlos Hernández
 Henry Ajucañ
  Abiscó Mancilla G.
  René García
 Luis de la Rosa

7.2.4 Copia del acta de la determinación de la necesidad a resolver y definición del tema de del E.P.S.

Acta No. 003-2015

En el municipio de Quilapa, cabecera del departamento de Santa Rosa; en una de las aulas de la carrera de administración de Empresas; en el edificio del

Centro Universitario de Santa Rosa CUNSFARO de la Universidad de San Carlos de Guatemala USAC ubicada en la Colonia Nuestra Señora Chaudom de Arripuelo, Quilapa Santa Rosa, a los veinticuatro días del mes de septiembre del año dos mil quince siendo las dieciocho horas con treinta minutos, se reúnen las siguientes personas: M.A. Luis Alfonso de la Rosa Reyes; Asesor del Ejercicio Profesional Supervisado (E.P.S.) y los estudiantes: Zúlian Desireé Morales, Navarro, carné número dos mil once cuarenta y tres quinientos noventa; René Estuardo García Barrios carné número dos mil once cuarenta y cuatro quinientos noventa y ocho; Lester José Pineda de la Vega carné número dos mil once cuarenta y tres seiscientos catorce; Carlos Alfonso Hernández Palma carné número dos mil once cuarenta y tres seiscientos treinta y uno; Abisai Moncilla Gómez carné número dos mil once cuarenta y cuatro ciento veintidós; Henry Baldemar Ajuchán López carné número dos mil once cuarenta y cuatro novecientos veintidós, para dejar constancia de lo siguiente: Primero: Teniendo en cuenta las necesidades existentes en el Centro Universitario y con el objetivo de realizar el Ejercicio Profesional Supervisado, como requisito para optar al grado de Licenciatura en Administración de Empresas, se convocaron ciento ochenta y seis personas; con ello se determinó que la necesidad primordial a resolver es la instalación del Servicio de Internet Inalámbrico, en el Centro Universitario de Santa Rosa, sección Quilapa. Segundo: Habiendo detectado la necesidad a resolver se procedió con la elección de un tema para el proyecto a ejecutar, quedando de la siguiente manera: "Instalación del servicio de Internet Inalámbrico en el edificio del Centro Universitario de Santa Rosa,

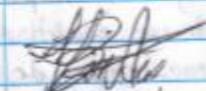
sección Cuilapa de la Universidad de San Carlos de Guatemala". Tercero: Se realizó una carta dirigida al director del Centro Universitario, donde se solicita la aprobación para ser asignado como Unidad de práctica el Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa de la Universidad de San Carlos de Guatemala, así mismo se solicita la aprobación para ejecutar dicho proyecto; la cual es aprobada con fecha veinticuatro de septiembre del presente año. Cuarto: No habiendo más que hacer constar en la presente se da por finalizada dos horas después de su inicio, firmando los que en ella intervinieron. - - - - -



Esteban Morales



Lester Arredondo



Henry Ajuchán



Abisai Mancilla Gómez



Carlos Hernández



René García



Luis Alfonso Dela Raza

7.2.5 Copia del acta del contacto con los Técnicos en Sistemas Informáticos y cierre del trato para la ejecución del proyecto.

Acta No. 004-2015

En el Municipio de Cuilapa, cabecera del Departamento de Santa Rosa; en el Restaurante La Casera, ubicado en Cuilapa Santa Rosa; a los veintinueve días del mes de Septiembre del año dos mil quince, siendo las dieciocho horas con diez minutos, se reúnen las siguientes personas: Eliodoro Rojas Morales y Mark Herrera Stephenson; Técnicos en Sistemas Informáticos y los estudiantes: Zolian Desireé Morales Navarro, carné número dos mil once cuarenta y tres quinientos noventa; René Estuardo García Barrios, carné número dos mil once cuarenta y tres quinientos noventa y ocho; Lester José Pineda de la Vega, carné número dos mil once cuarenta y tres seiscientos catorce; Carlos Alfonso Hernández Palma, carné número dos mil once cuarenta y tres seiscientos treinta y uno; Abisai Mancilla Gómez, carné número dos mil once cuarenta y cuatro ciento veintidós; Henry Baldemar Ajuchán López, carné número dos mil once cuarenta y cuatro novecientos veinticinco, para dejar constancia de lo siguiente:

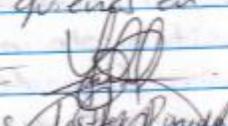
Primero: Conscientes que la necesidad prioritaria en el Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa de la Universidad de San Carlos de Guatemala; autorizado por el Director de dicho Centro Universitario, es la instalación del servicio de internet inalámbrico en el edificio; se contactó a los técnicos en sistemas informáticos; Eliodoro Rojas y Mark Herrera, quienes

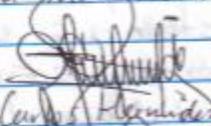
presentan una cotización para ejecutar el proyecto asignado. Segundo: Los Técnicos en Sistemas Informáticos dan a conocer la cotización de la siguiente manera: Cotización para enlace de uno o dos kilómetros para el servicio de internet del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, basado en tecnología de cinco gigahertz y antenas tipo láser sin pérdida de enlace con ancho de banda de diez megas de navegación y transferencia de trescientos cincuenta megabytes, el enlace estará encriptado con protocolo airmax de punto a punto y no podrá ser hackeado por ningún dispositivo ya que sólo se logrará hacer enlace basado a la Mac de cada antena y no se permitirá que haya más conexiones por el medio inalámbrico, para la estabilidad se dejará una configuración de airselect, de tal manera que aunque se intenten crear interferencias el mismo dispositivo cambie los canales para lograr un enlace óptimo y cero pérdidas de paquetes. Se incluirá un access point base dentro del establecimiento, para lograr conexión en las áreas de parques, casetas y en las demás áreas de esparcimiento, asimismo se incluirán siete routers wi-fi para distribuir la conexión en los diferentes pasillos de las distintas carreras. Se creará un servidor caché para lograr que los usuarios tengan un límite específico de descarga y se crearán rangos de ip

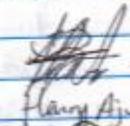
por jerarquías basadas en la conveniencia de las necesidades del Centro Universitario se incluirán dos torres de aproximadamente quince metros de alto para instalar las antenas que permiten la distribución del servicio de internet, el periodo de ejecución se estima de quince a treinta días.

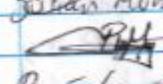
Tercero: De la forma de Pago: Se acordó que los ~~es~~pesistas pagarían el cincuenta por ciento del total del costo de la instalación; al inicio de la ejecución del proyecto; el veinticinco por ciento a la mitad de la ejecución del proyecto; y el veinticinco por ciento restante al finalizar la ejecución del proyecto; instalando lo que indica la cotización presentada y habiéndose realizado las pruebas específicas en todos los puntos de acceso a internet inalámbrico del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa, de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Cuarto: Se finaliza el contrato verbal estando de acuerdo en su totalidad ambas partes (técnicos en Sistemas Informáticos y Esesistas); esperando únicamente que los esesistas programen la fecha de inicio. Quinto: No habiendo más que hacer constar en la presente, se da por finalizada dos horas después de su inicio, firmando quienes en ella intervinieron.

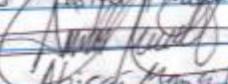

Sebastián Morales


Asister Pineda

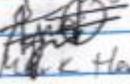

Carlos Hernández


Larry Ajechán


René García


Abisai Manríquez


Douglas Rojas


Mark Herrera

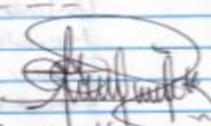
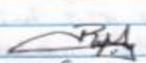
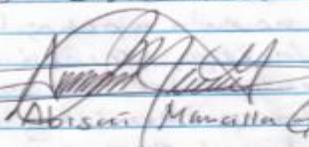
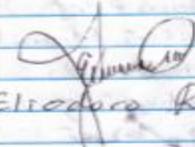
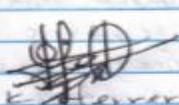
7.2.6 Copia del acta del inicio de la ejecución del proyecto y primer pago a Técnicos en Sistemas Informáticos.

Acta No. 005-2015

En el Municipio de Cuilapa, Cabecera del Departamento de Santa Rosa, a los diecinueve días del mes de octubre del año dos mil quince, siendo las diez horas con diez minutos, se reúnen las siguientes personas: Eliodora Rojas Morales y Mark Herrera Stephenson; Técnicos en Sistemas Informáticos y los estudiantes: Zolican Desirée Morales Navarro, carné número dos mil once cuarenta y tres quinientos noventa; René Estuardo García Barrios, carné número dos mil once cuarenta y tres quinientos noventa y ocho; Lester José Pineda de la Vega, carné número dos mil once cuarenta y tres seiscientos catorce; Carlos Alfonso Hernández Palma, carné número dos mil once cuarenta y tres seiscientos treinta y uno; Abisai Mancilla Gómez, carné número dos mil once cuarenta y cuatro ciento veintidós; Horny Baldeemar Ajuchán López, carné número dos mil once cuarenta y cuatro novecientos veintidós, para dejar constancia de lo siguiente:

Primero: Se define la fecha para iniciar la ejecución del proyecto para el día diecinueve de octubre del año dos mil quince. Segundo: Se realiza el pago del cincuenta por ciento del costo total de la instalación, depositándolo a la cuenta bancaria de Eliodora Rojas Morales; el mismo día de la iniciación del proyecto. Tercero: En conformidad de lo anterior, se da inicio a la ejecución del proyecto.

Cuarto: No habiendo más que hacer constar en la presente, se da por finalizada una hora después de su inicio, firmando quienes en ella intervinieron. - - - - -

 Betiana Morales
  Lester Pinola
  Carlos Hernández
 René García
  Abisai Mamalla
  Henry Ajuchoán
 Eliodora Rojas
  Mark Herrera

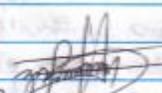
7.2.7 Copia del acta de la realización de la rifa y listado de ganadores.

Acta No. 006-2015

En el Municipio de Cuitlapa, Cabecera del Departamento de Santa Rosa; en una de las aulas de la Carrera de Administración de Empresas; en el edificio del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuitlapa de la Universidad de San Carlos de Guatemala, ubicado en la Colonia Nuestra Señora Consoladora del Carpinello, Cuitlapa, Santa Rosa; a los diecinueve días del mes de octubre del año dos mil quince, siendo las dieciocho horas con diez minutos, se reúnen las siguientes personas: M.A. Luis Alfonso De la Rosa Reyes, Asesor del

Ejercicio Profesional Supervisado (E.P.S.);
Ingeniero Mynor Renato Nieves Antillón,
Coordinador de la Carrera de Administración
de Empresas; Ingeniero Byron José Hernández
Bolaños y los estudiantes: Ziliana Desiree
Morales Navarro, carné número dos mil
once cuarenta y tres quinientos noventa;
René Estuardo García Barrios, carné
número dos mil once cuarenta y tres
quinientos noventa y ocho; Lester José
Pineda de la Vega, carné número dos mil
once cuarenta y tres seiscientos catorce;
Carlos Alfonso Hernández Palma, carné
número dos mil once cuarenta y tres
seiscientos treinta y uno; Abisai Mancilla
Gómez, carné número dos mil once
cuarenta y cuatro ciento veintidós;
Henry Baldemar Ajuchán López, carné
número dos mil once cuarenta y cuatro
novecientos veintitrés, para dejar constan-
cia de lo siguiente: Primero: Se contó
con la debida autorización del Director
del Centro Universitario de Santa Rosa,
sección Cortapa de la Universidad de
San Carlos de Guatemala; para realizar
una rifa como parte de la gestión
de los epesistas para agenciarse de
fondos para financiar la ejecución
del proyecto asignado, se vendieron
quinise listas constando de diez
números cada una, teniendo cada
número el valor de diez quetzales.
Segundo: Se gestionaron cinco premios
los cuales se detallan a continuación:
premio uno; Joystick Samsung, premio

dos; mini radio grabadora, premio tres; un par de zapatillas, premio cuatro; un par de sandalias, premio cinco; memoria micro SD Kingston de ocho gigabytes. Tercera: La rifa se lleva a cabo el día de hoy, dando a conocer los siguientes ganadores: Premio uno; Brenda Carolina Marroquín; lista número tres, número nueve, estudiante de la carrera de Administración de Empresas. Premio dos; Daniela Guerrero, lista número catorce, número tres, estudiante de la carrera de Derecho, Premio tres; Billy Alexander Cortez, lista número uno, número dos, estudiante de la carrera de Administración de Empresas. Premio cuatro; Wendy Magali Castillo Morataya, lista número nueve, número cuatro, estudiante de la carrera de Derecho. Premio cinco; Carmen Grizalva, lista número cinco, número uno, estudiante de la carrera de Derecho. Cuarto: Dando fe y legalidad al sorteo, se procedió a entregar los premios a los estudiantes ganadores, de lo cual se adjuntan como evidencia fotografías en los anexos. Quinto: No habiendo más que hacer constar en la presente se da por finalizada dos horas después de su inicio firmando quienes en ella intervinieron.


Sebastian Morales


Lester Pineda

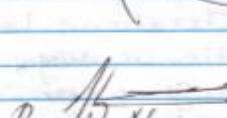

René García


Henry Ajuclán


Carlos Hernández


Absón Mancilla


Luis Dela Rosa


Renata Nieves


Byron Hernández

7.2.8 Copia de las actas de la realización del segundo pago a Técnicos en Sistemas Informáticos y la entrega de boleta del depósito.

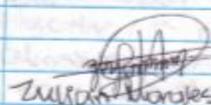
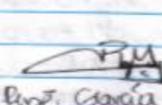
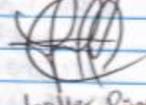
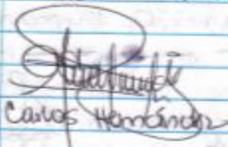
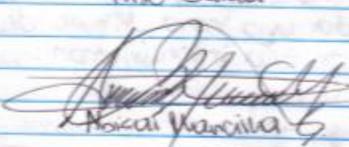
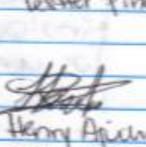
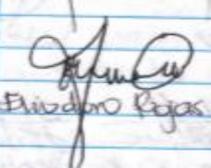
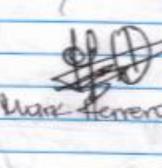
Acta No. 007-2015

En el municipio de Quilapa, Cabecera del departamento de Santa Rosa; en el restaurante La Casaca, ubicado en Quilapa, Santa Rosa; a los veintiocho días del mes de octubre del año dos mil quince, siendo las dieciocho horas con diez minutos, se reúnen las siguientes personas:

Elizabdo Rojas y Marc Herrera, técnicos en los sistemas informáticos y los estudiantes: Zulian Desireé Morales Navarro, C.I. número dos mil once cuarenta y tres quinientos noventa. René Estuardo García Barrios C.I. número dos mil once cuarenta y tres quinientos noventa y ocho; Lester José Pineda de la Vega, C.I. número dos mil once cuarenta y tres seiscientos catorce; Carlos Alfonso Hernández Palma, C.I. número dos mil once cuarenta y tres seiscientos treinta y uno; Misael Moreilla Gómez, C.I. número dos mil once cuarenta y cuatro ciento veintidós; Henry Baldemar Aguilar López, C.I. número dos mil once cuarenta y cuatro novecientos veintidós, para dejar constancia de lo siguiente:

Primero: se realiza el depósito a la cuenta del Banco de Desarrollo Rural de Elizabdo Rojas por el veintidós por ciento del dinero que se había acordado para continuar con la ejecución de la instalación del equipo técnico en el Centro Universitario de Santa Rosa. Segundo: no habiendo más que hacer constar en la presente, se da por finalizada

dos horas después de su inicio, firmando lo que en ella intervinieron.

 Zulian Morales	 René García	 Lester Pineda
 Carlos Hernández	 Misael Moreilla	 Henry Aguilar
 Elizabdo Rojas	 Marc Herrera	

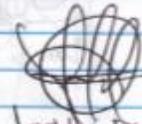
Acta No. 008-2015.

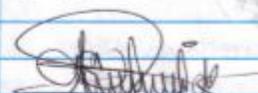
En el municipio de Quilapa, cabecera del departamento de Santa Rosa, en el Centro Universitario de Santa Rosa, a los veintinueve días del mes de octubre del año dos mil quince siendo las diecinueve horas, se reúnen las siguientes personas: Eliodoro Rojas y Mark Herrera, técnicos en sistemas informáticos y los especialistas Julián Darío Morales Navarro, C. M. N. 20150443 y tres quinientos noventa; René Eduardo García Barrios, C. M. N. 20150443 y uno; Lester José Pineda de la Vega, C. M. N. 20150443 y tres seiscientos diecinueve; Carlos Alfonso Hernández Palma, C. M. N. 20150443 y tres seiscientos treinta y uno; Abisai Mancilla Gómez, C. M. N. 20150443 y cuatrocientos veintidós; Henry Baldeemar Ajuacán Lora, C. M. N. 20150443 y cuatro mil quinientos veintidós, para dejar constancia de lo siguiente: Primero: se le

entrega la boleta de depósito a su cuenta Bancaria a Eliodoro Rojas, por el veinticinco por ciento del dinero que se había acordado para ejecutar la instalación del equipo técnico en el Centro Universitario de Santa Rosa. Segundo: no habiendo más que hacer constar en la presente se da por finalizada una hora después de su inicio, firmando los que en ella intervinieron: — — —


Julián Darío Morales

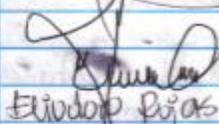

René García


Lester Pineda


Carlos Hernández


Abisai Mancilla


Henry Ajuacán


Eliodoro Rojas

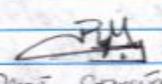
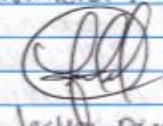
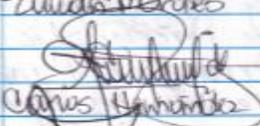
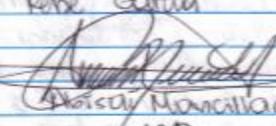
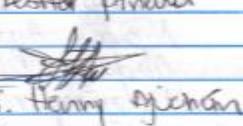
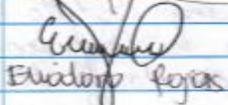
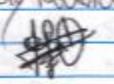

Mark Herrera

7.2.9 Copia del acta de la realización de las pruebas de conectividad y funcionalidad del proyecto y último pago a Técnicos en Sistemas Informáticos.

Acta No. 009-2015

En el municipio de Cuilapan, cabecera del departamento de Santa Rosa; en el Centro Universitario de Santa Rosa, Cuilapan, Santa Rosa, a los veintinueve días del mes de octubre, del año dos mil quince, siendo las diecinueve horas con diez minutos, se reúnen las siguientes personas: Eudoro Rojas y Mark Herrera, técnicos en sistemas informáticos y los especialistas: Zulian Restrepo Morales Navarro, Cédula número dos mil once, cuarenta y tres quinientos noventa; René Estuardo Corrao Baniós, Cédula número dos mil once, cuarenta y tres quinientos noventa y cinco; Lester José Pineda de la Vega, Cédula número dos mil once, cuarenta y tres seiscientos catorce; Carlos Alfonso Hernández Palma, Cédula dos mil once, cuarenta y tres seiscientos treinta y uno; Abisai Mancilla Gámez, Cédula número dos mil once, cuarenta y cuatro, ciento veintidos; Henry Baldemar Aguajón López, Cédula número dos mil once, cuarenta y cuatro, novecientos veinticinco; para dejar constancia de lo siguiente:

Primero: El grupo de especialistas procedió a revisar las instalaciones técnicas del equipo, verificando que posee el mismo especificado en la contratación. Segundo: se procedió a realizar las pruebas correspondientes en todos los puntos del Centro Universitario de Santa Rosa. Tercero: Ya realizadas las pruebas se comprobó su funcionalidad total en los salones de la Carrera de Derecho, Administración de Empresas y Turismo; así como también en la sala de docentes, área administrativa y control académico, parques, casetas y quineta. Cuarto: se le entrega la boleta de depósito a Eudoro Rojas por el veintinueve por ciento del dinero que se acuerda a la finalización del proyecto. Quinto: No habiendo más que hacer constar en la presente se da por finalizada esta hora después de su inicio, firmando los que en ella intervinieron. ---

 Zulian Restrepo Morales Navarro	 René Estuardo Corrao Baniós	 Lester José Pineda de la Vega
 Carlos Alfonso Hernández Palma	 Abisai Mancilla Gámez	 Henry Baldemar Aguajón López
 Eudoro Rojas	 Mark Herrera	

7.2.10 Técnica análisis contextual e institucional

Diagnóstico

1. Sector comunidad

1.1 Descripción del municipio de Cuilapa

Cuilapa es la cabecera departamental de Santa Rosa, la cual es conocida como el ombligo de América por encontrarse en el centro del continente. Su clima es templado y su fiesta titular se celebra el 25 de diciembre, en honor al Niño Dios. El municipio fue fundado el 8 de mayo de 1852 bajo el nombre de Cuajiniquilapa y nombrado como cabecera de Santa Rosa. Sin embargo, el terremoto del 10 de marzo de 1910 destruyó la ciudad y el municipio de Barberena fue nombrado como cabecera. El 18 de octubre de 1920, se eligió nuevamente a Cuajiniquilapa como cabecera departamental, pero bajo el nombre de Cuilapa (Diccionario Municipal de Guatemala, 2001).

1.2 Límites

Colinda al norte con Casillas y Nueva Santa Rosa; al sur con Oratorio, Santa María Ixhuatán y Chiquimulilla; al este con Oratorio y con San José Acatempa, Jutiapa; y al oeste con Pueblo Nuevo Viñas y Barberena.

1.3 Extensión

Cuilapa tiene una extensión territorial de 365 km² (según IGN). Distribuidos de la siguiente manera: 1 casco urbano (subdividido en 14 barrios y colonias), 22 aldeas, 48 caseríos y 25 fincas.

1.4 Economía

En Cuilapa se produce café, caña de azúcar, maíz, trigo y frutas -especialmente la piña, llamada piña de azúcar. Además, se elaboran ladrillos, tejas de barro, panelas, tejidos de algodón, cestos, muebles de madera y cuero. En la región hay beneficios de café e ingenios de azúcar (Diccionario Municipal de Guatemala, 2001).

1.5 Clima

El clima que predomina en el área de Cuilapa es cálido, con temperaturas máximas de 29°C y mínimas de 15°C, aunque en marzo y julio presenta una bio-temperatura media anual correspondiente a los 24°C con una mínima de 13°C. En Cuilapa, el promedio anual de lluvias fluctúan entre los 2,000 milímetros.

Las lluvias caen con un promedio del 40% de los 365 días del año, concentrándose durante los meses de mayo a septiembre, con lluvias esporádicas, el resto del año, siendo los meses de noviembre a marzo, los más secos. El promedio de humedad fluctúa en el rango de 60% a 90 %, siendo baja en los meses de verano y alta en los meses lluviosos.

1.6 Historia

Según revelan datos históricos los más antiguos pobladores, de lo que hoy es el municipio de Cuilapa, pertenecieron a la cultura y señorío Xinca, y fueron los miembros de esta importante cultura los primeros esclavos formales de los conquistadores españoles, en el lugar que actualmente lleva el nombre de Los Esclavos. El pueblo Xinca ha sido el misterio de la historia antigua del país, y la lengua que hablaron; hoy lamentablemente desaparecida- tiene similitudes y parentesco, únicamente con ciertas lenguas del Amazonas, en Brasil. Estos primitivos santarroseños se manifestaron siempre valientes y aguerridos, fueron quienes más fiera resistencia presentaron a la hueste conquistadora de Pedro de Alvarado, cuando este cruzó la zona, en 1524, rumbo a la conquista de Cuscatlán.

Con el paso de los años, Cuajiniquilapa va creciendo en población e importancia; poco a poco va superando a Los Esclavos; así por este motivo, en 1747, el alcalde y regidores de este poblado piden ya la asignación de tierras ejidales para el mismo. En 1770, Cuilapa contaba con 117 familias y 800 personas y una compañía de infantería para el resguardo de la zona. Asimismo, para entonces Cuilapa era ya un importante lugar de tránsito comercial; paso obligado de las mercancías, que como el

tabaco, afluían a la capital del Reino, procedentes de las provincias de Honduras y El Salvador. Por este motivo, tuvo Cuilapa, por aquellos años, importantes oficinas del ramo de hacienda, una garita para el pago de alcabalas, y funcionarios llamados fieles y factores, que velaban por los reales intereses, aprovechando que el camino obligado para el comercio con el resto del Reino, y hacia los puertos del Océano Atlántico, tenía que hacerse por aquí dado que el puente de Los Esclavos era el único medio para cruzar el río del mismo nombre. El comercio y la feracidad de sus tierras, trajeron indudablemente la prosperidad económica a la región; en 1784 aparece ya un inventario detallado de la platería labrada que tenía por entonces la iglesia del pueblo, a pesar de que seguía siendo sufragánea de la parroquia de Los Esclavos, en unión de los pueblos de Jumaytepeque y Mataquescuintla, que componían los tres pueblos de visita que integraban la parroquia de Los Esclavos.

Los días 16 y 17 de marzo de 1,791 la población es casi destruida por violentos terremotos que obligaron a la junta Superior Real, situar fondos extraordinarios para rectificar edificios públicos. Por este motivo, en 1796, la Cofradía del Niño Dios, solicita licencia para reconstruir la iglesia del pueblo. En 1809, Cuilapa es el principal productor de panela de la región circunstancia que le da cierta hegemonía comercial a la zona.

1.7 Hidrografía (afluentes hídricos de Cuilapa)

En base al escurrimiento estacional o anual, el drenaje externo se divide en: perenne, intermitente y efímero. El perenne lo constituyen los ríos y riachuelos; el intermitente lo constituyen las quebradas y el efímero, puede determinarse en base al perfil y topografía del terreno que en este caso presenta una pendiente que ayuda a drenar hacia el lado sur, y hacia el río San Juan, el cual además actúa como receptor de los desfogues de la red de drenajes y aguas servidas del centro urbano, actuando como principal conductor contaminante pendiente abajo.

El municipio de Cuilapa posee una gran cantidad de recursos hídricos y virtud de los relieves topográficos, el drenaje de los mismos se efectúa buscando bajas altitudes hacia el sur. Los principales son: Río Los Esclavos, Río San Juan, Río La Presa, Río El Molino, Río Zacuapa y Río Margaritas.

1.8 Recursos naturales (zona orográfica)

Los principales accidentes geográficos del municipio son: Cerro de la Cruz, Cerro El Pinito, Cerro El Sordo, Cerro Cuilapilla y Cerro Calhaues. El municipio de Cuilapa cuenta con los recursos hidrológicos siguientes: Río Los Esclavos explotado por la Planta Hidroeléctrica Los Esclavos, Río El Amapa, Río Cuilapa, Río Cuilapilla, Río El Barro, Río El Molino, Río Los Apantes, Río Matusal y Río Utapa. Además de 2 riachuelos, 17 quebradas y las Lagunetas Los Llanos y San José. Suelos aptos para la agricultura que producen caña de azúcar, trigo, piña, maíz y frijol y grandes zonas cafetaleras.

1.9 Vías de acceso y comunicación

El municipio se encuentra unido con sus poblados, así como con todos los municipios del departamento, por medio de rutas departamentales, roderas y veredas.

Existen 12 caminos de terracería, con una longitud de 121 km. La municipalidad es la responsable de su mantenimiento; y 1 camino pavimentado, con 63 km. De longitud, fue construido en 1943 y el gobierno central es el responsable de su mantenimiento.

Con la carretera Interamericana CA-1. Por la misma en dirección Noreste son 9 ½ km. a la cabecera de Barberena y de allí, siempre rumbo Noreste, hay unos 55 km. al Palacio Nacional en la ciudad de Guatemala, frente al cual está el kilómetro 0 de la red vial.

La Dirección General de Caminos del Ministerio de Comunicaciones y Obras Publicas ha realizado el asfaltado de 32 km. En la ruta Cuilapa – Chiquimulilla, que atraviesa una importante zona de producción agropecuaria. Se inicia a la altura del km. 63 de la carretera Interamericana CA-1 y entronca con la ruta CA-2 Oriente.

Actualmente, se sigue el proyecto de ampliación de la carretera Cuilapa-Molino, lo que mejorará la comunicación y comercialización del municipio

1.10 Tipo de cultivos

En el municipio el 32% de la superficie cultivada está siendo utilizada para cultivos anuales o temporales, el 35% para cultivos permanentes, el 17% para pastos y el 11% por bosques. Si dividimos la superficie cultivada de 12,666 manzanas entre la población (30, 951) da una media de 2,817 m²/per cápita. Entre los productores naturales se encuentran excelentes y gran variedad de:

- Café (cereza)
- Maíz blanco
- Frijol negro
- Pastos naturales para pastoreo
- Pastos mejorados para pastoreo
- Banano
- Pacaya
- Piñas de azúcar
- Naranja
- Maíz amarillo
- Pastos naturales para corte
- Caña de azúcar
- Limón
- Aguacate
- Pastos mejorados para corte

1.11 Costumbres y tradiciones

Cuilapa, tiene una gran tradición oral, las leyendas de la llorona, el sombrero y el cadejo forman parte de ella. El 25 de Diciembre, con quema de coheteros, procesiones, bailes y otras actividades sociales y culturales, se celebra el nacimiento del hijo de Dios. También se celebra una feria de romería en honor al señor de los

Portentos del 1 al 5 de agosto. Una de las fiestas muy concurridas es la de la aldea Los Esclavos en honor a la Virgen de Candelaria. Estos eventos permiten a los pobladores la práctica y conservación de su folklore.

Dentro de las comidas del lugar se encuentran: los tamales, fiambre, manzanilla y ayote en miel, caldo de gallina, chiles rellenos, elotes, enchiladas, chicharrones, etc. El traje típico utilizado por los antiguos pobladores, estaba elaborado de masculina blanca, corto bombacho de la parte posterior llamado calzón rajado, pero en la época actual, las personas visten a la manera occidental, ignorando por completo que en algún momento de la historia hubo un traje distintivo de la cultura Xinca.

2. Sector institución

2.1 Localización geográfica

2.1.1 Ubicación (dirección)

El Centro Universitario de Santa Rosa sección Cuilapa se encuentra ubicado en la Colonia Nuestra Señora Consoladora del Carpinello, en el municipio de Cuilapa, departamento de Santa Rosa. Aproximadamente a un kilómetro de donde se ubica la Escuela Nacional de Ciencias Comerciales, en dirección hacia Aldea Los Esclavos, sobre la antigua carretera que comunica Cuilapa con la aldea mencionada.

2.1.2 Vías de acceso

Las principales entradas a la unidad académica son a través del casco urbano de Cuilapa, por la Zona Militar y Barrio el Calvario, también por la entrada del Rastro.

2.2 Localización administrativa

2.2.1 Tipo de institución

El Centro Universitario de Santa Rosa es un centro regional de la Universidad de San Carlos de Guatemala, que es una institución autónoma educativa.

2.2.2 Historia de la institución

En el año de 1967, el Honorable Consejo Superior Universitario acordó: “Autorizar a Facultad de Humanidades para impartir cursos con validez académica a profesores que radiquen en los departamentos de la República”.

En el año 1974 la Junta Directiva de la Facultad de Humanidades aprobó el Funcionamiento de la Sección Departamental de Barberena (Acta 825, del 8 de Julio de 1974). En el año de 1975 nació el Programa de Centros Regionales Universitarios, con la creación del Centro Universitario del Norte, con sede en la ciudad de Cobán. El 19 de octubre de 1,999, la Junta Directiva de la Facultad de Humanidades, en sesión extraordinaria, autorizó la apertura de la Sección Departamental de Chiquimulilla, Santa Rosa (Punto décimo, Acta No. 24-99). El 30 de septiembre de 2003, la Junta Directiva de la Facultad de Humanidades, en sesión ordinaria, acordó autorizar la apertura de la Sección Departamental de Taxisco, Santa Rosa. El 6 de abril de 2005, el Consejo Superior Universitario, según consta en el Punto Cuarto del Acta No. 09-2005, aprobó la creación de la Sección Universitaria de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, en el municipio de Chiquimulilla, departamento de Santa Rosa, en la cual se imparten las Carreras de Abogacía y Notariado en el grado académico de Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales. Luego, dada la demanda de carreras a nivel universitario las autoridades locales y la Asociación “Amigos de Cuilapa”, con fecha 26 de mayo del 2,005 solicitaron al Señor Rector Dr. Luís Alfonso Leal Monterroso, apoyo ante el Consejo Superior Universitario para la creación del Centro Universitario de Santa Rosa. Por lo cual, él requirió a la Coordinadora General de Planificación, elaborar el estudio de factibilidad para la creación del Centro Universitario de Santa Rosa. El mismo fue conocido el 19 de abril del año2006 por el Honorable Consejo Superior Universitario en el Punto SEXTO, Inciso 6.1 del Acta No.11-2006, y tomando en consideración las necesidades de formación de recursos humanos en la región, así como los aspectos relacionados con la creación del mismo, el Honorable Consejo Superior Universitario aprueba la creación, dejando la sede en el municipio de Cuilapa, departamento de Santa Rosa Posteriormente, dando cumplimiento al Artículo 2º. de la Ley Orgánica

de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Decreto Número 325 y de acuerdo a lo recomendado por la Comisión encargada de elaborar el Estudio de Factibilidad aprobado por el Honorable Consejo Superior Universitario y con opinión favorable del Departamento de Asesoría y Orientación Curricular de la División de Desarrollo Académico (REF: DAOC-006-2006 de fecha 30 enero 2006), con la apertura del Centro Universitario de Santa Rosa, se impartirían en su primera fase, las carreras de: Técnico y Licenciatura en Turismo y Técnico y Técnico y Licenciatura en Gerencia y Gestión Empresarial, cuyos Diseños Curriculares fueron aprobados el 4 de octubre de 2006, según consta en el Punto Sexto, Inciso 6.2 del Acta No.23-2006 de la sesión celebrada por el Consejo Superior Universitario el 4 de octubre de 2006. En el Punto Sexto, Inciso 6.1 de la misma Acta, también se acuerda trasladar a los Centros Regionales las Secciones Departamentales y Extensiones de carreras de todas las Unidades Académicas, ubicadas en su área de influencia. De esa cuenta, en enero de 2007 inicia su actividad académica con las carreras de Técnico y Licenciatura en Turismo, Técnico y Licenciatura en Gerencia y Gestión Empresarial, en Cuilapa, Profesorado de Enseñanza Media en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa en las Secciones de Barberena, Chiquimulilla y Taxisco, y la Sección de la Licenciatura en Ciencias Jurídicas y Sociales, Abogado y Notario localizada en Chiquimulilla, Santa Rosa. Actualmente el Centro Universitario de Santa Rosa se ha convertido en la Unidad Académica encargada de desarrollar programas de docencia, investigación, extensión y servicio de interés para la región, con el fin de responder en alguna medida, a la demanda de educación superior de la población estudiantil del interior de la República, fue inaugurado por la Universidad de san Carlos de Guatemala en el año 2012, en la cabecera departamental de Santa Rosa, Cuilapa; sin embargo inició funciones desde el año 2006, a pesar de no contar con instalaciones propias ni el apoyo de establecimientos públicos, ya que fueron entidades educativas privadas las que arrendaron el inmueble a los estudiantes para poder recibir las clases. Con el transcurrir del tiempo, la cantidad de estudiantes fue creciendo, por lo que las autoridades se vieron obligados a gestionar un proyecto para la creación de un Centro Universitario que contara con el espacio adecuado para todos los estudiantes.

El inmueble para la creación del centro fue donado por la Municipalidad de Cuilapa, organizada en esos años por el alcalde Rudy Castillo. Según la página web www.guatecompras.gt el proyecto denominado: “Construcción Edificio Centro Universitario, Cuilapa, Santa Rosa” tendría un costo de siete millones novecientos noventa y ocho mil ochocientos quetzales y sería otorgado a la constructora CODEGUA; El contrato da a conocer que el financiamiento de la obra se llevaría a cabo con recursos provenientes del aporte del Consejo de Desarrollo Departamental (CODEDE), docentes del centro universitario aseguran que la asociación “Amigos de Cuilapa”, fue quien realizó la donación monetaria para que el proyecto se llevara a cabo, dicha asociación dejó de existir desde el año 2012.

2.4 Edificio

El terreno donado por la municipalidad de Cuilapa para que funcionara el Centro Universitario de Santa Rosa, ocupa un espacio de tres manzanas, lo que equivale a un poco más de 20 mil metros cuadrados. En Santa Rosa, la Universidad de San Carlos cuenta con tres sedes que funcionan en instalaciones propias, además de la sede en mención también se encuentran otras dos en los municipios de Nueva Santa Rosa y Chiquimulilla; y una extensión donde se imparte la carrera de Pedagogía en el municipio de Taxisco.

2.5 Ambientes y equipamiento

El Centro Universitario de Santa Rosa, en su sede central, está dividido en dos módulos. Las oficinas administrativas se dividen para la dirección, coordinación académica, registro y control académico, tesorería, centro de reproducciones, sala de catedráticos para las carreras de Turismo, Administración de Empresas, Derecho y Pedagogía, integrada para cada una de ellas la oficina de los coordinadores de cada carrera. Tiene un total de quince salones en los que se imparten clases, también con un espacio para bodega, un salón donde funciona la biblioteca, el cual no cuenta con las condiciones aptas para prestar sus servicios; en la entrada del edificio se encuentra la garita de seguridad, donde se lleva el registro y control de las personas que ingresan y egresan del Centro.

3. Sector finanzas

3.1 Presupuesto

La asignación del presupuesto anual del Centro Universitario de Santa Rosa asciende a la cantidad de siete millones setecientos mil quetzales (**Q. 7,700,000.00**), destinados a salarios de personal administrativo y docente, y para cubrir los gastos de la universidad que atiende sus principales necesidades, esto según lo descrito por el tesorero de esta unidad académica en la entrevista realizada.

4. Sector recursos humanos

4.1 Personal

El Centro Universitario de Santa Rosa para el funcionamiento académico administrativo en general, cuenta con el siguiente personal:

Personal administrativo

- Un Director de Centro Regional
- Un coordinador académico
- Un Tesorero I
- Una Secretaria III
- Una Secretaria I
- Siete Oficinistas I
- Seis agentes de vigilancia
- Un Operador de equipo de reproducción I
- Un Piloto automovilista
- Cuatro auxiliares de servicios I
- Un mensajero

Personal operativo

- Dos personas encargadas de limpieza
- Una persona encargada de mantenimiento general

Personal docente

Descripción	Titular	Interino	Total
Administración Cuilapa	2	15	17
Admón. Chiquimulilla		8	8
Turismo	2	4	6
Derecho Cuilapa		11	11
Derecho Chiquimulilla		24	24
PEM Cuilapa		19	19
PEM Chiquimulilla		18	18
PEM Taxisco		20	20
Agronomía Nueva Santa Rosa		4	4
Total docentes	4	123	127

Fuente Coordinación Académica, Centro Universitario de Santa Rosa 2016.

Población estudiantil y carreras

Municipio	Carrera	Nombre	Cantidad
Cuilapa	32 00 01	Técnico en Turismo	17
Cuilapa	32 00 03	Licenciatura en Turismo	20
Cuilapa	32 00 05	Licenciatura en Ciencias Jurídicas y Sociales	352
Cuilapa	32 00 12	Técnico en Administración de Empresas	99
Cuilapa	32 00 13	Licenciatura en Administración de Empresas	58
Cuilapa	32 06 06	PEM en Pedagogía y Administración Educativa	204
Cuilapa	32 06 07	Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa	95
Total			845

Fuente Coordinación Académica, Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa, de la Universidad de San Carlos de Guatemala 2016.

5. Sector currículum

5.1 Plan de estudios

El enfoque curricular que sustenta el diseño propuesto es a través del modelo socio reconstruccionista, con las características siguientes:

5.2 Nivel que atiende

El Centro Universitario de Santa Rosa, es el ente encargado de llevar la educación superior en el departamento de Santa Rosa, contando con las siguientes carreras:

5.2.1 Técnico y Licenciatura en Turismo

A través de estas carreras se capacitará a los futuros profesionales en el ámbito empresarial y de servicio del sector turismo, con capacidad de crear empresas familiares, administrar proyectos turísticos, comprometidos con el desarrollo sostenible y sustentable de los recursos naturales y culturales del país. Dichos profesionales estarán en capacidad de dirigir, orientar y transformar administrativamente las instituciones, empresas o proyectos turísticos para los cuales sean contratados.

5.2.2 Técnico y Licenciatura en Administración de Empresas

El profesional en Administración de Empresas se dedica al diseño planeación, organización, dirección y control de todos los recursos que interactúan en la organización como tal, la ejecución, de los planes y proyectos la administración del talento humano, evaluación de su desempeño así como los instrumentos correctivos, de reorientación y reingeniería de los procesos para optimizar el uso de los recursos de operación de las organizaciones que tiene a cargo.

5.2.3 Profesorado de Enseñanza Media en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa y Licenciatura en Pedagogía y en Administración Educativa

El Centro Universitario de Santa Rosa, proporciona al estudiante un marco filosófico, científico y tecnológico, ubicándolo en el contexto hombre-educación-derechos humanos que le permita desempeñarse como Profesor de Enseñanza Media en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa o Licenciado en Pedagogía y Administración Educativa, y se involucre directamente en los procesos de la administración educativa, la organización y el aprovechamiento del elemento humano, recursos materiales y financieros.

5.2.4 Licenciatura en Ciencias Jurídicas y Sociales, Abogado y Notario

El Centro Universitario de Santa Rosa con el fin de promover en los estudiantes los valores, principios, doctrinas y normas relacionadas con las fuentes del derecho, pretende establecer un marco que sirva de base en el conocimiento de los elementos para resolver problemas por la vía esencial del derecho. Asimismo, demostrar que la única arma para resolver los problemas del ser humano es el derecho, por lo tanto, conocer la legislación guatemalteca en la sociedad estudiantil es fortalecer los lazos entre derecho, hombre y sociedad.

5.3 Horario institucional

El horario de actividades administrativas y biblioteca en plan diario se desarrollan de lunes a viernes de 13:00 a 21:00 horas, las clases se imparten en jornada nocturna en un horario de 18:00 a 21:00 horas; y las actividades de fin de semana de 7:00 a 17:00 horas.

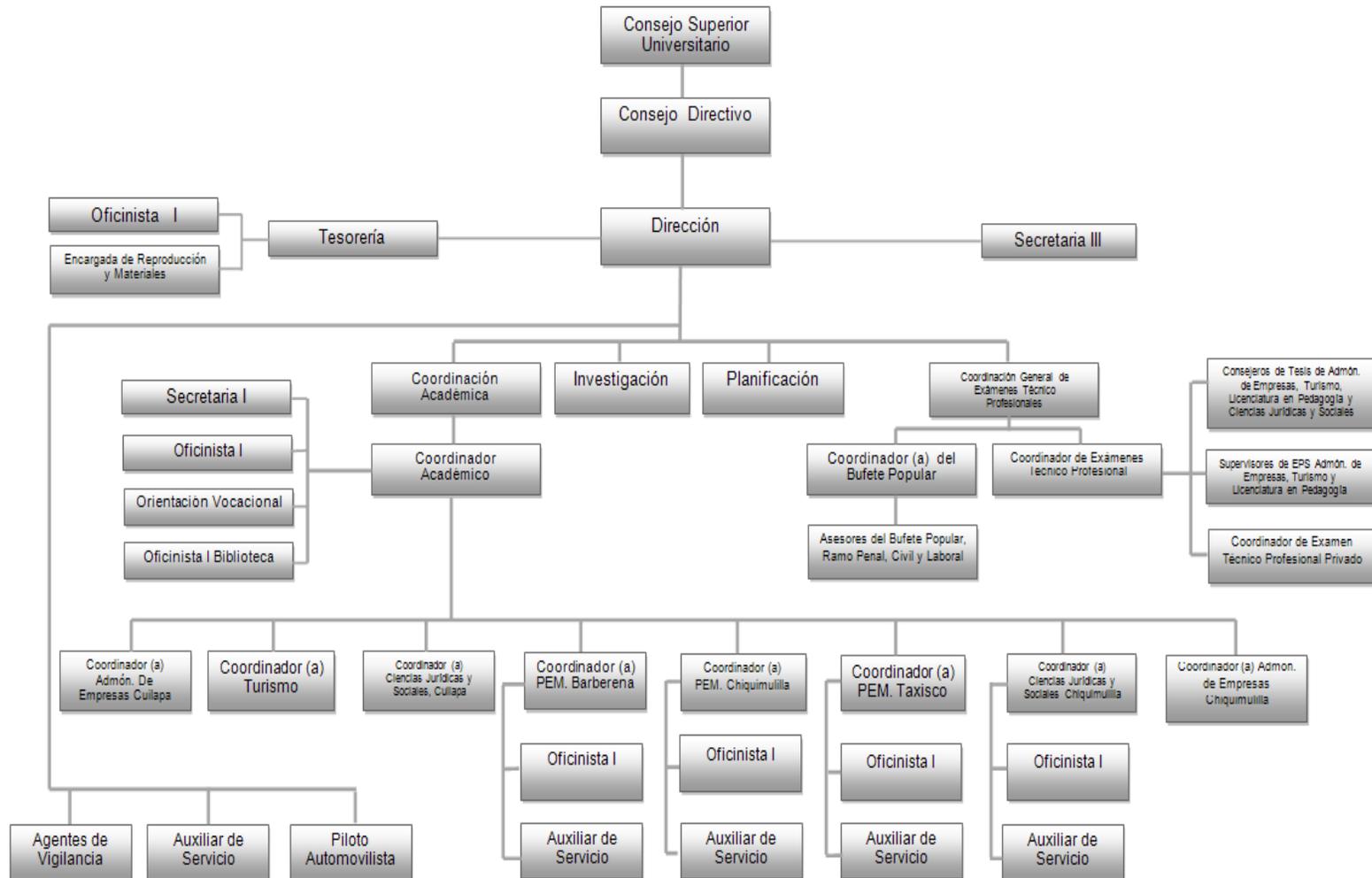
6. Sector administrativo

6.1 Planeamiento

Se cuenta con el Plan Operativo Anual (POA), que se basa en el plan estratégico 2020 de la Universidad de San Carlos de Guatemala, sobre este se trabajan los planes anuales, según información proporcionada por Control Académico del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

6.2 Organización

Organigrama Centro Universitario de Santa Rosa (Proporcionado por Dirección -CUNSARO-)



6.2.1 Consejo Superior Universitario de la Universidad de San Carlos de Guatemala

El Consejo Superior Universitario como lo consagra la Ley 30-1992 es el máximo órgano de dirección de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Está compuesto por representantes de cada una de las 10 facultades. Tanto a nivel de docentes, como profesionales y estudiantes.

6.2.1.1 Funciones del Consejo Superior Universitario

- Definir las políticas académicas y administrativas y la planeación institucional.
- Definir la organización académica administrativa y financiera de la institución.
- Velar porque la marcha de la institución este acorde con las disposiciones legales, el estatuto general y las políticas institucionales.
- Modificar los estatutos y reglamentos de la institución.
- Designar y remover al rector en la forma que prevean sus estatutos.
- Aprobar el presupuesto de la institución.
- Darse su propio reglamento.
- Las demás que le señale la ley y los estatutos.

6.2.2 Consejo Directivo Centro Universitario de Santa Rosa

- Presidente: M.A. Balter Armando Aguilar Pichillá
- Secretario: M.A. Herminia del Pilar Sagastume
- Representante de Decanos: M.A. Walter Ramiro Mazariegos Bioliz
- Representante de Docente Profesionales en Consejo Superior: Lic. Federico Borrayo
- Representante estudiantil ante el Consejo Superior Universitario: Mynor Alfonso de la Rosa Palacios.

6.2.3 Personal administrativo

- Director: M.A. Balter Armando Aguilar Pichillá
- Coordinación de Exámenes de Graduación: M.A. Balter Armando Aguilar Pichillá Coordinadora Académica: Herminia del Pilar Sagastume Miranda
- Coordinación de la carrera de Administración Cuilapa: Ing. Mynor Renato Nieves Antillón
- Coordinación de la carrera de Turismo: M.A. Félix Tomás Gómez Figueroa
- Coordinación de la carrera de Derecho Cuilapa: M.A. José Obdulio Blanco Mejía
- Coordinación de la carrera de PEM Cuilapa: Licda. Thelma Araceli Palacios de De la Rosa.

6.3 Control

En el Centro Universitario de Santa Rosa se lleva un registro de asistencia para el personal administrativo, docente y operativo, al igual que se realiza evaluación del personal y se lleva también inventario de actividades realizadas a través del informe anual de actividades o memoria de labores.

7. Sector de relaciones

7.1 Estado/forma de atención a los usuarios

Dentro del Centro Universitario existen oficinas encargadas a la atención a los usuarios como:

- Oficina de tesorería.
- Biblioteca.
- Coordinación de exámenes generales de graduación.
- Oficina de control académico.

Otros medios para la atención a los usuarios:

- Vía telefónica (Tel: 5949-1461)

7.2 Intercambios deportivos

Se realiza este tipo de actividades dentro de la fecha de aniversario del Centro Universitario de Santa Rosa, entre secciones de dicho Centro.

7.3 Actividades sociales

Se realiza una noche cultural y de belleza, así como un baile, festejando cada año el aniversario de esta casa de estudios.

7.4 Centro Universitario de Santa Rosa con otras instituciones

Para apoyar en el turismo en Guatemala y desarrollar las carreras de Técnico en Turismo y Licenciatura en Turismo, esta casa de estudios cuenta con las cooperaciones de las siguientes instituciones: Instituto Guatemalteco de Turismo (INGUAT), Instituto Nacional de Estadística (INE), Reservas Nacionales, Municipalidades del departamento de Santa Rosa, Centros Universitarios como los de los departamentos de Jutiapa y Chimaltenango. Con los Tribunales de Justicia existe una relación a través del apoyo que el Centro Universitario tiene por medio de los estudiantes de la carrera de Ciencias Jurídicas y Sociales en defensa pública para la población de escasos recursos.

La Municipalidad de Cuilapa, aprobó mediante un Acuerdo Municipal, la entrega de dos manzanas de terreno para ampliar las instalaciones del Centro.

El Centro de Aprendizaje de Lenguas –CALUSAC- ofrece la facilidad a estudiantes de --CUNSARO- para poder optar a estudios de diversos idiomas, lo que permitirá mejores oportunidades para los profesionales egresados de este Centro.

La Universidad de San Carlos de Guatemala tiene convenios con universidades de prestigio a nivel internacional, para que estudiantes locales y docentes, puedan optar a becas de estudio para especializarse en diferentes campos.

7.5 Centro Universitario de Santa Rosa con la comunidad

Partiendo de los principios de la Universidad de San Carlos de Guatemala, que aseguran la calidad de profesionales egresados de la Universidad para contribuir en el desarrollo de nuestro país, en el área donde ejerza su función, a través de una investigación científica que se hace efectiva, directamente en la comunidad o institución hacia donde se proyecta, en este caso el Centro Universitario, actuando sobre las necesidades sentidas y priorizadas en el contexto de ésta, retribuyendo así a la comunidad la inversión que se realiza en el estudiante y que constituyen los proyectos realizados tanto de los seminaristas, epesistas y la tesis como última etapa de los profesionales.

8. Sector filosófico, político, legal

8.1 Filosofía

8.1.1 Marco filosófico del Centro Universitario de Santa Rosa

Constitucionalmente la Universidad de San Carlos de Guatemala, ha descentralizado la educación creando Centros Universitarios Regionales, siendo estas instituciones autónomas con personalidad jurídica. Como institución estatal le corresponde con exclusividad dirigir, organizar y desarrollar la educación superior del departamento y la educación profesional universitaria estatal, así como la difusión de la cultura en todas sus manifestaciones. Promueve por todos los medios a su alcance la investigación en todas las esferas del saber humano y coopera en el estudio y solución de los problemas nacionales. Para este efecto, es una institución académica con patrimonio propio.

La educación superior debe, además, proyectarse a toda la sociedad tomando en cuenta el contexto pluricultural, multilingüe y multiétnico, procurando una Universidad extramuros, democrática, creativa y propositiva, fortaleciendo su legitimidad, identidad y memoria histórica.

8.1.2 Misión

El Centro Universitario de Santa Rosa de la Universidad de San Carlos de Guatemala, es la institución encargada de cumplir con responsabilidad y mística las funciones de docencia, investigación y extensión, así como formar profesionales calificados y comprometidos con la construcción de una sociedad donde prevalezcan la justicia y equidad.

8.1.3 Visión

Constituirse en la unidad académica de la Universidad de San Carlos de Guatemala, rectora de la educación superior estatal en el departamento de Santa Rosa, que en consonancia con el avance científico-tecnológico forme profesionales con excelencia académica en las distintas áreas del conocimiento.

8.2 Política general de los Centros Regionales

En los siguientes artículos del Reglamento de los Centros Regionales Universitarios, se define la política de estas unidades académicas:

Artículo 3: Los objetivos, las funciones, estructura y desarrollo de los Centros Regionales Universitarios deben enmarcarse dentro de la Política General de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Artículo 4: Los Centros Regionales Universitarios responden a la necesidad de descentralizar la población universitaria, desconcentrar los servicios universitarios, descentralizar las funciones de la Universidad, diversificar y democratizar la enseñanza, permitiendo mayor acceso de la población a la Universidad.

Artículo 5: Para el cumplimiento de esta política, los Centros Regionales Universitarios deben servir carreras necesarias para la región y el país, las cuales deberán identificarse con las características que están definidas en los principios generales de las carreras tecnológicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Artículo 6: Los Centros Regionales Universitarios tienen como propósitos generales:

6.1 Hacer más accesible la Universidad a la población del área de influencia de los mismos.

6.2 Extender las actividades universitarias para coadyuvar al desarrollo económico-social de los habitantes del país.

6.3 Disminuir la tendencia migratoria a la Ciudad Capital, por razones de estudio.

6.4 Formar los recursos humanos que se necesitan en el área de influencia de los Centros Regionales Universitarios, adecuándolos a la vocación y características del país.

6.5 Investigar las condiciones locales y regionales, así como la prestación de servicios y acciones de difusión cultural que las regiones requieran.

6.6 Fomentar la incorporación efectiva y responsable de los estudiantes y de los miembros de la comunidad regional, a la actividad de los propios Centros.

6.7 Establecimiento de la descentralización curricular.

6.8 Atención a la población con necesidades educativas especiales.

8.3 Objetivos

8.3.1 Objetivos generales

Según el Artículo 7 del Reglamento General de los Centros Regionales Universitarios, sus objetivos son:

- Realizar investigación de la realidad nacional, a efecto de estudiarla crítica y objetivamente, derivando acciones eficientes encaminadas a contribuir con su transformación.
- Conocer la realidad nacional y las formas de transformación de las mismas como un proceso que lleva el universitario a una praxis racional y en beneficio colectivo.
- Promover la crítica del conocimiento que se adquiere y se transmite.
- Contribuir a la formulación de la política de formación y distribución de los recursos humanos que el país necesita.
- Integrar las funciones de la Universidad, docencia investigación, servicio y extensión con una orientación propia y particular a las necesidades y características del área de influencia.

- Realizar a través de la integración de estas funciones, programas para la formación de recursos humanos adecuados a las características y posibilidades del área de influencia.
- Servir como medio de realimentación para la Universidad en su conjunto, a fin de que la totalidad de sus programas puedan ser eficazmente orientados a las necesidades del país.
- Servir como centro de aprendizaje para los habitantes de los departamentos del área de influencia, en programas de educación continua de corta duración tendientes al mejor aprovechamiento de los recursos locales y al mejoramiento del nivel de vida de la población.
- Servir como centro de aprendizaje para estudiantes de las distintas unidades académicas de la Universidad.
- Llevar a las distintas zonas que forman el área de influencia, programas de duración limitada adecuados a las necesidades locales.
- Colaborar con los programas de Ejercicio Profesional Supervisado y otros programas extramuros de las distintas carreras que se imparten en la Universidad de San Carlos de Guatemala.
- Contribuir al estudio y solución de los problemas regionales y nacionales mediante el examen de la problemática y de sus relaciones con la realidad nacional en un enfoque global, a través de la integración de las funciones universitarias y del trabajo en equipos interdisciplinarios.
- Servir como centro de servicio y extensión para las distintas regiones en general.
- Producir bienes y servicios que la región o el país requieren a través de las actividades universitarias.

8.3.2 Objetivos específicos

Para visualizar mejor las actividades del Centro Universitario de Santa Rosa se establecen los siguientes objetivos específicos:

- Establecer la evaluación permanente, integral y sistemática de los curriculares y la readecuación periódica, según necesidades y demandas del contexto para lograr la acreditación y reconocimiento a nivel institucional.
- Formular, administrar y evaluar proyectos orientados a la autogestión turística, docencia productiva y a la sustentabilidad involucrando a todos los sectores de la comunidad universitaria.
- Sistematizar los programas de formación de recurso humano, con igualdad de oportunidades, garantizando el desempeño y la producción académica del personal en servicio.
- Promover e incentivar los programas de ecoturismo y su desarrollo institucional, así como formar el recurso humano para diseñarlos, gestionarlos y ejecutarlos.
- Incrementar los recursos de apoyo educativo e infraestructura para consolidar el desarrollo organizacional y académico.
- Implementar estudios técnicos del contexto, en forma continua para crear y desarrollar programas de turismo a nivel superior de acuerdo a la demanda profesional.
- Contribuir a la formulación de la política y formación y distribución de los recursos humanos que el país necesita.

8.4 Aspectos legales

Para la creación del Centro Universitario de Santa Rosa el señor Rector, requirió a la Coordinadora General de Planificación, que elaborara el respectivo estudio de factibilidad. En sesión celebrada el 19 de abril del año 2006, el honorable Consejo Superior Universitario, en el punto sexto, denominado Asuntos Académicos, inciso 6.1 del acta No. 11-2006, se conoce el proyecto para la creación del Centro Universitario de Santa Rosa, tomando en consideración las necesidades de formación de recursos humanos en la región, así como todos los aspectos relacionados con la creación del mismo, por lo que el honorable Consejo Superior Universitario aprueba la creación del mismo, dejando la sede en el municipio de Cuilapa, departamento de Santa Rosa e instruyendo a la Administración Central de Rectoría la ejecución de las actividades necesarias para tal fin.

El artículo 2do. De la Ley Orgánica de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Decreto número 325 y de acuerdo a lo recomendado en el proyecto original aprobado por el honorable Consejo Superior Universitario, con la apertura del Centro Universitario de Santa Rosa, se implementaron en su primera fase las carreras de:

- Técnico en Turismo y Licenciatura en Turismo
- Técnico en Gerencia y Gestión Empresarial y Licenciatura en Gerencia y Gestión Empresarial

Las cuales fueron aprobadas por el Consejo Superior Universitario en sesión celebrada el día 04 de octubre del 2006, según consta en el punto 6to. inciso 6.2 del acta número 23-2006.

En el punto 6to. inciso 6.1 de la misma acordaron:

Indicar que las Secciones Departamentales y Extensiones de las carreras de todas las Unidades Académicas a los Centros Regionales Universitarios y Centro Universitario de Occidente se realice paulatinamente a partir del mes de enero del 2007 (primer año en el año 2007 y así sucesivamente año con año), de acuerdo con la programación presentada por el Departamento de Registro y Estadística.

Las Secciones Departamentales y Extensiones de carreras de todas las Unidades Académicas, dependerán administrativamente de los Centros Regionales Universitarios y Centro Universitario de Occidente, bajo las directrices de las respectivas facultades.

Por lo antes indicado el Centro Universitario de Santa Rosa inicio su actividad académica en enero de 2007, con cuatro carreras: sección Cuilapa, Técnico y Licenciatura en Turismo 19 alumnos, Técnico y Licenciatura en Gerencia y Gestión Empresarial 33 alumnos, sección Barberena: Profesorado de Enseñanza Media en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa, 63 estudiantes;

sección Chiquimulilla: Profesorado de Enseñanza Media en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa 79 alumnos; Licenciatura en Ciencias Jurídicas y Sociales, Abogacía y Notariado 55 estudiantes; sección Taxisco: Profesorado de Enseñanza Media en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa 17 estudiantes, iniciando como Director el Licenciado Osmín de Jesús Pineda Melgar y como Coordinadora Académica la Licenciada Herminia del Pilar Sagastume.

El Centro Universitario de Santa Rosa, a la vez se rige por el Reglamento General de Centros Regionales Universitarios aprobado por el Consejo Superior Universitario. El órgano superior del Centro lo constituye el Consejo Directivo presidido por el Director de la Unidad Académica. Las carreras de Técnico y Licenciatura en Turismo, Técnico y Licenciatura en Administración de Empresas, Ciencias Jurídicas y Sociales, Abogado y Notario, Profesorado de Enseñanza en Pedagogía y Técnico en Administración Educación Educativa.

8.5 Reglamentos internos

- Reglamento Interno del Consejo Superior Universitario.
- Normativo de Prácticas Estudiantiles.
- Normativo de Seminario.
- Normativo para Ejercicio Profesional Supervisado.
- Normativo de Examen Privado.

7.2.10 Copia de solicitudes y gestiones realizadas para la ejecución del proyecto.

Cuilapa, septiembre de 2015

Señor
Oscar García
Farmacia la Mejor

Respetable Señor

Reciba un cordial saludo del grupo de epesistas de la carrera de Licenciatura en Administración de Empresas del Centro Universitario de Santa Rosa, sede Cuilapa, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, deseando que sus actividades diarias sean exitosas.

La presente lleva como fin informarle que el Ejercicio Profesional Supervisado a ejecutar en nuestra casa de estudios tiene por nombre: - Instalación de Internet Inalámbrico-; con el objetivo que la población estudiantil, administrativos y docentes gocen de este servicio.

Considerando promover el desarrollo social, solicitamos su valioso apoyo y colaboración, con un donativo material o económico para ejecutar este proyecto.

Conocemos su espíritu de colaboración en pro de la población estudiantil, por lo que no dudamos que nuestra solicitud tendrá una respuesta positiva.

Agradecemos desde ya la atención prestada y su valiosa colaboración.

Se suscriben,



Zullian Morales



Lester Pineda



Carlos Hernández



Abisai Mancilla



Henry Ajuchan



Estuardo García

Vo.Bo. Balter Armando Aguilsr Pichillá
Director Centro Universitario de Sata Rosa -CUNSARO-



Cuilapa, septiembre de 2015

Señor
Ferdyn Chacón
Bodega Los Pinos

Respetable Señor

Reciba un cordial saludo del grupo de epesistas de la carrera de Licenciatura en Administración de Empresas del Centro Universitario de Santa Rosa, sede Cuilapa, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, deseando que sus actividades diarias sean exitosas.

La presente lleva como fin informarles que el Ejercicio Profesional Supervisado a ejecutar en nuestra casa de estudios tiene por nombre: - Instalación de Internet Inalámbrico-; con el objetivo que la población estudiantil, administrativos y docentes gocen de este servicio.

Considerando que esa institución promueve desarrollo social, solicitamos su valioso apoyo y colaboración, con un donativo material o económico para ejecutar este proyecto.

Conocemos su espíritu de colaboración en pro de la población estudiantil, por lo que no dudamos que nuestra solicitud tendrá una respuesta positiva.

Agradecemos desde ya la atención prestada y su valiosa colaboración.

Se suscriben,



Zúñiga Morales



Lester Pineda



Carlos Hernández



Abisai Mancilla



Henry Ajuchan



Estuardo García

Vo.Bo. Balter Armando Aguilar Pichillá
Director Centro Universitario de Santa Rosa -CUNSARO-



Cuilapa, 28 de septiembre de 2015

Señor
Napoleón Rojas

Respetable Señor

Reciba un cordial saludo del grupo de ~~expesistas~~ de la carrera de Licenciatura en Administración de Empresas del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, deseando que sus actividades diarias sean exitosas.

El motivo de la presente, es comunicarle ~~que~~ como proceso de graduación se nos fue asignado el Ejercicio Profesional Supervisado (EPS) para ser ejecutado en nuestra casa de estudios; el mismo tiene por nombre: "Implementación de Internet Inalámbrico en las instalaciones del Centro Universitario de Santa Rosa -CUNSA RO-"; con el objetivo que la población estudiantil, administrativos y docentes gocen de este servicio.

Considerando que esa institución promueve desarrollo social, solicitamos su valioso apoyo y colaboración, con un donativo material o económico para ejecutar este proyecto.

Conocemos su espíritu de colaboración en pro de la población estudiantil, por lo que no dudamos que nuestra solicitud tendrá una respuesta positiva; le proporcionamos los números de contacto con el grupo 4953-8244 (Lester Pineda) /4763-8915 (Zulian Morales).

Agradecemos desde ya la atención prestada y su valiosa colaboración.


Zulian Morales

Se suscriben,

Lester Pineda


Carlos Hernández


Abisai Mancilla


Henry Ajuchán


Estuardo García

Vo.Bo. Ba. lter Armando Aguilar Pichillá
Director Centro Universitario de Santa Rosa -CUNSA RO-



Cuilapa, septiembre de 2015

Señor
Jorge Orellana
Cervecería Gallo

Respetable Señor

Reciba un cordial saludo del grupo de epesistas de la carrera de Licenciatura en Administración de Empresas del Centro Universitario de Santa Rosa, sede Cuilapa, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, deseando que sus actividades diarias sean exitosas.

La presente lleva como fin informarle que el Ejercicio Profesional Supervisado a ejecutar en nuestra casa de estudios tiene por nombre: - Instalación de Internet Inalámbrico-; con el objetivo que la población estudiantil, administrativos y docentes gocen de este servicio.

Considerando que esa institución promueve desarrollo social, solicitamos su valioso apoyo y colaboración, con un donativo material o económico para ejecutar este proyecto.

Conocemos su espíritu de colaboración en pro de la población estudiantil, por lo que no dudamos que nuestra solicitud tendrá una respuesta positiva.

Agradecemos desde ya la atención prestada y su valiosa colaboración.

Se suscriben


Zulian Morales


Lester Pineda


Carlos Hernández


Abisai Mancilla


Henry Ajuchan


Estuardo García


Vo.Bo. Walter Armando Aguilar Pichillá
Director Centro Universitario de Santa Rosa -CUNSARO-



Cuilapa, septiembre de 2015

Señor
Walfred Castillo
Municipalidad de San José Acatampa Jutiapa

Respetable Señor

Reciba un cordial saludo del grupo de epesistas de la carrera de Licenciatura en Administración de Empresas del Centro Universitario de Santa Rosa, sede Cuilapa, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, deseando que sus actividades diarias sean exitosas.

La presente lleva como fin informarles que el Ejercicio Profesional Supervisado a ejecutar en nuestra casa de estudios tiene por nombre: - Instalación de Internet Inalámbrico-; con el objetivo que la población estudiantil, administrativos y docentes gocen de este servicio.

Considerando que esa institución promueve desarrollo social, solicitamos su valioso apoyo y colaboración, con un donativo material o económico para ejecutar este proyecto.

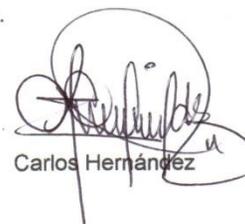
Conocemos su espíritu de colaboración en pro de la población estudiantil, por lo que no dudamos que nuestra solicitud tendrá una respuesta positiva.

Agradecemos desde ya la atención prestada y su valiosa colaboración.

Se suscriben,

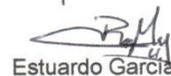

Zulian Morales


Lester Pineda


Carlos Hernández


Abisai Mancilla


Henry Ajuchan


Estuardo García


Vo.Bo. Baltar Armando Aguilar Pichillá
Director Centro Universitario de Santa Rosa -CUNSARO-



Cuilapa, septiembre de 2015

Señora
Aury Jerez

Respetable Señora

Reciba un cordial saludo del grupo de epesistas de la carrera de Licenciatura en Administración de Empresas del Centro Universitario de Santa Rosa, sede Cuilapa, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, deseando que sus actividades diarias sean exitosas.

La presente lleva como fin informarle que el Ejercicio Profesional Supervisado a ejecutar en nuestra casa de estudios tiene por nombre: - Instalación de Internet Inalámbrico-; con el objetivo que la población estudiantil, administrativos y docentes gocen de este servicio.

Considerando promover el desarrollo social, solicitamos su valioso apoyo y colaboración, con un donativo material o económico para ejecutar este proyecto.

Conocemos su espíritu de colaboración en pro de la población estudiantil, por lo que no dudamos que nuestra solicitud tendrá una respuesta positiva.

Agradecemos desde ya la atención prestada y su valiosa colaboración.

Se suscriben,


Zulma Morales


Lester Pineda


Carlos Hernández


Abisai Mancilla


Henry Ajuchan


Estuardo García

Vo.Bo. Balter Armando Aguilser Pichillá
Director Centro Universitario de Santa Rosa -CUNSARO-





USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Centro Universitario de Santa Rosa
Dirección

Cuilapa, 03 de Noviembre de 2015
Ref: E-DIR-CUNSAFO-077-2015

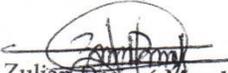
Señora
Elsa Beatriz Guzmán
Presente

Respetable Señora:

Con un atento saludo nos dirigimos a usted, para manifestarle que debido a que el proyecto que estamos ejecutando como estudiantes Epesistas de la carrera de Administración de Empresas, requiere de su servicio de Internet para obtener una conexión Wi-Fi por medio de antenas hacia el Centro Universitario de Santa Rosa por una cantidad de Q.1,600.00 mensual, solicitamos su amable colaboración con la proporción de dicho servicio, el cual será cancelado de manera mensual a su persona por parte del Centro Universitario de Santa Rosa, respaldado con un contrato que se realizará posteriormente al terminar dicha conexión.

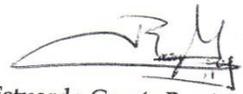
Sin otro particular nos suscribimos,

Atentamente,


Zulian Desirée Morales Navarro
Carné 201143590

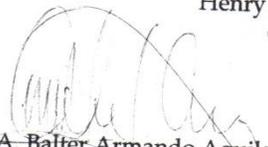

Lester José Pineda de la Vega
Carné 201143614


Abisai Mancilla Gómez
Carné 201144122


Rene Estuardo García Barrios
Carné 201143598


Carlos Alfonso Hernández Palma
Carné 201143631


Henry Baldeemar Ajuchan López
Carné 201144925


Vo.Bo. M.A. Balter Armando Aguilar Pichilla
Director
Centro Universitario de Santa Rosa

c.c. Archivo



Cuilapa 11 de febrero de 2016

M.A. Balter Armando Aguilar Pichillá
Director del Centro Universitario de Santa Rosa.

Respetable Director.

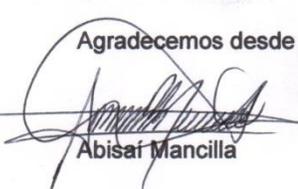
Reciba un cordial saludo del grupo de epesistas de la carrera de Licenciatura en Administración de Empresas del Centro Universitario de Santa Rosa, sede Cuilapa, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, deseando que sus actividades diarias sean de éxito.

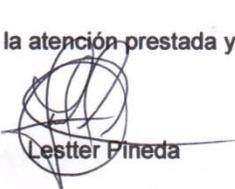
La presente lleva como fin solicitar su autorización y apoyo brindándonos un espacio para llevar a cabo las intervenciones profesionales que forman parte del Ejercicio Profesional Supervisado, teniendo en cuenta que la unidad de práctica es el Centro Universitario de Santa Rosa, sede Cuilapa, las cuales son:

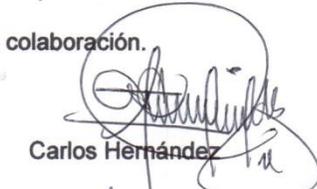
1. "Presentación técnica de la instalación y funcionalidad del servicio de internet inalámbrico en el edificio del Centro Universitario de Santa Rosa".
2. "Rotulación de zona Wi-Fi, difusión y presentación oficial del proyecto "Instalación del servicio de internet inalámbrico en el edificio del Centro Universitario de Santa Rosa" a la población estudiantil de las diferentes carreras".
3. "Conferencia motivacional a estudiantes de la carrera Administración de Empresas"

Conocemos su espíritu de colaboración en pro de la población estudiantil, por lo que no dudamos que nuestra solicitud tendrá una respuesta positiva.

Agradecemos desde ya la atención prestada y su valiosa colaboración.


Abisai Mancilla


Lester Pineda

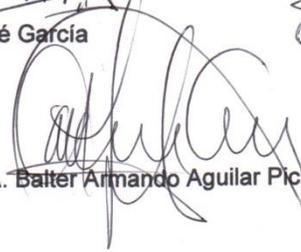

Carlos Hernández


Zulian Morales


René García


Henry Ajuchan

Vo.Bo. M.A. Balter Armando Aguilar Pichillá





Recibido
16-02-2016

Cuilapa, 16 de febrero de 2016

Lic. Félix Tomás Figueroa Gómez
Coordinador de Turismo
CUNSARO, Cuilapa, Santa Rosa

Respetable Licenciado:

Reciba un cordial saludo del grupo de epesistas de la carrera de Licenciatura en Administración de Empresas del Centro Universitario de Santa Rosa, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, deseando que sus actividades diarias sean exitosas.

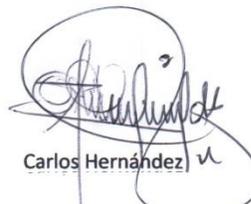
La presente lleva como fin informarle que dentro de las etapas del Ejercicio Profesional Supervisado que actualmente desarrollamos, debe realizarse una intervención profesional, por lo cual nos dirigimos a usted para solicitar su autorización para utilizar el salón que ocupa el Octavo Ciclo de la carrera de Turismo; ya que se tiene planificado dirigir la presentación a representantes estudiantiles de las diferentes carreras, a personal docente y personal administrativo del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa; con el tema **"Presentación técnica de la instalación y funcionalidad del servicio de internet inalámbrico en el edificio del Centro Universitario de Santa Rosa"**, que será desarrollada por los técnicos Eliodoro Rojas y Mark Herrera. Dicha actividad se llevará a cabo el día jueves 18 de febrero, a las 18:00 horas.

Agradecemos desde ya la atención prestada y su valiosa colaboración, esperando su respuesta ante la solicitud hecha.

Nos suscribimos,


Zullán Morales


Lester Pineda


Carlos Hernández


Abisai Mancilla


René García


Henry Ajuchán

Cuilapa, 22 de febrero de 2016

Ingeniero Mynor Alfonso De la Rosa Palacios

Respetable Ingeniero:

Reciba un cordial saludo del grupo de epesistas de la carrera de Licenciatura en Administración de Empresas del Centro Universitario de Santa Rosa, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, deseando que sus actividades diarias sean exitosas.

La presente lleva como fin solicitar su valiosa y amable colaboración para impartir una charla motivacional a los estudiantes de la carrera de Administración de Empresas, ya que como parte del Ejercicio Profesional Supervisado debemos realizar la intervención profesional "Conferencia motivacional a estudiantes de la carrera Administración de Empresas" con el fin de que el estudiante epesista socialice con la comunidad. Dicha actividad está planificada para ser llevada a cabo el día jueves 25 de febrero, a las 18:00 horas.

Agradecemos desde ya la atención prestada y su valiosa colaboración, esperando una respuesta positiva ante la solicitud hecha.


Abisai Mancilla Gómez
201144722

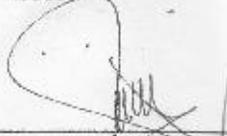

Lester José Pinada
201143614


Carlos Hernández Palma
201143631


Zúlian Désirée Morales
201143590


René García Barrios
201143598


Henry Ajuchán López
201144926


M.A. Luis Alfonso de la Rosa Reyes
Supervisor del Ejercicio Profesional Supervisado

M. A. Luis De la Rosa R.
A. E. Coleg. 12.310
Asesor E.P.S.
CUNSARO/USAC


M.A. Luis Alfonso de la Rosa Reyes
201144926

7.2.11 Copia de listas ganadoras de la rifa realizada.



Centro Universitario de Santa Rosa –CUNSARO-
Cuilapa, Santa Rosa

Lista No. 9

GRAN RIFA

Organiza: Grupo Epesista de Administración de Empresas.

A beneficio de: Proyecto de Instalación de Internet Inalámbrico en Centro Universitario de Santa Rosa –CUNSARO- ; sede Cuilapa.

Premio 1: Un Joystick Samsung

Premio 2: Una Mini Radio Grabadora

Premio 3: Un par de zapatos

Premio 4: Un par de sandalias

Premio 5: Una memoria Micro SD Kingston de 8gb

La rifa se realizará el día 19 octubre de 2015, en las instalaciones del Centro.

Valor del Numero Q. 10.00

NO.	NOMBRE	TELÉFONO	DIRECCIÓN
1.	Joselyne Roosmery Pérez Gudiel	34055146 31990868 52463363	Cuilapa Sta Rosa.
2.	Fredy Estuardo González Sarmiento	52034897	Barberena
3.	Rita Marcela Cárdenas		Cuilapa
4.	Wendy Magali Castillo Morataya	42925223	Cuilapa
5.	Manoel Blanco Virela	56989858	Cuilapa
6.	Diego Alexandro Hernández	52012200	La Alameda
7.	Hugo León	41402049	Cuilapa
8.	Flor de maría Ruano Mayaño	55551933	Barberena.
9.	Dora Kateri Montemero	41284666	CUNSARO
10.	Renato Nieves	52010730	CUNSARO

ganador


Vo.Bo. Balter Armándo Aguilar Pichillá
Director
Centro Universitario de Santa Rosa –CUNSARO-





Centro Universitario de Santa Rosa –CUNSARO-
Cuilapa, Santa Rosa

Lista No. 5

GRAN RIFA

Organiza: Grupo Epesista de Administración de Empresas.

A beneficio de: Proyecto de Instalación de Internet Inalámbrico en Centro Universitario de Santa Rosa –CUNSARO- ; sede Cuilapa.

Premio 1: Un Joystick Samsung

Premio 2: Una Mini Radio Grabadora

Premio 3: Un par de zapatos

Premio 4: Un par de sandalias

Premio 5: Una memoria Micro SD Kingston de 8gb

La rifa se realizará el día 19 octubre de 2015, en las instalaciones del Centro.

Valor del Numero Q. 10.00

Grandor

NO.	NOMBRE	TELÉFONO	DIRECCIÓN
1.	Carmen Grijalva	4593-3925	Barberana
2.	Emilio Samayoa	54548416	Cuilapa
3.	Dannia Ivonne Ticán	45129558	Cuilapa.
4.	Jose Guadalupe Chij coliy	59281893	Cuilapa
5.	Angel Gabriel Takico Jimenez	4542-3229	El ciclito, Cuilapa.
6.	Carlos Joaquín Arevato Valenzuela	5694 6176	Cuilapa.
7.	Essenin Amarildo Ortiz	4091-8339	Nueva Santa Rosa.
8.	Fernando Contreras	4720-5870	Cuilapa-
9.	Rebato Nieves	5691-0730	Barberana
10.	Julia del Carmen Contreras	54225216	Barberana Sta-Rosa.

Vo.Bo. Baltar Armando Aguilar Pichillá





Centro Universitario de Santa Rosa –CUNSARO-
Cuilapa, Santa Rosa

Lista No. 1

GRAN RIFA

Organiza: Grupo Epesista de Administración de Empresas.

A beneficio de: Proyecto de Instalación de Internet Inalámbrico en Centro Universitario de Santa Rosa –CUNSARO- ; sede Cuilapa.

Premio 1: Un Joystick Samsung

Premio 2: Una Mini Radio Grabadora

Premio 3: Un par de zapatos

Premio 4: Un par de sandalias

Premio 5: Una memoria Micro SD Kingston de 8gb

La rifa se realizará el día 19 octubre de 2015, en las instalaciones del Centro.

Valor del Numero Q. 10.00

NO.	NOMBRE	TELÉFONO	DIRECCIÓN
1.	Adan Cruz Chicas	59490568	Cuilapa
2.	Billy Cortez	58655474	Barberena -
3.	Sindy Morales N.	4701-7441	Barrio La Iglesia, Barberena -
4.	Fernando Flores	59300803	Cuilapa
5.	Amparo Navarro	55663015	Barberena
6.	Fernando Flores	59300803	Cuilapa
7.	Rigoberto Morales	50306619	Barberena
8.	Pablo Muñoz	41288933	Barberena
9.	Ostin Castellanos	4886-5581	Barberena
10.	Elmer Morales	54138310	Barberena

Eliminado

Vo.Bo. Baltar Armando Aguilar Pichillá
Director

Centro Universitario de Santa Rosa –CUNSARO-





Centro Universitario de Santa Rosa –CUNSARO-
Cuilapa, Santa Rosa

Lista No. **14**

GRAN RIFA

Organiza: Grupo Epesista de Administración de Empresas.

A beneficio de: Proyecto de Instalación de Internet Inalámbrico en Centro Universitario de Santa Rosa –CUNSARO- ; sede Cuilapa.

Premio 1: Un Joystick Samsung

Premio 2: Una Mini Radio Grabadora

Premio 3: Un par de zapatos

Premio 4: Un par de sandalias

Premio 5: Una memoria Micro SD Kingston de 8gb

La rifa se realizará el día 19 octubre de 2015, en las instalaciones del Centro.

Valor del Numero Q. 10.00

NO.	NOMBRE	TELÉFONO	DIRECCIÓN
1.	Obdulio Blanco	43134970	Ixhwatañ
2.	Marlou Gonzalez	51203460	Ixhwatañ
3.	Daniela Guerrero.	4215-3451	Los Esclavos
4.	Carlos H. Ordóñez.	41006161	Cuilapa
5.	Geiber Castillo	42122469	Cuilapa
6.	Arodi Roldán	59678750	Cuilapa
7.	Otoniel Beleta	41391233	Barberena
8.	Renato Nieves	56910730	Barberena.
9.	Daniel Carrera	55947467	Cuilapa
10.	Nora Hernandez	56328131	Barberena

Armando
→

R

Vo.Bo. Baltar Armando Aguilar Pichillá





Centro Universitario de Santa Rosa -CUNSARO-
Cuilapa, Santa Rosa

Lista No.

3

GRAN RIFA

Organiza: Grupo Epesista de Administración de Empresas.

A beneficio de: Proyecto de Instalación de Internet Inalámbrico en Centro Universitario de Santa Rosa -CUNSARO- ; sede Cuilapa.

Premio 1: Un Joystick Samsung

Premio 2: Una Mini Radio Grabadora

Premio 3: Un par de zapatos

Premio 4: Un par de sandalias

Premio 5: Una memoria Micro SD Kingston de 8gb

La rifa se realizará el día 19 octubre de 2015, en las instalaciones del Centro.

Valor del Numero Q. 10.00

NO.	NOMBRE	TELÉFONO	DIRECCIÓN
1.	Luis Roberto Mérida	54693564	CUNSARO Cuilapa
2.	Felix Gómez Figueroa	42323216	CUNSARO Cuilapa
3.	Cintia Ramírez	5690-1697	Guazacapán
4.	Denis Ramírez	5690-1697	Guazacapán
5.	Melvin Cruz	5724-8936	Barberena
6.	María José Castillo	54719212	Cuilapa
7.	Francisco García	56492453	Barberena
8.	Deborah M. González	42470772	Cuilapa
9.	Brenda Cardina Mamoguin	47782253	Colonia las Monjas.
10.	Job COTTON CORONADO	55600852	BARBERENA

Guilap
→

Vo.Bo. Balter Armando Aguilar Pichillá



7.2.12 Formato de encuestas que se utilizaron para recopilar la información del diagnóstico institucional.



Universidad de San Carlos de Guatemala
Centro Universitario de Santa Rosa
-CUNSARO- (Sede Cuilapa)

Como parte del proceso de graduación en la carrera de Licenciatura en Administración de Empresas, se tiene la opción de hacer un Ejercicio Profesional Supervisado y para ello es importante conocer las necesidades prioritarias en el Centro Universitario de Santa Rosa, por lo que, respetuosamente se solicita su valiosa colaboración para responder la presente encuesta.

Instrucciones:

Se le agradece unos minutos de su tiempo, marcando con una “X” en la casilla que sea de su consideración. La información recabada, será de mucha utilidad para obtener conclusiones valiosas en bien de toda la población que demanda los servicios del Centro Universitario de Santa Rosa.

1. ¿Cuál de las siguientes necesidades, considera que es la más urgente de resolver?

Cámaras de Seguridad

Iluminación de los salones

Campus Virtual

Instalación de servicio de Internet Wi-Fi

Ventiladores en los salones

2. ¿Cree usted que es necesaria la implementación de servicio de internet inalámbrico a toda la población estudiantil del Centro Universitario de Santa Rosa, CUNSARO?

Sí

No

3. ¿Qué clase de beneficio cree que obtendría el Centro Universitario de Santa Rosa, CUNSARO con la implementación del servicio de internet inalámbrico?

Beneficios Económicos

Afluencia de Estudiantes

Mejorar la calidad en el proceso enseñanza-aprendizaje

4. ¿Considera usted la utilización del servicio de internet, como una herramienta indispensable para el desarrollo integral de las actividades académicas, en el Centro Universitario de Santa Rosa, CUNSARO?

Sí

No

5. Desde su punto de vista crítico, ¿Cómo percibe la instalación del servicio de internet inalámbrico para toda la población estudiantil, docente y administrativa del Centro Universitario de Santa Rosa, CUNSARO?

Beneficio

Perjuicio

6. ¿Considera que la existencia del servicio de internet Wi-Fi, gratis en el campus del Centro Universitario de Santa Rosa, CUNSARO podría incrementar la población estudiantil?

Sí

No

7. ¿En qué beneficiaría más el servicio de internet inalámbrico en el Centro Universitario de Santa Rosa, CUNSARO?

Docencia

Investigación

Extensión

8. ¿Considera que el Centro Universitario de Santa Rosa, CUNSARO; no cuenta con presupuesto para implementar la instalación de internet inalámbrico para la población estudiantil?

Sí

No

9. ¿Qué dispositivo tecnológico utilizaría para conectarse a internet inalámbrico en el centro Universitario de Santa Rosa, CUNSARO?

Celular

Computadora

Tablet

10. ¿Cree que la herramienta de internet ayuda a la autoformación a distancia?

Sí

No